

BOLETÍN OFICIAL DEL
Arzobispado
de Burgos

Tomo 164 / N.º 7-8 / Julio-Agosto 2022

*Vicente Rebollo Mozos,
obispo de Tarazona*



ASÍ SE HA HECHO PÚBLICO EL NOMBRAMIENTO

El papa Francisco ha nombrado al sacerdote burgalés **Vicente Rebollo Mozos** obispo de Tarazona. Vicente Rebollo es en la actualidad vicario episcopal para Asuntos Económicos y ecónomo de la Archidiócesis de Burgos. El nombramiento se hace público hoy, martes 28 de junio de 2022, y así lo ha comunicado la Nunciatura Apostólica a la Conferencia Episcopal Española. Recibirá la ordenación episcopal el próximo 17 de septiembre en la Catedral de Santa María de la Huerta. Desde 2011 era obispo de Tarazona mons. **Eusebio Hernández Solá**, a quien el papa acepta la renuncia de su cargo por motivos de edad.



CURRÍCULUM VITAE

El obispo electo de Tarazona nació el 15 de abril de 1964 en Revilla Vallejera. Bachiller en Teología (1988) y Licenciado en Teología Espiritual (1999) por la Facultad de Teología del Norte de España, sede de Burgos. Fue ordenado sacerdote el 13 de agosto de 1988.

Es diplomado en Ciencias Empresariales (2004), licenciado en Administración y Dirección de Empresas (2006) y máster universitario en Investigación en Economía de la Empresa (2011) por la Universidad de Burgos.

Su ministerio sacerdotal lo ha desempeñado en la archidiócesis de Burgos donde ha desempeñado los siguientes oficios pastorales: vicario parroquial de San Pablo Apóstol (1988-1996); párroco de Canicosa de la Sierra y Regumiel de la Sierra (1996-1999); párroco de Tardajos, Rabé de las Calzadas y Villarmentero (1999-20007); arcipreste de San Juan de Ortega (2002-2007) y secretario del consejo presbiteral (2005-2007).

En la actualidad es ecónomo diocesano (desde 2007); vicario episcopal para asuntos económicos (desde 2016); miembro del consejo presbiteral (desde 2003) y del colegio de consultores (desde 2012); canónigo administrador capitular (desde 2014) y deán de la Catedral de Burgos (desde 2021).

Además, es miembro del Ilustre Colegio de Economistas de Burgos desde 2009. Es presidente de la Asociación de Fieles «Caballeros de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de la Madre de Dios» (desde 2009); miembro (desde 2011) y presidente (desde 2014) del Consejo de administración de la Mutua UMAS; además es desde 2018 el presidente de su Fundación. También es miembro del Consejo de Administración de Ábside Media.

BOLETIN ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE BURGOS

Tomo 164 – Núm. 7-8

Julio-Agosto 2022

Dirección y Administración
CASA DE LA IGLESIA

El Arzobispo

Mensajes



I

CLAUSURA DEL AÑO JUBILAR EN PENTECOSTÉS

(Domingo 5 de junio de 2022)

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy damos la bienvenida a un nuevo Pentecostés, hoy conmemoramos la venida del Espíritu Santo, memorial de plenitud que edifica la Iglesia. Jesús «ha traído el fuego del Espíritu a la tierra» y la Iglesia «se reforma con la unción, con la gratuidad de la gracia, con la fuerza de la oración, con la alegría de la misión y con la belleza cautivadora de la pobreza». Con este lenguaje, el Papa Francisco nos anima, en la solemnidad de Pentecostés, a hacernos misioneros de consolación y de misericordia para el mundo.

San Pablo, en su carta a los cristianos de Corinto, descubre que «donde está el Espíritu del Señor, hay libertad» (2 Co 3,17). Así, arraigados a la providencial venida del Espíritu Santo (Hch 2, 3-4), también celebramos el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, destacando el papel fundamental que tiene el laicado «en la corresponsabilidad eclesial y en la misión evangelizadora», junto con los pastores y los miembros de la vida consagrada, cada uno según el carisma y el ministerio recibidos.

El lema de esta Jornada «nos invita a seguir construyendo juntos el gran reto y desafío pastoral de la sinodalidad», que propone el Papa Francisco «con este proceso sinodal que está llevando a cabo la Iglesia universal y nuestras iglesias particulares, congregaciones, asociaciones y movimientos laicales».

La sinodalidad, aseveran, «consiste en ir creando un “nosotros” eclesial compartido»; es decir, «que todos sintamos como propia la biografía de la Iglesia». Una realidad que nos envía hacia un nosotros cada vez más grande, una llamada apremiante de parte del mismo Dios que nos recuerda –en palabras de los obispos de la comisión episcopal para el laicado, familia y vida– que «nadie se salva solo», porque «estamos todos en la misma barca en medio de las tempestades de la historia», y «nadie se salva sin Dios».

Hoy, prendidos por el fuego del Espíritu, también conmemoramos la clausura del Año Jubilar que hemos venido celebrando con ocasión del octavo centenario de nuestra catedral, así como la Asamblea diocesana de esta iglesia que peregrina en Burgos. Lo haremos con un festival a las cinco de la tarde en la plaza de Santa María y con una Eucaristía a las siete y media en la catedral presidida por el Sustituto de la Secretaría de Estado de la Santa Sede.

Nuestra catedral, como ya he subrayado en alguna ocasión, es un imponente testimonio de fe, esperanza y amor. Representa a Cristo, la piedra angular, a partir de Quien todos estamos llamados a formar parte del Templo santo de Dios. La fe enseña al Pueblo de Dios la presencia vivificante del Señor en medio de nosotros. Y así lo hemos podido experimentar durante este tiempo jubilar, porque hemos vivido un año de gracia muy importante, y la Asamblea nos orientará con las pautas para la tarea evangelizadora de los próximos años. Y deseo agradecer, de manera especial, a todos los que habéis hecho posible este Año Jubilar y esta Asamblea Diocesana, así como a don Fidel, que fue quien puso la primera piedra de este precioso aniversario que ahora nos cobija.

Ochocientos años de vida que nos recuerdan, una y otra vez, que la Iglesia es el templo del Espíritu Santo. Ocho siglos de oración, fe, camino, encuentro y comunión. Un templo vivo donde se guarda el milagro más maravilloso y el tesoro más grande del mundo: la Eucaristía custodiada

por la mirada amorosa de la Virgen María, a Quien está dedicado este templo.

«No hay Iglesia sin Pentecostés y no hay Pentecostés sin la Virgen María», expresó el Papa emérito Benedicto XVI, refiriéndose a la Santísima Virgen, en el rezo del *Regina Coeli* de mayo de 2010. Ponemos nuestra esperanza en María, quien «*conservaba todas estas cosas meditándolas en su corazón*» (Lc 2, 19.51). Que Ella, que alienta el corazón de los discípulos antes de recibir el Don del Espíritu prometido por Jesús, nos acoja y nos proteja bajo Su manto en esta gran fiesta del Espíritu que, sin duda alguna, dejará una huella imborrable en nuestra archidiócesis y en nuestras vidas.

Recibid la bendición de Dios en esta entrañable solemnidad.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

II

LA VIDA CONTEMPLATIVA: EL CORAZÓN ORANTE DE LA IGLESIA

(Domingo 12 de junio de 2022)

Queridos hermanos y hermanas:

Decía san Benito de Nursia que «el corazón de Jesús es nuestro modelo, nuestro guía, nuestro todo» (c. 348). Y en ese corazón que ama sin medida descansamos hoy, solemnidad de la Santísima Trinidad, cuando celebramos la Jornada *Pro Orantibus*.

Con el lema *La vida contemplativa: lámparas en el camino sinodal*, los obispos de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada ponen su mirada en tantos rostros que lo han dejado todo para contemplar al Señor: aquellos que «se convierten en testigos de la Luz y pueden ofrecer al Pueblo de Dios su “misteriosa fecundidad”». Desde la escucha, la conversión y la comunión, pilares básicos de la vida contemplativa, «empujan a toda la Iglesia a ensanchar el espacio de su tienda y a salir en peregrinación».

No hay un solo lugar en el mundo que se encuentre solo, huérfano o abandonado, si mora un alma contemplativa. Estos centinelas del Amor, antorchas en la noche más desierta, adornan –desde la oración y en el silencio de lo escondido– cualquier corazón en ruinas.

Cuánta belleza esconde el vivir en el silencio sonoro de Dios, mirar cada instante con los ojos de Jesús, desprenderse de uno mismo para nacer

en el corazón sufriente de un hermano o hacer de la entrega silenciosa una oblación personal al servicio del Amado. La vida contemplativa es un don, una ofrenda admirable para quienes anhelamos pasar toda una vida y una eternidad en Cristo, «splendor de la gloria del Padre» (Heb 1, 3).

«¿Qué sería de la Iglesia sin la vida contemplativa?, ¿qué sería de los miembros más débiles de la Iglesia que encuentran en vosotros un apoyo para continuar el camino?, ¿qué sería de la Iglesia y del mundo sin los faros que señalan el puerto a quien está perdido en alta mar, sin las antorchas que iluminan la noche oscura que atravesamos, sin los centinelas que anuncian el nuevo día cuando todavía es de noche?», preguntó el Papa Francisco, durante la Jornada *Pro Orantibus*, celebrada en 2018. Cuestiones que ahora, cuando volvemos a recrear los frutos incansables de esta fascinante misión por el Reino, inundan el corazón.

Queridas comunidades de vida contemplativa: ¡cuánta falta nos hacéis y qué sería de nosotros sin vosotros! Sois el corazón orante de la Iglesia, candelas que –como el ciego del Evangelio (Lc 18, 35)– devolvéis la vista a los que no pueden ver, razón de una esperanza (1 Pe 3, 15) que solo puede comprenderse con los ojos del alma.

Hoy, la Iglesia os pone al frente de una manera especial y os llama a ser lámparas en el camino para que vuestros carismas mejores alumbren la oscuridad de nuestros miedos, unan aquello que nos separa y alivien nuestras miserias.

Hoy, acallamos tanto ruido y nos dejamos caer en vuestro silencio sonoro, consagrado a la contemplación del Amor divino, allí donde oráis sin desfallecer, donde Dios habita en vuestras moradas, donde nos enseñáis a ser «custodios para todos del pulmón de la oración» (*Evangelii gaudium*, n. 262). El tiempo presente «lo recorre la Iglesia entera en unidad de espíritu y de misión», destacan los obispos en su carta para esta Jornada. Las monjas y monjes de nuestros monasterios «buscan la luz de Dios y la derraman sobre el rostro de la Iglesia».

Que la Virgen María, modelo de contemplación en la escucha, el silencio, la entrega y la comunión, nos ayude –iluminados por vuestro perseverante y fiel testimonio– a buscar continuamente el rostro de Dios. Gracias por escuchar la voz del Espíritu para ser custodios de Aquel que, cuando llega la noche oscura, nos ilumina y habita, nos abraza y sostiene.

Con gran afecto, os deseo un feliz domingo de la Santísima Trinidad.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

III

CORPUS CHRISTI, DÍA DE LA CARIDAD Y DE CARITAS

(Domingo 19 de junio de 2022)

Queridos hermanos y hermanas:

La festividad del Corpus Christi, presencia renovada y renacida en el Día de la Caridad, nos adentra en el corazón de las personas que más sufren, en sus tristezas y necesidades, en sus miedos y penurias, en sus llantos y abandonos.

Poner nuestra alma como ofrenda derramada en la carne sufriente de los más necesitados encuentra fundamento en la Eucaristía. Solamente desde ahí es posible entender el sacrificio de amor que da sentido a toda nuestra existencia. En los pobres se esconde el rostro de Cristo. Ellos tienen mucho que enseñarnos, pues «además de participar del *sensus fidei*, en sus propios dolores conocen al Cristo sufriente» (*Evangelii gaudium*, 198).

El Señor, consciente de nuestra fragilidad, nos dejó un memorial: el del Amor. «Nos dio un Alimento, pues es difícil olvidar un sabor; nos dejó un Pan en el que está Él, vivo y verdadero, con todo el sabor de su amor», recordaba el Papa Francisco en un día como este, mientras invitaba a escuchar el paso de Dios que, cada día, lo hace todo nuevo. Es la promesa del Señor en Cafarnaún, en su discurso sobre el Pan de Vida: «En verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del Hombre y no bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros» (Jn 6,51-58).

La Eucaristía nos trae el amor fiel del Padre «que cura nuestra orfandad», insistía el Santo Padre. Asimismo, nos da el amor de Jesús «que transformó una tumba de punto de llegada en punto de partida», y nos comunica el amor del Espíritu Santo «que consuela y cura las heridas».

El mandato «Haced esto en memoria mía» (1 Co 11, 24) no es una petición cualquiera de parte del Señor; es la fuente de agua viva que inunda nuestra humanidad cansada hasta empaparnos y llevarnos a los márgenes de la historia: donde solo basta darse para, así, poder sanarse.

Dios se hace carne en quienes se dan y en quienes reciben. Porque *somos lo que damos*, y no debemos ser otra cosa más que amor. Y pongo la mirada, de manera especial, en tantos hermanos y hermanas que, por medio de nuestras Cáritas, forjan el corazón vivo de la Iglesia. Me detengo en vosotros, ante vuestra entrega, que es tierra sagrada para mí.

Vosotros, trabajadores y voluntarios de un Reino moldeado por los preferidos del Padre, rostros con nombre propio, ecos y reflejos del amor de Cristo, sois esa mano compasiva que se dona en la intemperie de una po-

breza que, gracias a vuestra generosidad, duele un poco menos. Una labor que tiene su fundamento en el amor incondicional, y que se concreta en una forma de ser y de estar junto a los pobres y caminar con ellos que solo puede nacer de un alma concebida a la medida de Dios.

Ciertamente, hay un lazo inseparable entre la Eucaristía, los pobres y el Evangelio. Y lo hacéis verdad a través de vuestras miradas, donde advertimos que es posible lograr una vida mejor cuando entre todos lo hacemos posible: «Cuando cambiamos la mirada sobre estas personas, las escuchamos y acogemos como lo que son, personas; cuando su dolor deja de sernos indiferente y nos importa; cuando entramos en contacto con la realidad cotidiana que viven y ya no podemos mirar hacia otro lado». Es el canto que Cáritas Diocesana de Burgos desea entonar, comprometiéndose con la justicia y el bien común, poniendo en valor «el amor por los demás como propuesta de vida».

Jesús, en las Bienaventuranzas, nos demanda un posicionamiento al lado de los pobres y contra la pobreza. Un amor eucarístico que es capaz de sostenerse en el tiempo y de permanecer desde una experiencia de encuentro personal y comunitario con Jesús y su Evangelio. No podemos olvidar en la celebración del Corpus Christi, Día de la Caridad, que, en el centro de ese encuentro, la Muerte y la Resurrección de Jesús están frente a nosotros. Y en ese milagro de amor tan infinito, en ese sacrificio vivo y santo nos encontramos –de la mano de la Virgen María– con los preferidos del Padre: cada vez que comemos su Cuerpo y bebemos su Sangre.

Con gran afecto, os deseo un feliz día del Corpus Christi, día de la Caridad.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

IV

ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS: UN ABRAZO DE ESPERANZA Y PLENITUD

(Domingo 26 de junio de 2022)

Queridos hermanos y hermanas:

Estos días se ha venido celebrando en Roma el Encuentro Mundial de las Familias, que concluye hoy. Un encuentro marcado, de principio a fin, por el amor. Desde las catequesis que han ido entretejiendo el corazón del

evento, pasando por las distintas conferencias y las mesas redondas, hasta el abrazo final con lo más importante: la Eucaristía.

Hablar de familia es abrir la puerta al esfuerzo, a la lealtad, a la escucha, a la confianza y al cuidado. Es un mosaico admirable que, aunque a veces no sea perfecto del todo, encuentra su esperanza si responde al plan de Dios en la Sagrada Familia de Nazaret.

El lema El amor familiar: vocación y camino de santidad ha estado presente, en todo momento, como una «oportunidad de la Providencia», tal y como señala el Papa Francisco, «para realizar un evento mundial capaz de involucrar a todas las familias que quieran sentirse parte de la comunidad eclesial».

Y así ha sido. El evento de Roma ha supuesto abrazar el mundo de la Pastoral Familiar que tanto embellece a la Iglesia. El Festival de las Familias, con los diversos testimonios, el Congreso Pastoral, con las celebraciones y las adoraciones eucarísticas, conferencias y paneles para poner en diálogo experiencias de todo el mundo, la Santa Misa... Todo, desde la mirada de familias enteras, parroquias, comunidades, delegaciones, movimientos y asociaciones, todo hablaba de Dios.

Un acontecimiento mundial desplegado, a su vez, por todas las diócesis del mundo. Un momento de encuentro, pero también de escucha y discusión entre los agentes de pastoral familiar y matrimonial. En este sentido, me vienen al corazón las palabras del cardenal Kevin Farrell, Prefecto del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, cuando señaló que las familias son «el terreno que irrigar» y, al mismo tiempo, «la semilla que sembrar en el mundo para hacerlo fecundo con testimonios reales y creíbles de la belleza del amor familiar».

La familia es, siempre, un signo de alegría, de fe, de plenitud. Es esa mano generosa que, gracias a su inherente vocación al amor, inunda de esperanza a una tierra necesitada de cuidados. La familia unida lo vence todo, lo alcanza todo, lo supera todo. Y solamente escuchándonos unos a otros, como ha reiterado el Santo Padre una y otra vez, escucharemos al Espíritu que habla a la Iglesia.

«La familia es la célula básica de la sociedad, el lugar donde se aprende a convivir en la diferencia y a pertenecer a otros, y donde los padres transmiten la fe a sus hijos» (Evangelií gaudium, n. 66). Tras esta afirmación del Papa, solo nos queda pensar que, para vivir el amor verdadero, debemos preguntarnos acerca del origen de este amor. Un amor que nos precede, pues «nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él» (Jn 4, 16). El amor de Dios se hace realidad en la vida humana y, desde ahí, hemos de amar como Él nos ama, siendo conscientes de que Dios se sirve del amor sponsal para revelar Su amor.

El Papa emérito Benedicto XVI, en un discurso pronunciado en la vigilia de Hyde Park en noviembre de 2010, manifestó que Cristo necesita familias «para recordar al mundo la dignidad del amor humano y la belleza de la vida familiar». Estos días, yo he sido testigo de esta belleza, experimentando la alegría del Evangelio, afianzando la promesa de volver a anunciar con audacia la hermosura de la vocación matrimonial: un camino de santidad y una llamada al amor que todos tenemos en nuestro corazón.

Un encuentro donde ha estado muy presente la bienaventurada Virgen María, la Madre de Dios, el modelo de vida familiar. Nos encomendamos a Ella, y le pedimos que continúe cuidando de la Iglesia, para que siga siendo familia de familias que acoge, que acompaña y que vive con la pedagogía de un Dios que es verdad, cercanía, consuelo, cuidado y misericordia.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

V

SEMANA DE MISIONOLOGÍA Y DÍA DEL MISIONERO BURGALÉS

(Domingo 3 de julio de 2022)

Queridos hermanos y hermanas:

La misión es un don gratuito del Espíritu, una tarea de todos los bautizados. Ayer, abrazados a esta tarea de entregar sin reservas la vida, celebramos el Día del Misionero Burgalés. Con el lema «Echad vuestras redes para pescar» (Lc 5, 4), nuestro Seminario de San José vivió una gran fiesta, un día de convivencia marcado por el ejemplo de tantos misioneros burgaleses que han sido y son reflejo de Jesús de Nazaret. Ellos abren la senda y dejan pasar la luz del Resucitado: para mostrarnos el camino y para que seamos todos pescadores, dejándonos atrapar por el testimonio de estos hermanos nuestros que se lanzaron mar adentro para inundar de belleza esta tierra.

Su mirada es, y siempre será, refugio, pasión, humildad y entrega. Ellos nos recuerdan que «no podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído» (Hch 4, 20). Y esta invitación nos impulsa a recorrer las Galileas del mundo proclamando la Buena Nueva de Dios (Mc 1, 14-15), a hacernos

cargo del prójimo, a dejar de lado las excusas y a difundir, con la paz que solo Dios da, el fuego del Espíritu.

Inmersos en esta espiral de generosidad, la Facultad de Teología de Burgos acoge, del 4 al 7 de julio, la Semana de Misionología. El lema *–Corazón abierto al mundo entero–*, desea borrar las barreras, superar los muros y regar de misericordia los márgenes del mundo. Alcanzamos la 74 edición; y, tras estos años difíciles de pandemia, volver a celebrar estas jornadas entraña un motivo muy especial para dar gracias, para renovar nuestro corazón de discípulos y para continuar, en palabras de san Francisco de Asís, «curando heridas, uniendo lo que se viene abajo y llevando a casa a los que pierden su camino».

«Ningún creyente en Cristo, ninguna institución de la Iglesia puede eludir este deber supremo: anunciar a Cristo a todos los pueblos», recalca el Papa san Juan Pablo II en su encíclica *Redemptoris missio*. Y estos días de convivencia en torno a Aquel que nos amó primero (1 Jn 4, 19) agrandan el fervor misionero del servicio, el milagro de la generosidad, el don gratuito del «sí». Una vocación con una clara preferencia hacia los pequeños, los sufrientes, los pobres. Solo así puede vivirse cada página y cada escena del Evangelio; pues, desde otro horizonte que no ponga en primera fila a los preferidos del Padre, estaríamos anunciándonos a nosotros mismos.

Dios nos quiere con un corazón abierto al mundo entero, que camina como pueblo que ama en comunión, que edifica en comunidad, que construye con la mirada puesta en la vida eterna.

El Papa Francisco, en su encíclica *Fratelli tutti*, afirma que «hemos sido hechos para la plenitud que solo se alcanza en el amor» (n. 68). ¿Y cómo podremos alcanzar la plenitud si no vivimos con un corazón abierto al hermano, entregado al necesitado y dispuesto al herido?

«Somos embajadores de Dios en este mundo» (2 Cor 5, 20). Eso nos enseñan los misioneros, haciéndose cargo de los sufrimientos de los demás en tierras muchas veces probadas por el sufrimiento o la pobreza. De sus manos generosas brota la esperanza de una nueva humanidad en Cristo. E igual que el Verbo «se hizo carne» (Jn 1, 14), se encarna hoy en la piel de estos misioneros, para que sean Sus manos y Sus pies, en la donación del altar y en el pan nuestro de cada día.

Encomendamos los frutos de la misión y a cada uno de los misioneros y misioneras de nuestra archidiócesis a la Virgen María: la primera misionera, la primera en cuidar los pies del mensajero, la que llevó la Buena Noticia en sus entrañas. Hoy y siempre, ponemos nuestra esperanza en María y, siguiendo su estela de Madre y misionera, queremos afianzar el compromiso de llevar a Jesucristo a los demás, anunciando con humildad,

pero con pasión y verdad: «He aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo» (Jn 1, 29).

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

VI

YO ESTOY ENTRE VOSOTROS COMO EL QUE SIRVE

(Domingo 10 de julio de 2022)

Queridos hermanos y hermanas:

Con estas palabras de Jesús, «Yo estoy entre vosotros como el que sirve» (Lc22, 27), quiero agradecer a Dios los dos nuevos sacerdotes que ayer regaló a nuestra Iglesia burgalesa. De este modo, una vez más constatamos que el amor vence al egoísmo, y la vida rompe los esquemas mundanos. Efectivamente, quizás hoy ser sacerdote no esté de moda a los ojos del mundo, pero es el gran don que Dios nos hace, porque ellos son portadores del pan que da la vida y llena el mundo de amor, alegría y esperanza.

La misión del sacerdote es una entrega desmedida que implica ser con-figurado por las manos creadoras de Dios para servirle en los hermanos: en la vida ordinaria que pastorea los márgenes de las ovejas cansadas, heridas o perdidas, y en el Sacrificio admirable del Altar. En todos y para todos. Sin distinción.

El sacerdote «es un don del Corazón de Cristo: un don para la Iglesia y para el mundo», recordaba el Papa emérito Benedicto XVI, durante el Ángelus pronunciado en 2010, en la conclusión del Año Sacerdotal. Así, «plasmado por la misma caridad de Cristo y por el amor que lo impulsó a dar la vida por sus amigos y a perdonar a sus enemigos, el sacerdote es el primer obrero de la civilización del amor».

Ayer, José Ángel y Stefano fueron transformados por la gracia ministerial para ser presencia sacramental de Cristo buen pastor: una mística de brazos abiertos que, nacida de la llaga del Costado del Señor, ha de alcanzar todos los rincones de la humanidad. Es verdad que llevamos el ministerio en vasijas de barro, para que, como dice San Pablo, se vea que esta fuerza que portamos no proviene de nosotros, sino de Dios (cfr. 2 Co 4,7).

Pero también es cierto que el Señor envió el Espíritu Santo sobre los apóstoles para que en su nombre sanaran plena y profundamente todas nuestras heridas. Así mismo, en la última cena, les confió la Eucaristía para que sea alimento en el camino de la vida, presencia amorosa, consuelo y fortaleza para vivir con pasión y esperanza. Y este ministerio de sanación y de distribución generosa del pan que da la vida, la realizan los sacerdotes con generosidad y entrega.

Por eso, qué importante es orar por las vocaciones y ayudar a nuestros jóvenes a percibir la llamada de Dios y a responder con generosidad. La pastoral vocacional se revela hoy en día como una dimensión verdaderamente urgente para la Iglesia. Sois conscientes de que el número de sacerdotes va disminuyendo y cada vez cada uno tiene que atender más parroquias. Quisieran llegar a todo y a todos, pero muchas veces no pueden porque nuestra Iglesia es extensa con tantas parroquias y comunidades. Pero, como dice el Papa Francisco, ha llegado la hora de afrontar “una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación (EG, 27), Necesitamos ser audaces y creativos en implantar esta realidad.

El Reino de Dios, como nos enseña el Evangelio, llega sin hacer ruido y sin llamar la atención (cf. Lc 17, 21). Y así debe hacerse presente todo el Pueblo de Dios en medio de las vocaciones, con la escucha, la presencia y la palabra amiga. Estando dispuestos y disponibles, para que ellos sigan construyendo en todas las partes del mundo la civilización del amor.

En este día, ponemos a todos los sacerdotes de nuestra archidiócesis de Burgos y, de manera especial, a José Ángel y Stefano, en el corazón de la Virgen María. Ella, modelo de toda vocación, acogió, custodió y vivió hasta el fondo de su alma la presencia de la Palabra de Dios hecha carne. Le pedimos, pues, que con nosotros ruegue al Dueño de la mies para que mande obreros a su mies (Lc 10, 2) y que conserve la misericordia del Padre en nuestros ojos, para que nunca olvidemos –en palabras del Santo Cura de Ars– que «el sacerdocio es el amor del corazón de Jesús».

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

VII

VIII CENTENARIO: BENDICIÓN Y GRATITUD

(Domingo 17 de julio de 2022)

Queridos hermanos y hermanas:

Este miércoles, 20 de julio, cuando se cumplen 801 años de la colocación de la primera piedra de nuestra catedral, celebraremos a las 12 del mediodía una Eucaristía en este templo mayor, para dar gracias a Dios por todas las personas e instituciones que han participado y colaborado para que las actividades promovidas por la Fundación VIII Centenario de la Catedral hayan podido llevarse a cabo. Estáis todos cordialmente invitados a participar de esta acción de gracias.

Hemos celebrado un Jubileo lleno de gracia, de bendición y de gratitud. Un tiempo que ha sido testigo de un programa conmemorativo empapado por un dilatado abanico de actividades religiosas, culturales, educativas, artísticas, deportivas,... que ha inundado nuestra ciudad de armonía, de alegría y de fraternidad y que ha traspasado nuestras fronteras y llevado nuestra catedral y nuestra ciudad a todos los rincones de la geografía nacional e internacional.

Exposiciones, conferencias, conciertos, espectáculos o congresos han revestido cada uno de los cobijos de la catedral, haciéndola más preciosa aún, reconociendo a un Dios vivo en las miradas de quienes han puesto su corazón al servicio de esta Iglesia que peregrina en Burgos.

Todo, para celebrar los ocho siglos de historia de nuestra catedral. Y recuerdo, con infinita gratitud, al rey San Fernando y al obispo Mauricio, que pusieron la primera piedra de la nueva catedral en 1221, y que ahora –junto al Padre– observarán con gran gozo cómo nuestro majestuoso templo se ha convertido en el edificio más emblemático del gótico español.

Historia viva escrita en la piel de esta tierra de orígenes, que ha visto cómo sus lazos se han hecho aún mayores por medio de estas actividades que han impregnado de gratitud el octavo centenario catedralicio.

Durante este tiempo jubilar hemos tenido presente la capacidad de nuestro templo de generar cultura desde la fe, en el contexto de impulsar la evangelización, con intención de servir a una Iglesia que ensancha sus puertas para acoger y servir a todos, hasta alcanzar las fronteras de la tierra. Misión que ha estado muy viva durante estos años, aunando sentires a la luz de un solo Credo, poniendo voz a Dios en clave de belleza, acercando la Palabra que, transformada en arte, la ha puesto en las manos de aquellos que no tienen oportunidad de oírla.

Esta importante tarea la hemos venido poniendo en práctica, tejiendo encuentros, miradas y amistades, durante este tiempo de júbilo. Aunque la pandemia nos ha hecho tanto daño y muchos siguen llevando las dolorosas marchas de sus secuelas, el amor y la fraternidad se abren camino para mirar el futuro con esperanza. Y lo hemos experimentado siendo plenamente conscientes de que –como dejó escrito san Juan de la Cruz– «quien no ama, ya está muerto». Tal vez así, amando hasta el extremo y siendo todos uno, sea la única forma de que el mundo crea (Jn 17, 21).

A Santa María La Mayor, a quien está dedicado nuestro insigne templo, le ofrecemos toda nuestra gratitud por este Año Jubilar. Y le pedimos por nuestra archidiócesis, para que siga velando por los burgaleses que ponemos en Sus manos nuestras frágiles vidas. Que Ella, la Madre de Cristo, de la Iglesia y de los burgaleses, siga velando –en silencio– cada plegaria que nace en cada rincón de nuestra catedral.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEOSCOA
Arzobispo de Burgos

VIII

NUESTROS ABUELOS Y MAYORES, ABRAZO DE ESPERANZA

(Domingo 24 de julio de 2022)

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy celebramos en toda la Iglesia universal la II Jornada Mundial de los Abuelos y de las personas mayores. Con el lema *En la vejez seguirán dando fruto* (Sal 92,15), el Papa Francisco desea poner a los abuelos y a las personas mayores en el centro de cualquier paisaje que recree la imagen de un Dios generoso, entregado y bueno. Porque su vida es un don, tanto para la sociedad en general como para las comunidades eclesiales que dan vida a uno de los rostros más amables de la Iglesia.

El Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, en su comunicado para la celebración de esta Jornada, reconoce que la elección de este tema supone una invitación a «reconsiderar y valorar» a los abuelos y a las personas mayores, que con frecuencia «son mantenidos al margen de las familias y de las comunidades civiles y eclesiales». Asimismo, destaca que sus experiencias de vida y de fe pueden ayudar a construir «sociedades conscientes de sus raíces y capaces de soñar con un futuro más solidario».

El cuidado de las personas mayores, sobre todo cuando atraviesan momentos de fragilidad, ha de ser la primera parada de todos nuestros viajes, el horizonte de cualquier lugar donde deseemos hablar del Amor. «La vida del hombre es un don precioso que hay que amar y defender en cada fase», dejó escrito el Papa san Juan Pablo II en su mensaje para la Cuaresma de 2005. Las personas mayores «constituyen un gran valor que debe ser debidamente apreciado y acogido». En este sentido, afirmaba que «el hombre vive de la herencia de quien le ha precedido», y su futuro «depende de manera determinante de cómo le han sido transmitidos los valores de la cultura del pueblo al que pertenece».

Sin duda alguna, siguiendo el legado que nos dejó el Papa magno y viajero, la sabiduría y la experiencia de las personas mayores pueden iluminar el camino del hombre «en la vía del progreso hacia una forma de civilización cada vez más plena». Y así lo reconoce el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, afirmando que la invitación a escuchar la sabiduría de los años «es particularmente significativa en el contexto del camino sinodal que la Iglesia ha emprendido».

La pastoral de las personas mayores ha de ser una prioridad para toda comunidad cristiana. ¿Quiénes, si no ellos, nos enseñan a rezar con el corazón en las manos? ¿Quiénes, si no ellos, nos muestran el camino del amor desde donde aprender a acariciar al sufriente, sin preguntarle por la tierra en la que nació o por las entrañas que le amamantaron? ¿Quiénes, si no ellos, nos preparan para amar hasta el último de nuestros días –en lealtad y de manera incondicional– con toda el alma?

Id a visitar a los abuelos, llevadles el detalle que más les gusta, decidles lo importantes que son para vosotros. A veces, un solo abrazo basta para hacerles ver lo importantes que son para Dios, Aquel que les ha tejido en el vientre de sus madres (Sal 139, 13b) y les ha creado «a su imagen y semejanza» (Gn 1, 26).

Y aunque a veces estemos cansados y creamos que la debilidad que nos asola es más grande que nuestra fe, abramos el corazón y pongámoslo al servicio de una persona mayor, dediquemos una parte de nuestro tiempo a cuidar sus llagas, a sostener su sonrisa, a calmar su dolor, a avivar su esperanza o a acompañar su soledad.

En la vejez, las personas mayores siguen dando fruto y, por ello, como advierte el Santo Padre, «deben ser cuidados como un tesoro de la humanidad», porque «son el pan que alimenta nuestras vidas».

Le pedimos a la Virgen María, cuando estamos a tan solo dos días de la festividad que recuerda a sus padres, san Joaquín y santa Ana, que sepamos descubrir cada día el papel fundamental que los abuelos y mayores han tenido en la transmisión de la fe, del cariño desmedido y del

amor incondicional. Nunca olvidemos que el fruto de sus manos gastadas es, hoy, la semilla que hace renacer la esperanza cuando más nos cuesta mantener la vida en pie.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

IX

EL ARZOBISPO SE SOLIDARIZA CON LOS AFECTADOS POR EL FUEGO EN LA PROVINCIA

(Domingo 24 julio 2022)

Con motivo del incendio originado en la tarde del domingo en la localidad de Quintanilla del Coco, expreso, en nombre de la Iglesia de Burgos, mi más profunda cercanía con todas las personas desalojadas en las poblaciones de Castroceniza, Santibáñez del Val, Santo Domingo de Silos, Carazo, Villanueva de Carazo y Hacinas. Deseo de todo corazón su pronto regreso a sus casas, especialmente a la Comunidad Benedictina de Santo Domingo de Silos.

Igualmente, lamento todas las pérdidas materiales ocasionadas en terrenos de cultivo, maquinaria, viviendas, hostelería o naves de grano. Espero, igualmente, que el impacto haya sido mínimo en el bellissimo Parque Natural de Sabinars del Arlanza.

Desde la Archidiócesis expresamos nuestra solidaridad poniendo a disposición lo que sea necesario para ayudar a todos los afectados. Estamos con todos ellos en estos momentos de angustia.

A la vez, agradecemos su labor a todos los que están colaborando en la extinción del incendio: bomberos, Protección Civil, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y tantos voluntarios. Igualmente a quienes realizan las labores de coordinación de recursos desde las alcaldías, Diputación Provincial y Junta de Castilla y León.

Invitamos a todos a unirse a nuestra oración pidiendo a Dios su ayuda y protección.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

X

CON SAN IGNACIO DE LOYOLA, EN TODO AMAR Y SERVIR

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy, 31 de julio, celebramos la fiesta de san Ignacio de Loyola, el fundador de la Compañía de Jesús. El admirable legado de Ignacio, quien falleció un día como el de hoy, en el año 1556, nos recuerda a un santo buscador que deseaba amar y servir a Dios en todo. Tras los hechos que cambiaron por completo su vida, comenzó a recorrer el camino de conversión para alcanzar amor en todas las circunstancias de su vida.

«Hace 500 años, en Pamplona, todos los sueños mundanos de Ignacio se hicieron añicos en un momento. La bala de cañón que le hirió, cambió el curso de su vida y del mundo». Con estas palabras, el Papa Francisco se unió a quienes participaban el año pasado en la Jornada de Oración Peregrinos con Ignacio, convocada por la Compañía de Jesús al inicio del Año Ignaciano que hoy concluimos.

Desde aquel 20 de mayo de 2021 hemos venido conmemorando los 500 años de la conversión de san Ignacio de Loyola. Una conversión capaz de renovar la fe de tantas personas, un sueño labrado a pasos cortos donde el Padre no ha dejado de escribir Su huella... «El sueño de Dios para Ignacio –decía el Santo Padre– no se centraba en Ignacio, se trataba de ayudar a las almas. Era un sueño de redención, un sueño de salir al mundo entero, acompañado de Jesús, humilde y pobre».

Para Ignacio, siempre estuvo presente como deseo fundamental el amor y servicio a Dios que se concreta en la entrega cotidiana al servicio de los hermanos. Tanto, que llegó a decir que «si nuestra Iglesia no está marcada por el cuidado de los pobres, los oprimidos y los hambrientos, somos culpables de herejía».

Y así lo han vivido las comunidades jesuitas durante este Año Ignaciano: dándose y siendo ofrenda samaritana que carga con el herido, que cura su llaga y que se hace cargo por amor. Todos, bajo el modelo del buen samaritano, sabiendo que vamos en la misma barca, conscientes también de nuestra fragilidad. Al final, si extendemos la mirada a la totalidad de nuestra historia y a lo ancho y largo del mundo, descubrimos que todos somos o hemos sido como estos personajes de la parábola: «Todos tenemos algo de herido, algo de salteador, algo de los que pasan de largo y algo del buen samaritano» (Fratelli tutti, 69).

El mundo necesita ver profetas en los discípulos de Jesús, apóstoles de carne y hueso que, como ha dicho en más de una ocasión el Santo Padre, «siguen la lógica de la fe y no del milagro», que ponen su corazón al servicio de todos, «sin privilegios ni exclusiones».

San Ignacio de Loyola deseaba fervientemente que los jesuitas salieran a los caminos y buscaran a Dios en todos los detalles. Quería testigos de un amor auténtico y no espectadores de una causa sin nombre, apóstoles entregados en cuerpo y alma y no huéspedes varados en algún hogar perdido, peregrinos de cada letra del Evangelio y no caminantes de cualquier lugar sin destino.

Este Año Jubilar Ignaciano ha sido un impulso para abrazar la ley suprema del amor fraterno, en pos de una Iglesia que «es una casa con las puertas abiertas», porque «es madre» (Fratelli tutti, 269).

Verdaderamente, «para los que aman, nada es demasiado difícil, especialmente cuando se hace por amor a nuestro Señor Jesucristo», dejó escrito san Ignacio. Un mensaje que la Virgen María custodió en lo más profundo de su ser. Para el fundador de los jesuitas, su amor hacia Ella era parte esencial de su espiritualidad. A Sus manos santas recurría en todo momento y, cuando el peligro acechaba sus pasos, posaba ante Sus pies todo su cansancio para dejarse hacer de nuevo.

Que san Ignacio siga siendo un puerto de esperanza donde podamos acudir, cada día y cuando más nos cueste seguir, para decir –como él nos enseñó– «en todo amar y servir».

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

I

DECRETO SOBRE EL BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS

MARIO ICETA GAVICAGOGEOASCOA
ARZOBISPO DE BURGOS

En la Normativa sobre archivos parroquiales, aprobada en el año 1985 (Boletín Oficial del Arzobispado de Burgos 1985, pp. 632-638), desarrollando el canon 535 del Código de Derecho Canónico, se establece en su artículo 11 que todo Archivo Parroquial deberá contener el Boletín Oficial del Arzobispado.

En el tiempo presente, adaptándose a las nuevas tecnologías, el Boletín Oficial ha sido digitalizado, siendo posible su consulta en cada parroquia a través de la página Web del Arzobispado.

Por ello, en virtud de mis facultades ordinarias, oído el Consejo Presbiteral y el Consejo Episcopal,

DECRETO

Que, a partir del 1 de enero de 2023, la obligación de conservar en el Archivo Parroquial el Boletín Oficial del Arzobispado de Burgos se entiende cumplida tanto en su forma impresa como en su forma digital a través de la página Web del Arzobispado. Siendo cada párroco el que decida la forma más conveniente para su parroquia.

Burgos, a 30 de junio de 2022.

+ *Mario Iceta*

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEOASCOA
Arzobispo de Burgos

Por disposición del Sr. Arzobispo

Fernando Arce Santamaría

FERNANDO ARCE SANTAMARÍA
Canciller Secretario



II

DECRETO SOBRE LAS UNIDADES PASTORALES

MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
ARZOBISPO DE BURGOS

En el proceso de renovación pastoral de nuestra Archidiócesis, según el sentir de la Iglesia Universal y de las propuestas nº 161 a 169 del Documento Final de la Asamblea Diocesana,

Previo el trabajo sinodal y la consulta al Colegio de Arciprestes, Consejo Pastoral, Consejo Presbiteral y Consejo Episcopal, en la elaboración del documento,

Para que continúe adelante todo el proceso previsto en el mismo y posibilitar unas comunidades cristianas vivas y significativas que lleven adelante la misión evangelizadora en un territorio concreto, en virtud de mis facultades ordinarias,

DECRETO

La aprobación del Itinerario hacia la constitución de Unidades Pastorales, documento que se publica en el Boletín Oficial de la Archidiócesis a continuación de este decreto.

Burgos, a 15 de julio de 2022.

+ *Mario Iceta*

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

Por disposición del Sr. Arzobispo

Fernando Arce Santamaría

FERNANDO ARCE SANTAMARÍA
Canciller Secretario



ITINERARIO HACIA LA CONSTITUCIÓN DE UNIDADES PASTORALES

“Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación”

(Francisco, Evangelii Gaudium 27)

“Continuar construyendo un proceso serio, creíble y de futuro (a medio plazo) de reestructuración parroquial (parroquias y unidades pastorales), adaptado a cada territorio y potenciando el trabajo común arciprestal, aportando recursos, personas y toma de decisiones.

Para este proceso se deberá implicar a los consejos pastorales y a las propias comunidades parroquiales.

Crear unidades pastorales desde la realidad concreta y, al mismo tiempo, posibilitar y promover equipos pastorales o apostólicos que –formados por el sacerdote o sacerdotes, otros ministerios instituidos o no, laicos y laicas– sean de hecho medios y expresión de corresponsabilidad para la misión.”

(Documento final de la Asamblea diocesana, 162-163)

1. Nuestra historia reciente

Hablar de unidades pastorales no resulta algo nuevo en la historia reciente de nuestra archidiócesis. En **1996**, tras una larga reflexión y consulta, y en medio de un Sínodo diocesano, se realizó una reestructuración territorial en 15 arciprestazgos y 100 unidades de atención pastoral, aprobando el Consejo Presbiteral un documento a modo de Estatuto en 1997. Durante esos años fue un tema dialogado también en la Iglesia en Castilla: el XXI Encuentro de Villagarcía (2002) se dedicó monográficamente a estas unidades.

Vista la necesidad de superar el ámbito parroquial, que especialmente en el mundo rural se iba quedando muy estrecho para la evangelización, y sembrada la semilla de esta nueva figura de las unidades pastorales, los frutos a lo largo de estos 25 años han sido escasos, diversos según las zonas y los momentos, muy dependientes en cada caso del interés de los sacerdotes o de las posibilidades reales de cada comunidad, y en general sin un acompañamiento adecuado y un empeño constante por parte de las instituciones diocesanas.

Fue al redactar el Plan Diocesano “Discípulos misioneros” (2016-2020) cuando de nuevo apareció la figura de las unidades pastorales en la reflexión diocesana, dado que su prioridad 8ª decía “Avanzaremos decididamente en la creación de unidades parroquiales y en la reestructuración de los arciprestazgos”. De hecho, han sido numerosas las consultas, documentos y reuniones tenidas, a la par que diocesanamente se reducían los arciprestazgos de 15 a 11, y en la creación de los nuevos se dejaban diseñadas sobre el mapa las posibles unidades.

Con la llegada del nuevo arzobispo D. Mario Iceta, el Colegio de Arciprestes dedicó varias sesiones en 2021 a dialogar sobre las unidades pastorales, y ante la diversidad e incluso disparidad de formas de entender cómo configurar en Burgos esta nueva estructura, se optó por elaborar un Itinerario hacia la constitución de Unidades pastorales donde todos nos sintamos reconocidos y que marque el camino a seguir en los próximos años.

2. El marco eclesial y social

Al inicio del pontificado de Francisco, la exhortación apostólica ***Evangelii Gaudium*** señaló de algún modo las prioridades y acentos de la evangelización. Junto a la conversión personal, se llamaba también a las comunidades cristianas a una “**conversión pastoral**” de modo que nuestras estructuras y modo de funcionamiento se adapten y posibiliten mejor la misión según las actuales circunstancias, y no se dediquen principalmente a mantener lo que ya tenemos (y que en muchas ocasiones va a menos). Ciertamente se señala que “la parroquia no es una estructura caduca”, pero se añade que “si es capaz de reformarse y adaptarse continuamente, seguirá siendo la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos e hijas” (EG 28). Y para ello, “la pastoral en clave de misión pretende abandonar el cómodo criterio pastoral del *siempre se ha hecho así*” (EG 33).

En junio de 2020 la Congregación para el Clero publicaba una instrucción sobre “La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia”, en la cual se dedica un apartado específico a las unidades pastorales con indicaciones muy concretas sobre su finalidad y funcionamiento, dejando su creación “según el derecho” a la decisión del Obispo diocesano, después de escuchar al Consejo Presbiteral.

Ciertamente unas nuevas estructuras requieren un **nuevo estilo** más comunitario, más corresponsable, más sinodal, donde cada uno no busca ser protagonista sino miembro activo del Pueblo de Dios que, desde la diversidad de vocaciones y ministerios, contribuye a la edificación de la comunidad y a la misión evangelizadora. El único protagonista es el Espíritu

Santo, y juntos hemos de descubrir a qué nos invita en estos momentos, como así lo propone el actual Sínodo “Por una Iglesia sinodal”, y como así lo hemos intentado en la Asamblea diocesana de Burgos 2019-2022. Pero también es cierto que la propia organización de cada Iglesia local de una forma o de otra puede ayudar a crecer en este nuevo estilo: a caminar se aprende caminando. Siendo conscientes de las dificultades, pues muchas veces nos encerramos en “lo mío” y nos cuesta abrirnos a “lo nuestro”, sentirnos parte de un proyecto común, vivir la fe más comunitariamente. Y corremos el riesgo de quedarnos en algo puramente organizativo sin asumir los retos que se nos plantean.

La **realidad sociológica** de nuestra archidiócesis ha ido variando con el paso del tiempo. Si bien el número de habitantes se ha mantenido durante estos últimos 25 años (gracias al aporte de la inmigración), la media de edad va creciendo, la población tiende a concentrarse en las ciudades y sus cinturones y en las cabeceras de comarca, y el mundo rural pequeño cambia cada vez más de fisonomía entre el verano y el invierno y entre los días laborales y el fin de semana. La reciente encuesta sociológica realizada en 2021 muestra la pluralidad religiosa de los burgaleses, entre los cuales mayoritariamente sigue habiendo una autopercepción como católicos (dos de cada tres), pero donde solo uno de cada cuatro se presenta como católico practicante habitual. Dentro de este último colectivo, la inmensa mayoría dicen participar semanalmente en la misa, pero no llega al 20% quienes tienen además otra actividad pastoral, voluntariado o grupo de referencia.

Esta encuesta deja ver cómo la Iglesia en general es apreciada y valorada, sobre todo por su implicación social y cultural; la acción evangelizadora junto a los pobres sigue siendo muy significativa y sigue llevando el buen olor del Evangelio en medio de la sociedad. Pero la experiencia nos dice por otra parte que la iniciación cristiana cada vez cuesta más y, al menos aparentemente, consigue menos frutos; que la celebración de bautismos desciende en número, y que el porcentaje de matrimonios celebrados por la Iglesia ha caído en picado. Juntamente con esto, crece la edad de los sacerdotes y baja su número, así como el de seminaristas; la vida consagrada y los misioneros siguen siendo significativos, pero su número decrece y es difícil el relevo; y se ha ganado en vitalidad laical y en corresponsabilidad, aunque en bastantes comunidades resulta difícil encontrar voluntarios y agentes de pastoral que lleven adelante las tareas evangelizadoras.

El número de **1.003 parroquias** es fruto de la herencia del pasado glorioso en el mundo rural y del intento de que cada barrio nuevo de la ciudad tuviera su nueva iglesia, pero muchas de ellas no tienen hoy detrás por sí solas una mínima comunidad capaz de vivir la fe y desarrollar sus dimensiones esenciales de anuncio del Evangelio, celebración de la fe, caridad y compromiso. Los arciprestazgos y las delegaciones y servicios

diocesanos tratan de suplir y acompañar algunos ámbitos pastorales al servicio de las parroquias.

Este es el marco donde se proponen las **unidades pastorales**, como una apuesta evangelizadora, como una estructura adecuada donde poder vivir y transmitir hoy la fe apoyando comunidades vivas capaces provocar el encuentro con Jesús, de transmitir la fe a otros y de seguir plantando el Reino de Dios en medio del mundo. Su espíritu y misión es el mismo de una parroquia, pero su estructura es más amplia, para posibilitar en determinadas zonas lo que bastantes parroquias por sí solas no pueden llevar adelante con el suficiente dinamismo. Se trata de una apuesta de futuro, que debe ilusionar, para garantizar que dentro de unos años siga habiendo comunidades capaces de engendrar nuevos cristianos y de ser significativas en medio de la sociedad, saliendo al encuentro de quienes no se sienten vinculados a la Iglesia.

3. Rasgos básicos de las unidades pastorales

Por unidad pastoral entendemos **un conjunto estable de varias parroquias y otras realidades eclesiales que se articulan y complementan entre sí para posibilitar una comunidad cristiana viva y significativa que lleve adelante la misión evangelizadora en un territorio concreto.**

Desglosando y ampliando esta definición, podemos decir que los rasgos básicos de las unidades pastorales son los siguientes:

1. Se trata de un **conjunto estable**, y por eso, una vez que exista cierto recorrido pastoral común conforme a una serie de indicadores, la unidad pastoral será erigida canónicamente por el obispo y gozará de personalidad jurídica propia, respetando no obstante la autonomía jurídica de cada una de las comunidades que la componen.
2. Componen una unidad pastoral **varias parroquias** cercanas entre sí, afines por su situación geográfica, organización civil o trayectoria pastoral. Y también **otras comunidades** eclesiales que quieran incorporarse, como institutos de vida consagrada presentes en esa zona, colegios religiosos dispuestos a coordinar la pastoral, asociaciones y movimientos cuyo ámbito de acción esté en ese territorio...
3. El **territorio** definido ha de quedar claro cuando se constituye la unidad pastoral, como ámbito donde esa comunidad cristiana desarrolla la evangelización, en diálogo y al servicio de las personas y la realidad social de esa zona concreta. Aun siendo conscientes de la movilidad actual y de que, cada vez más, los cristianos “eligen” su comunidad.

4. Desde el inicio, la unidad pastoral ha de contar con una **comunidad cristiana** suficiente para poder desarrollar la iniciación cristiana y continuar con el acompañamiento de la vida de fe en los jóvenes y adultos. Asimismo, ha de contar con los medios adecuados para la vida de oración y la celebración de la fe. Y debe disponer de algunos recursos humanos y materiales para el ejercicio de la caridad y la justicia.
5. Al servicio de la unidad pastoral el obispo nombrará un **equipo pastoral** con la presencia de uno o varios sacerdotes y, a ser posible, algunos laicos y religiosos que animen y coordinen las principales áreas pastorales de la unidad. Al frente de este equipo habrá un sacerdote moderador.
6. Toda unidad pastoral habrá de tener un **organismo de corresponsabilidad** que exprese y canalice la participación de la comunidad en la misión evangelizadora. Puede ser un Consejo pastoral con representación de las diversas parroquias y realidades, o bien el propio Equipo pastoral si este es amplio y variado.
7. La unidad pastoral contará con una **programación** en la que se fomenten los servicios y celebraciones comunes que se estimen oportunos en el contexto específico, así como iniciativas pastorales de carácter misionero dirigidas al entorno más alejado de la comunidad cristiana.
8. Conservando cada parroquia y comunidad la titularidad de sus bienes, la unidad pastoral buscará el modo de **compartir los recursos** necesarios para la tarea evangelizadora conjunta. Podrá también ser titular de bienes propios en función de su personalidad jurídica.

Estas características de las unidades pastorales serán interpretadas de modo flexible teniendo en cuenta el contexto de cada una de ellas: ámbito urbano o rural, trayectoria previa, posibilidades pastorales...

4. Proceso para la constitución de las unidades pastorales

Se trata de un proceso que hay que recorrer sin prisa pero sin pausa, tratando de hacer partícipes a todas las personas y comunidades implicadas, teniendo en cuenta la situación y posibilidades de cada lugar, pero sobre todo mirando al futuro, a la consolidación de comunidades evangelizadoras.

1. Una vez aprobado el presente Itinerario por el obispo (tras haber hecho el debido discernimiento en el Colegio de arciprestes, en

el Consejo pastoral diocesano y en el Consejo presbiteral), en un **primer momento** se analizarán los pasos dados hasta ahora en esta línea de unidades pastorales, para ver qué es lo que se debe mantener y qué se debe modificar o iniciar; también se confeccionará una previsión inicial de las posibles unidades en cada uno de los arciprestazgos existentes, de modo que luego no se improvise o haya que rectificar. Juntamente con ello se pondrá en marcha una campaña de información y sensibilización.

2. Se iniciará así un **proceso** en los lugares que se vea oportuno, caminando conforme a unos indicadores precisos (que ya vienen esbozados en este documento, pero que serán concretados posteriormente). En este proceso deberán estar implicadas las respectivas comunidades, que contarán además con el apoyo del arciprestazgo y del Consejo episcopal, en un diálogo que permita recibir las ayudas necesarias y verificar los pasos que se van dando; el Vicario territorial será quien coordine, acompañe y facilite este proceso.
3. Posteriormente, las unidades pastorales se irán constituyendo en aquellos lugares **donde se vea oportuna** esta nueva estructura y se vaya creando un cierto estilo pastoral. Cuando esté definido el territorio, las parroquias y comunidades que pueden integrarse en la unidad pastoral, algunas personas que puedan formar parte del equipo pastoral, cuál va a ser el organismo de corresponsabilidad, y un mínimo proyecto teniendo en cuenta la trayectoria previa, el obispo firmará el decreto de constitución de esa unidad (en principio *ad experimentum*) y nombrará el equipo pastoral.

Este **equipo pastoral** contará con la figura de uno o varios sacerdotes, en la forma que se estime más oportuna (varios párrocos *in solidum*, un párroco y varios vicarios parroquiales y/o adscritos); de entre ellos, uno será nombrado moderador de la unidad pastoral. También, en la medida de lo posible, serán nombrados miembros del equipo pastoral los diáconos permanentes, donde los haya, y algunos laicos y religiosos propuestos por la comunidad, por un tiempo determinado, que se responsabilicen de animar y coordinar las principales áreas de la vida de la Iglesia (anuncio del Evangelio, celebración y oración, caridad y compromiso) y/o algunos campos pastorales especialmente significativos en esa zona (juventud, enfermos y ancianos, migrantes...) y/o el ámbito de la economía y cuidado del patrimonio. Desde la propia unidad y desde los organismos diocesanos se cuidará la formación adecuada de los miembros de estos equipos.

5. Relación y articulación entre parroquias, unidades pastorales y arciprestazgos

En cada caso concreto se verá si la actividad pastoral de **cada parroquia** (celebraciones, catequesis, grupos, formación, Cáritas, iniciativas evangelizadoras...) continúa de un modo autónomo pero integrado en el proyecto de la unidad pastoral, o si por el contrario es más conveniente organizar conjuntamente toda la vida pastoral o parte de ella desde la unidad pastoral, definiendo luego los lugares concretos de su realización. No se puede aplicar un único criterio dada la diversidad de realidades: dos o tres parroquias urbanas con cierta tradición que forman una unidad pastoral, o muchas pequeñas parroquias rurales en torno a una cabecera de comarca o sin ella, por ejemplo. En algunos casos la unidad pastoral será la estructura y elemento de comunión de varias parroquias, y en otros casos la unidad pastoral sustituirá a lo que las parroquias por sí solas ya no pueden ser.

Cada arciprestazgo de los actualmente existentes, a través de su equipo de sacerdotes y su consejo pastoral, participará en el diseño de las posibles unidades pastorales en la medida en que se vean convenientes. Si en este proceso de reflexión estima que deberían cambiarse los límites arciprestales, lo propondrá razonadamente al obispo. Asimismo, en el seno del arciprestazgo se articulará qué actividades y servicios pastorales es más adecuado programar para todo el arciprestazgo en conjunto y cuáles otros son más propios y eficaces en cada una de las parroquias y unidades pastorales.

Una norma clara ha de ser **no duplicar** estructuras ni servicios, sino en todo caso simplificar, poniéndolos al servicio de la evangelización, que es la razón principal de ser de las unidades pastorales.

Vicarías Episcopales

I

**INVITACIÓN Y NORMAS PARA LA CELEBRACIÓN
DEL “CORPUS CHRISTI”**

A todos los sacerdotes de la ciudad

Queridos hermanos sacerdotes:

La Solemnidad del Corpus Christi está a las puertas. En ese día la Iglesia invita a los fieles a participar en la Eucaristía y a adorar el Santísimo Sacramento, haciéndose presentes en la Misa y en la Procesión por las calles de la ciudad.

Como habéis hecho en años anteriores, sería oportuno que el domingo próximo, día 12, recordéis e invitéis a vuestros feligreses, en todas las Misas, a participar en la Celebración Eucarística, que tendrá lugar en la Nave Central de la Catedral, a las 18h. horas y, a continuación, a las 19h. en la Procesión. Este año estrenamos itinerario con varios altares a lo largo del camino. La Procesión no pasará por la Plaza Mayor para mayor recogimiento y evitar interrupciones.

Al tiempo que os invito a vosotros a participar, desearía hacerlo muy especialmente a los niños que han hecho la Primera Comuni3n este año, acompañados de sus padres y familiares. Que participen en la Eucaristía en vuestras parroquias por la mañana y que a las 19h. se unan a la procesi3n desde la Plaza del Rey S. Fernando.

Han sido también muchos los jóvenes a quienes en estos meses hemos confirmado. Su participaci3n en grupos, acompañados por sus catequistas, sería una buena manifestaci3n de su condici3n de testigos de Cristo en medio de la sociedad.

Los sacerdotes que vayan a concelebrar se revestirán en la sacristía principal a las 17.45h. Los que no concelebren y deseen participar se revestirán en la Capilla de Santa Tecla antes de concluir la Misa Estacional. Saldrán en procesi3n, precediendo a los concelebrantes, hacia la Plz. del

Rey S. Fernando, donde, mientras la Eucaristía, los organizadores ordenarán la Procesión.

Para facilitar la participación, **sería lo más coherente que se suprimiesen las Misas en todas las iglesias de la ciudad en horario comprendido entre las 18 y las 20 horas.**

La Procesión seguirá el itinerario que te adjunto y acabará en la **Plaza de S. Fernando**, donde se impartirá la Bendición con el Santísimo.

CARLOS IZQUIERDO YUSTA
Vicario General

ITINERARIO DE LA PROCESIÓN DEL CORPUS 2022

- Catedral
- Plaza Santa María
- Calle Santa Águeda
- Calle Nuño Rasura
- Plaza Rey S. Fernando (encuentro con los niños de 1ª Comunión a las 19.15h aprox.)
- Arco Santa María
- Paseo del Espolón
- Calle Santander
- Calle San Juan
- Calle Laín Calvo (no hay entrada en la Plaza Mayor)
- Calle La Paloma
- Plaza Rey S. Fernando y bendición con el Santísimo

II

CALENDARIO DE PRINCIPALES ACTIVIDADES DIOCESANAS

JULIO

- 2 sábado:** Día del Misionero Burgicalés (Misiones).
- 3 domingo:** *Jornada de responsabilidad en el tráfico.*
- 4 al 7:** 74 Semana de Misionología (Facultad y Misiones).
- 9 sábado:** Ordenación de presbíteros.
- 11 lunes:** Círculo de silencio (Pastoral de Migraciones).
- 11 al 13:** Campamento Europa en Lourdes (Pastoral vocacional).
- 11 al 14:** Curso de verano en la Universidad (Facultad).
- 18 al 24:** Campamento de monaguillos en Gallejones (Pastoral vocacional).
- 20 miércoles:** 801 aniversario de la dedicación de la Catedral. Clausura del VIII Centenario.
- 27 al 2:** Camino de Santiago (Juventud).

AGOSTO

- 3 al 7:** Peregrinación Europea de jóvenes a Santiago de Compostela (Juventud).
- 7 al 15:** Novena a Santa María la Mayor en la catedral.
- 7 domingo:** Colecta pro-templos (Vicaría de Economía).
- 21 al 26:** Ejercicios espirituales para sacerdotes (Vicaría del clero).

III

CRÓNICA DEL CONSEJO PASTORAL DIOCESANO

Sesión ordinaria 14 de mayo 2022

En la mañana del 14 de mayo tuvo lugar la sesión ordinaria del Consejo Pastoral diocesano, presidido por D. Mario Iceta Gavicagogeascoa, en el

Seminario San José (espacio Compañeros de Valentín Palencia). Participaron 50 miembros de los 71 que lo forman.

El saludo de D. Mario abrió el Consejo dando la bienvenida y las gracias a los miembros presentes.

Hilda Vizarro Taipe, de Pastoral de Migraciones, dirigió la oración inicial, tomando como punto de partida un fragmento del mensaje del papa Francisco para la próxima Jornada Mundial del Migrante y Refugiado, con el título “Construir el futuro con los migrantes y refugiados”.

A continuación D. Mario retomó la palabra para agradecer todas las aportaciones (103) que le fueron enviadas para la elección de los Vicarios y comentó los nombramientos. También informó de la revisión por su parte del documento de la Asamblea para que pueda ser editado y entregado y firmado el 5 de junio, día de Pentecostés.

Acto seguido José Luis Lastra, Vicario pastoral, pidió votar a mano alzada el acta de la sesión del 22 de enero, quedando aprobada sin ninguna corrección.

Siguió la presentación de los dos temas tratados en el Consejo Presbiteral: información, aclaraciones y comentarios:

Situación y futuro de la Facultad de Teología:

José Luis Barriocanal, el decano, dio la información tomando como base las respuestas a 5 preguntas hechas a los arciprestazgos, valoradas de 1 a 10 puntos. Apreciaciones que coincidieron fundamentalmente con las del Consejo Presbiteral. Informó también sobre: Profesores / Alumnao / Docencia, investigación e innovación / Instalaciones / Sustentación económica.

Centro Académico del Seminario Menor:

Javier Valdivieso, el rector, después de la definición nos expuso un breve recorrido histórico y explicó la situación actual (2020-2021) del Seminario Menor, informando sobre alumnos, formadores, profesores, voluntarios. Presentó el balance económico y la mirada positiva sobre la perseverancia vocacional, pues tres de los actuales ocho seminaristas mayores proceden del Menor. Terminó informando de la decisión adoptada: mantener el Seminario Menor en régimen de internado y las clases en el Colegio diocesano San Pedro y San Felices, como instrumento privilegiado en el cuidado de las vocaciones sacerdotales en edad temprana.

A continuación, después de la presentación de José Luis Lastra de los dos temas centrales: **Itinerario hacia la constitución de Unidades pastorales y Proceso de recepción de la Asamblea diocesana**, se pasó a trabajar en 6 grupos, hasta el descanso.

- Finalizado el trabajo en grupos, empezamos la puesta en común, el diálogo y las votaciones del primer tema central: **Unidades pastorales**. Lucía Ferreras fue la moderadora. Los portavoces de cada grupo fueron diciendo sus respuestas y aportaciones. En general la propuesta se ve como muy positiva y necesaria: permite la vida de sacerdotes en común, una mejor atención pastoral, una mayor presencia de la vida religiosa... Como riesgos y dificultades, se apuntaban quizá una merma de la cercanía parroquial, es más posible en lo rural que en la ciudad, se requiere una mentalización tanto en sacerdotes como en laicos... Ante esta nueva realidad, ánimo para arrancar y mucha humildad, dejar de lado miedos y celos, y estar dispuestos a romper esquemas de funcionamiento, tanto laicos como curas. Se hicieron también diversas aportaciones concretas a los 8 rasgos propuestos, y alguna matización a los 3 pasos de su puesta en práctica.

Después se abrió el diálogo para las aportaciones o dudas personales que fueron aclaradas por José Luis Lastra y D. Mario: diferencia entre Equipo pastoral y Consejo, si los laicos de los equipos tendrían sueldo, dónde o cómo iban a figurar las aportaciones hechas por el Consejo, necesidad de presentar un proceso más preciso para poder votarlo...

Se termina con la votación por escrito a la pregunta: ¿Este documento, con los matices compartidos en la sesión de hoy, puede servir como marco pastoral para la constitución de las Unidades Pastorales en Burgos? El resultado fue: 38 sí; 3 no; 2 en blanco. Con lo cual, quedó aprobado.

- A continuación pasamos al segundo tema: **Recepción de la Asamblea**. Los portavoces de cada grupo expusieron lo trabajado: casi todos estaban de acuerdo en el proceso propuesto, aunque algunos pensaban que es muy largo y que habría que empezar ya con un plan pastoral. Se sugirió partir de las realidades que tenemos, en qué momento estamos, para priorizar propuestas; marcar unas acciones claras; dividir los 333 puntos en “parcelas temáticas” que recojan los puntos de interés para los distintos ámbitos de actuación, preparar unos vídeos que pudieran servir de punto de partida y de motivación... Se estaba de acuerdo con la Jornada diocesana de formación en septiembre, sugiriendo que se retransmita por el canal de *YouTube*, que se comience con un breve resumen para los que no

han participado en la Asamblea, presentar el documento final con claves para entenderlo bien, ayudarnos a concretar la metodología de los siguientes pasos a dar... La mayoría piensa que se debería encargar la Comisión permanente del Consejo pastoral de preparar esta jornada.

Serafín Tapia, que era el moderador, propuso si se quería comentar algo libremente antes de la votación. Se habló de quién tenía que preparar la Jornada Pastoral de Septiembre, del calendario para la puesta en marcha y del formato para los dos Encuentros Sinodales de cada año.

Se termina con la votación a la pregunta: ¿Esta propuesta, con los matices compartidos en la sesión de hoy, puede ser un camino adecuado para la recepción y aplicación del Documento final de la Asamblea Diocesana? El resultado fue: 44 sí, y nadie en contra ni en blanco. Con lo cual, también quedó aprobada.

En la última parte se dieron **informaciones** y se concretaron aspectos sobre la celebración final del Año Jubilar, la fecha de la Jornada pastoral de inicio de curso (16 de septiembre), la fecha de la primera reunión del Consejo Pastoral Diocesano (8 de octubre), cómo va la cuestión del Sínodo después de la fase diocesana, la celebración del Corpus de este año, la procesión extraordinaria con Santa María la Mayor que tendrá lugar el viernes 27 de mayo, el Congreso internacional sobre las Catedrales del 13 al 16 de junio, la 74 Semana española de Misionología del 4 al 7 de julio, la composición musical que se encargó a Valentín Miserachs y que ya está terminándose (el Oratorio Piedras Vivas), la Misa del VIII Centenario que se va a estrenar el 29 de junio (San Pedro y San Pablo), en la eucaristía festiva de las 10 de la mañana, la clausura del VIII Centenario que será el 20 de julio a las 12, el curso de verano sobre Verdad y verdades, un pequeño encuentro de Apostolado Seglar la víspera de Pentecostés (el día 4) a las 7:30 de la tarde en el Seminario seguido de la Vigilia, el Festival IuBento que será el 11 de junio de 16 a 23 en el Seminario, la PEJ (Peregrinación Europea de Jóvenes) del 27 de julio al 7 de agosto, y que el 2 de julio será el Día del Misionero Burgalés en el Seminario.

D. Mario terminó agradeciendo todo el trabajo de la Asamblea y de esta mañana. Vamos dando pasos y vamos juntos, sin urgencias, sino trabajando con gozo y alegría. Cantamos juntos el *Regina Caeli*. En torno a las 14:30 se dio por finalizada esta sesión del Consejo. Algunos miembros del Consejo compartieron después la comida en el Seminario.

IV

CRÓNICA DEL COLEGIO DE ARCIPRESTES

Sesiones del 13 de mayo y del 9 de junio

Nota: Debido a que las dos sesiones del Colegio de arciprestes han tenido lugar de modo seguido (el 13 de mayo y el 9 de junio) y ha habido un tema principal en las dos (“reflexiones y propuestas en torno a algunas cuestiones sacramentales”) presentamos un resumen unificado de ambas en una sola crónica. La del 13 de mayo se celebró en el Seminario San José, y la del 9 de junio en Quintanilla del Agua, concluyendo con la visita al Territorio Artlanza.

Antes de presentar el tema principal de ambas sesiones, informamos sobre otras cuestiones que se trataron. La sesión del 13 de mayo tocó con brevedad el tema de las unidades pastorales con la información de lo tratado en el Consejo presbiteral en el cual se aprobó el documento base. Esta misma sesión trató también dos cuestiones relativas a los sacerdotes que sirvió de preparación de la reunión del Consejo presbiteral del 20 de junio, partiendo de sendos documentos iniciales presentados por la vicaría del clero: uno sobre viviendas de los sacerdotes y otro sobre la condición de adscrito y colaborador.

Respecto a la vivienda, se trataron varios puntos; de entre ellos mencionamos en esta crónica que en el caso que un sacerdote viva en una vivienda que no es propiedad de la institución para la que trabaja, sea la institución a la que sirve el sacerdote la que pague una cuota de amortización a la institución propietaria de la vivienda. El otro documento sobre la condición de sacerdote adscrito y colaborador, describe ambas figuras. En el diálogo quedó claro que en principio el adscrito en la capital tiene como primera opción de vivienda la casa sacerdotal, y si vive en una vivienda de la parroquia a la que sirve no tiene que pagar amortización. También se vio que es necesario concretar quién, si el párroco o el vicario general, ha de exponer, llegado el caso, al adscrito la necesidad de dejar el cargo.

En las dos reuniones también se trató brevemente sobre la clausura del año jubilar de la catedral y de la procesión del Corpus. En otro orden de cosas, en la reunión de mayo don Mario indicó la necesidad de tener al día los libros parroquiales y los inventarios de las parroquias (no solo de las piezas antiguas o de arte), para que haya un buen traspaso del cargo. En la reunión de junio se dieron ideas sobre cómo dar a conocer y recibir el documento de la Asamblea y sobre la reunión de formación con la cual abrir el próximo curso pastoral, el 16 de septiembre. Se sugirió que se podría utilizar algún medio distinto a la lectura en papel (por ejemplo, mediante

videos) y se reconoció que en tres meses no da tiempo a que la asimilen las parroquias. También se determinó la necesidad de hacer nuevas votaciones allí donde cambia el arcipreste de destino.

Cuestiones sobre sacramentos

En ambas sesiones se ha tratado el tema de los sacramentos. El objetivo de esta reflexión es analizar la situación en la que nos encontramos de cara a acertar mejor en la puesta en práctica de lo que en la Asamblea diocesana hemos aprobado. El método de trabajo consistió en la presentación de las ideas, preocupaciones y cuestiones sobre cada sacramento que previamente habíamos enviado los arciprestes, seguido de un tiempo de diálogo libre, de cara a si era necesaria alguna regulación o apoyo diocesano. En la sesión de mayo estuvieron presentes los delegados de liturgia y de catequesis.

Bautismo. Sobre el lugar del bautismo quedó clara la continuidad con la normativa de abril de 2013 de bautizar solo en el templo parroquial, porque, como dijo don Mario, “la parroquia es una comunidad y no se debe perder la dimensión comunitaria de la fe”. Sobre dónde tiene que darse la formación o preparación de los padres cuando no bautizan en la parroquia de su domicilio, un arcipreste opinó, y no hubo oposición, que es mejor que la reciban en su parroquia de domicilio. Los arciprestes destacaron la necesidad de acoger a quien viene a pedir el sacramento para sus hijos, aunque su situación no sea la ideal, pues puede dar lugar al comienzo de una vida cristiana mejor. No obstante, el delegado de liturgia, Agustín Burgos, indicó que es bueno que se vea que la Iglesia es acogedora, pero que también tiene sus normas. Don Mario también ratificó que tiene que ser muy excepcional la negación de un bautismo porque hay que mirar el bien del niño y para los padres puede ser ocasión de retomar la fe. En cuanto a los padrinos, se constató que se va generalizando el que traigan el justificante de que están confirmados, pero que todas las parroquias debemos pedirlo. Don Mario señaló que no seamos excesivamente exigentes en las condiciones de estado de vida para ser padrino.

Confirmación. Se hizo un análisis de quienes se confirman hoy. Ha disminuido el número, son preadolescentes con poca base humana y cristiana, muchos desaparecen de las celebraciones cuando reciben el sacramento, ofrecemos los mismos procesos a las diversas situaciones de fe, lo cual es un error. Sobre los objetivos, hubo ciertas discrepancias, pues algunos piden un mayor nivel de fe (por ejemplo, un arcipreste dijo que sea “como un segundo bautismo”). El delegado de catequesis recordó que hay que pedir la madurez que sea acorde con la edad. Don Mario señaló

que el sacramento principalmente es un don y secundariamente está el compromiso y destacó la importancia de la participación en la eucaristía. Como pistas de actuación se dijeron las siguientes: cuidar que los procesos sean personalizados; disponer de indicadores de acompañamiento; que aprendamos catequistas y sacerdotes a acompañar personalmente; superar la mera reunión semanal de una hora; insertarla en una pastoral general de adolescentes. Don Mario dijo que necesitamos nuevas formas de catequesis y formación en esas nuevas formas. El delegado de catequesis insistió en hacer pruebas y experiencias para cambiar lo que no funciona. Un aspecto concreto que se trató es sobre la convocatoria. Hubo varias voces que piden un cambio de planteamiento respecto al itinerario 1. Ante esto se recordó que en el diseño de itinerarios de iniciación cristiana, la confirmación de niños no es la única posibilidad. Don Mario sugirió hacer la convocatoria a partir de 6º de primaria, para que vengan con un cierto interés y con indicios de maduración en la fe.

Penitencia. Los arciprestes señalaron lo siguiente: hay que hacer pedagogía de este sacramento. Si se quiere recuperar este sacramento es necesario que los sacerdotes estemos disponibles, estando sentados en el confesionario. Esto se puede realizar en los núcleos grandes, si hay un horario fijo, conocido por los que vienen de los pueblos pequeños, atendido por los sacerdotes de la zona, por ejemplo; aunque no lleguemos a tener colas, hay “milagros”. La caída de la práctica de este sacramento tiene mucho que ver con la falta de enseñanza y predicación de las cuestiones de moral fundamental, y en concreto, sobre el pecado mortal. Las absoluciones generales hacen daño.

Don Mario intervino: hoy hay una gran pérdida del sentido de pecado, hoy en día nada es pecado para mucha gente. Hay una grave crisis de la conciencia moral. También hay dispersión de criterio entre los sacerdotes en cuestiones íntimas, por ejemplo, desorientación en lo sexual. No debemos defraudar a los fieles. Hay que cuidar también la sede del sacramento, que sea digna, no un confesionario roto, y que tenga rejilla. Que la gente sepa que hay sitios para confesarse. Aprovechar fiestas y romerías. Hay que enseñar a los fieles a reconciliarse. Confesar los pecados tiene un efecto también de sanación psicológica. Sin confesión no hay progreso espiritual de la persona. El gran don de la Pascua es el perdón de los pecados. Necesitamos una reflexión muy profunda.

Eucaristía. Sobre la celebración de la misa en el mundo rural, por un lado, algunos arciprestes piden que siga habiendo el mayor número posible de celebraciones; muchos fieles de los pueblos insisten que no se les quite la misa, que es de las pocas cosas que quedan. Otros arciprestes dicen que no hay que utilizar la misa como medio (por ejemplo, para reunirse) sino como fin y que pueden coger el coche para ir al pueblo cercano. El delegado de catequesis afirma que no es tanto una cuestión de escasez

de clero, cuanto de fieles; por eso pide superar identificar pueblo con parroquia, educar en una fe madura, que la gente se mueva para asistir a la Eucaristía y que sea expresión de los “cristianos de esta comarca o zona”. El delegado de liturgia señaló que lo que se plantea hoy es que es la comunidad en espera, que tiene el deseo de celebrar la Eucaristía, la idea es esperar la unión con la Eucaristía. El vicario pastoral recordó que hay un documento de nuestra diócesis sobre el asunto, que salió en noviembre de 2019 y que, debido a la pandemia, no se ha estudiado. Este documento se basa en *Dies Domini* y en uno de la CEE sobre el sentido evangelizador del domingo. Don Mario afirmó que la misa en todos los pueblos es inviable y matemáticamente imposible por el número de sacerdotes. Se podría tener laudes con la comunión; pero garantizar una celebración de liturgia en domingo sería crearles falsas expectativas.

Otras cuestiones que surgieron: en la ciudad de Burgos hay exceso de misas y, a veces, coinciden a la misma hora. El precepto, ¿hay que seguir en esta clave? En la fiesta de Santiago, por ejemplo, ¿hay que urgir el precepto? Falta formación. Con la pandemia ha bajado la asistencia. Hay rutina en la liturgia, por ejemplo, en los cantos, llevamos con los mismos muchos años; posturas de la misa que no se cumplen, etc. Las iglesias deberían estar más tiempo abiertas para poder rezar.

Unción de enfermos. Varios arciprestes relataron su experiencia (o la de sus arciprestazgos) sobre la celebración comunitaria de este sacramento. En general se valoran positivamente estas celebraciones comunitarias porque están ayudando a “normalizar” este sacramento para que no sea solo algo “extremo” a punto de morir. Los arciprestes también señalaron las limitaciones: hay que explicar que es un sacramento para gente enferma, pues si no se hace así, se puede perder el sentido del sacramento; ha de recibirse previa confesión de los pecados; vemos recelo en recibir al sacerdote en las casas; no nos llaman para ir al domicilio; hace falta formar y dar a conocer el sacramento porque cada vez se pide menos. Se pidió también que la delegación de pastoral de la salud haga algún material común. Don Mario indicó que prefiere que se realice en torno a la Pascua del enfermo; que se enseñe que es un sacramento que alivia y fortalece; que vayamos quitando de la mentalidad de la gente que es el último pasaporte para el que está muriendo, sino que es sacramento de curación; le parece bien que se realice a nivel comunitario.

Funerales y exequias. En general se constató que la pandemia ha producido el efecto de que han aumentado las peticiones de hacer las exequias sin misa. En muchos casos la familia no habla directamente con el párroco para fijar la ceremonia, sino mediante los de la funeraria. También se da en Burgos, sobre todo, que casi todos los entierros son en el tanatorio; en Miranda y Aranda todavía se mantienen en las parroquias, y en los pueblos se siguen haciendo en las parroquias. En algunas ocasiones, sobre to-

do en los tanatorios, los asistentes no responden en misa. Muchos párrocos visitan a la familia en la capilla ardiente, lo cual es muy valorado.

A la vista de esta realidad, se hicieron los planteamientos generales que habría que ir poniendo en práctica. En Miranda están tratando de que las familias hablen con las parroquias para fijar la hora. Habría que evaluar las normas que se publicaron para Burgos capital. Don Mario indicó tres ideas: la misa exequial solo se puede decir cuando está permitida, no en las solemnidades, pero en esto hay que conformarse con lograr lo que sea posible; no siempre hay que decir el funeral con la misa, sino acordarlo con la familia; hay que desarrollar la pastoral del duelo, como labor evangelizadora.

Matrimonio. Se advierte un descenso en número y en calidad de la madurez de los contrayentes. Don Mario dijo que es un verdadero drama, pues el 58% de los niños que nacen en España lo hacen fuera de cualquier matrimonio. Se nota también el descenso en la oferta y demanda de cursillos de preparación. Se comentaron también las deficiencias del expediente, con preguntas que no sabemos ni siquiera los sacerdotes explicar. Un arcipreste señaló que no solo es un problema que tenga que ver con la fe, sino también con lo económico. Como contrapeso a este panorama se destacaron dos hechos positivos: que los que asisten a los dos cursillos (el de catequesis para confirmarse y el prematrimonial) suelen tener buena disposición; y el llamado “kilómetro cero”, en Aranda, que consiste en que unos meses antes se preparan con unas lecturas.

Las líneas de acción que se propusieron iban en la dirección de fomentar mayor sencillez en la ceremonia; plantearse ofrecer como norma la boda sin eucaristía y que haya eucaristía solo con aquellas parejas de novios que estén asistiendo habitualmente; ir pensando si se puede hacer fuera de los templos; revisar el expediente añadiendo un test más amplio; ofrecer formación on line y la escuela de novios; tener un padrino y madrina también para después de la boda, un matrimonio que haya participado en la preparación y los acompañe posteriormente.

RAFAEL CASADO

V

VERANO 2022 - A LA ESCUCHA DEL ESPÍRITU

*Experiencias de oración y reflexión
abiertas a todo el Pueblo de Dios*

Inscripciones en verano2022@archiburgos.es
Más información en el teléfono 608 90 91 20

1. 9 de julio, sábado.

“El Espíritu Santo y nosotros...”

Presentación de la Síntesis nacional del Sínodo, reflexión y oración.

- En el monasterio de Benedictinas de Palacios de Benaver.
- Anima: Lucía Ferreras, Eloy Bueno y José Luis Lastra.

2. 16 de julio, sábado.

Encontrar el descanso.

- En la residencia de Maristas de Miraflores (Fuente Blancas).
- Anima: Ana María del Val, religiosa franciscana.

3. 23 de julio, sábado.

La experiencia de Jesús desde algunas canciones de San Juan de la Cruz.

- En la iglesia de San Nicolás, de Pancorbo.
- Anima: José Alberto Manso, sacerdote carmelita.

4. 23 de julio, sábado.

Despertad y descansad.

- En la residencia de las religiosas Franciscanas de Villimar.
- Anima: José Baldomero Fernández de Pinedo, sacerdote diocesano.

5. 30 de julio, sábado.

Carismas para seguir soñando juntos.

La fuerza configuradora del encuentro.

- En el Monasterio cisterciense de San Pedro de Cardena.
- Anima: Manuel Plaza, sacerdote jesuita.

6. 30 de julio, sábado.

Orad siempre y en toda ocasión.

- En el monasterio de Benedictinas de Palacios de Benaver.
- Anima: Claire M^a Stubbemann, profesora de Teología.

Y además...

Del 25 al 29 de julio...

ENCUENTRO AMIGOS DE ORAR

- En el Seminario San José.
- Organiza: Centro de Iniciativas de Pastoral de la Espiritualidad.

Información e inscripción:

www.cipecar.org / cipe@cipecar.org / 947 26 42 67 / 947 25 60 61

VI

APERTURA DE TEMPLOS EN VERANO

(Del 12 de julio al 11 de septiembre de 2022)

MONUMENTOS CAMINO DE SANTIAGO

LOCALIDAD	MONUMENTO	HORARIOS	HORAS	DÍAS
VILLAFRANCA MONTES DE OCA	Iglesia de Santiago	11: a 13:00 y 17:00 a 19:00 horas	4	54
SAN JUAN DE ORTEGA**	Iglesia de San Nicolas	11:00 a 14:00 y 17:00 a 19:45 horas	6	54
	Iglesia del Santo		6	54
SANTOVENIA DE OCA	Iglesia de Santa Eugenia	11:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 horas	4	54
ZALDUENDO	Iglesia de la Asunción	11:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 horas	4	54
IBEAS DE JUARROS	Iglesia de San Martín	11:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 horas	4	54
AGÉS	Iglesia de Santa Eulalia	11:00 a 14:00 y 17:00 a 19:45 horas	6	54
ATAPUERCA	Iglesia de San Martín	11:00 a 14:00 y 17:00 a 19:45 horas	6	54
ORBANEJA RIOPICO**	Iglesia de San Millán	11:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 horas	4	54
	Ermita		4	54
CARDEÑUELA RIOPICO	Iglesia de santa Eulalia	11:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 horas	4	54
VILLAFRÍA	Iglesia de San Esteban	11:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 horas	4	54

LOCALIDAD	MONUMENTO	HORARIOS	HORAS	DÍAS
BURGOS	Iglesia de Santa María la Real y Antigua	11:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 horas	4	54
VILLALBILLA DE BURGOS	Iglesia de la Asunción	09:00 a 11:00 y 17:00 a 19:00 horas	4	54
TARDAJOS	Iglesia de Santa María	09:00 a 11:00 y 17:00 a 19:00 horas	4	54
RABÉ DE LAS CALZADAS	Iglesia de Santa Marina	09:00 a 11:00 y 17:00 a 19:00 horas	4	54
HONTANAS	Iglesia de la Inmaculada	11:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 horas	6	54
HORINLLOS DEL CAMINO	Iglesia de San Román	11:00 a 14:00 y 17:00 a 19:45 horas	6	54
GRIJALBA	Iglesia de Santa María de los Reyes	11:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 horas	4	54
OLMILLOS DE SASAMÓN	Iglesia de Nuestra Señora	11:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 horas	6	54
VILLAVETA	Iglesia de la Inmaculada	11:00 a 14:00 y 17:00 a 19:45 horas	6	54
MELGAR DE FERNAMENTAL	Iglesia de la Asunción de Ntra. Sra.	11:00 a 14:00 y 17:00 a 19:45 horas	6	54
CASTRILLO MOTA DE JUDIOS	Iglesia de San Esteban	11:00 a 13:00 y 17:00 a 19:00 horas	4	54
CASTROJERIZ (1 guía en cada Templo)	Iglesia de la Virgen del Manzano	11:00 a 14:00 y 17:00 a 19:45 horas	6	54
	Iglesia de San Juan	11:00 a 14:00 y 17:00 a 19:45 horas	6	54

MONUMENTOS VALLE DEL DUERO

LOCALIDAD	MONUMENTO	HORAS	DÍAS
VADOCONDES	Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	5,75	54
CORUÑA DEL CONDE	Iglesia de San Martín	5,75	54
ZAZUAR	Iglesia de San Andrés	5,75	54
CALERUEGA	Iglesia y Museo MM. Dominicas	5,75	54
GUMIEL DE IZAN	Iglesia de Santa María	5,75	54
ROA DE DUERO	Iglesia de la Asunción	5,75	54
SINOVAS	Iglesia de San Nicolás	5,75	54

MONUMENTOS ROMÁNICO NORTE

LOCALIDAD	MONUMENTO	HORAS	DÍAS
REBOLLEDO DE LA TORRE	Iglesia de San Julián y Santa Basilisa	5,75	54
MANZANEDO	Iglesia de la Asunción de Ntra. Sra.	5,75	54
CRESPOS	Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario	5,75	54
VILLALAIN*	Ermita del Torrentero	5,75	27
SAN MIGUEL DE CORNEZUELO	Iglesia de San Miguel	5,75	54
SANTA GADEA DEL ALFOZ	Iglesia de San Andrés	5,75	54
GREDILLA DESEDANO	Iglesia de San Pedro y San Pablo	5,75	54
LOMAS DE VILLAMEDIANA	Iglesia de San Andrés	5,75	54
TABLIEGA*	Iglesia de San Andrés	5,75	27
VIZACÍOS DE LA SIERRA	Iglesia de San Martín	5,75	54
SAN VICENTE DE VILLAMEZÁN	Iglesia de San Vicente	5,75	54
EL ALMIÑE	Iglesia de San Nicolás	4,75	54
PINEDA DE LA SIERRA	Iglesia de San Esteban	5,75	54
JARAMILLO DE LA FUENTE	Iglesia de la Asunción de Ntra. Sra.	5,75	54
LARA DE LOS INFANTES*	Iglesia de la Natividad de Ntra. Sra.	5,75	27
RIOCAVADO DE LA SIERRA*	Iglesia de Santa Columba	5,75	27
RIOSEQUILLO	Iglesia de Santa María-Monasterio	5,75	54
TOSES Y RAHEDO*	Iglesia de San Miquel	5,75	27
BISJUECES	Iglesia de San Juan Bautista	5,75	54

VII

CRÓNICA DE LA SEXTA SESION PLENARIA ORDINARIA DEL XV CONSEJO PRESBITERAL (20 DE JUNIO DE 2022)

El día 20 de junio de 2022, en el Seminario San José de Burgos, se reunió, en sesión plenaria ordinaria, el decimoquinto Consejo Presbiteral de nuestra archidiócesis bajo la presidencia del Sr. Arzobispo D. Mario Iceta Gavicagogeascoa. Tras el saludo y el rezo de la Hora Intermedia, se procedió a la aprobación del acta anterior. Seguidamente, el Vicario General presentó el orden del día:

1. Informe sobre viviendas para sacerdotes y estatuto de los sacerdotes adscritos.
2. Informe sobre el Fondo de Sustentación del Clero y otras cuestiones económicas.
3. Diálogo sobre la aplicación de las propuestas de la Asamblea.
4. Realización y verificación de los inventarios parroquiales.

Informe sobre viviendas para sacerdotes y estatuto de los sacerdotes adscritos

El Vicario para el Clero presentó el *Informe sobre viviendas para sacerdotes* partiendo de varias consideraciones previas: 1) Necesidad de un listado de casas disponibles. 2) Valoración de su habitabilidad. 3) Señalar aquellas con perspectiva de futuro pastoral. 4) Apostar porque los sacerdotes vivan juntos. 5) Respetar que alguno quiera vivir solo.

Partiendo del derecho de todo sacerdote a disfrutar de una vivienda, se centró en que el derecho a vivienda en una parroquia va ligado al tiempo en que se ejerce el cargo pastoral en dicho lugar. Cuando se cesa en el cargo, se pierde el derecho a la misma. Cuando se necesite una casa de las que están libres para otro sacerdote con cargo pastoral en otro lugar, lo tratará el Consejo de Gobierno y se hará la petición correspondiente al párroco del lugar para que haga su valoración. La Archidiócesis, no obstante, siempre ofrecerá la Casa Sacerdotal como primera solución.

Se trató también el pago de los gastos derivados del uso de la vivienda que corren a cargo del usuario y los que corren a cargo de la parroquia propietaria que lo aloja. En los casos de sacerdotes que utilicen una vivienda propiedad de otra institución distinta del lugar donde desempeñan su encomienda pastoral, la citada institución pagará a la institución propietaria de la vivienda una cantidad mensual que sirva para cubrir los

gastos de amortización y otros que recaen sobre la propiedad. En estos casos, la parroquia o entidad diocesana a la que preste su servicio, contribuirá también con una cuota mensual para gastos de amortización. Desde la archidiócesis se establecerá una cuota igual para todas las parroquias.

En el diálogo se insistió en informar a los Consejos de Economía y, en el ámbito rural, hacer solidarios a los diferentes pueblos para proveer la vivienda del sacerdote.

Informe sobre el Fondo de Sustentación del Clero y otras cuestiones económicas

El Vicario de Economía informó sobre la actualización de algunos criterios del Fondo de Sustentación del Clero. Según la Comisión Gestora del Fondo no se debe enviar la información de lo que aporta cada sacerdote porque lo prohíbe la Ley de Protección de Datos. Se propusieron dos opciones: 1) enviar sólo las cuentas y la cifra total de lo aportado por los sacerdotes; 2) enviar las cuentas y de forma personal, a cada sacerdote, lo aportado por él. Se aprobó la segunda.

En el diálogo se propuso calcular la media de lo que tocaría a cada sacerdote e informar de ello. Se vio que es un fondo necesario y se propuso descontar más del sueldo de cada uno de cara a la pensión por jubilación. El sr. Arzobispo insistió en la transparencia y en que hay situaciones personales que hay que respetar. Se mostró partidario de informar sobre la media de lo que se da. También se habló sobre la situación económica de los que están en la Casa sacerdotal y sus legados cuando decesan.

Sobre el complemento por desplazamiento, se aprobó incrementar el número de viajes de los párrocos a 14 al mes y abonar 6 viajes al mes a los adscritos. Esta medida se aplicaría con carácter retroactivo desde el 1 de abril y se pagará en la nómina de agosto.

En este mismo punto, se trató un tercer tema: aranceles por servicios prestados con ocasión de la celebración de funerales. Se propuso: 1) adecuar los aranceles en toda la archidiócesis, 2) que la administración diocesana realice el cobro de todas las celebraciones, también las de los pueblos, y luego se aporte a la parroquia correspondiente como se hace en la ciudad. Tras el diálogo, se aprobaron ambas.

Diálogo sobre la aplicación de las propuestas de la Asamblea

El Vicario de Pastoral recordó el Documento Final firmado el 4 de junio. En él se habla de Encuentros sinodales periódicos, planes y programacio-

nes; seguimiento por parte de los consejos. Especialmente un encuentro en torno a Pentecostés.

En el último Consejo de Pastoral diocesano se fijó la fecha de 16 de septiembre para presentar las claves de la Asamblea y una propuesta de cómo recibirlo en las distintas comunidades. También se pidió, de inmediato, poner en práctica algunas propuestas. De septiembre a diciembre habrá tiempo para descubrir cuáles son las llamadas que más interpelan y de enero hasta abril se irá elaborando el Plan pastoral, que se presentará en el encuentro de Pentecostés (27 de mayo de 2023).

El Vicario señaló algunos acentos sobre los sacerdotes destacados por el Documento. En el diálogo posterior se habló de parcelar por temas y aprovechar la oportunidad de los nuevos nombramientos para la recepción de la Asamblea. D. Mario insistió en la importancia de “digerirlo” con tiempo, de tomar conciencia de la enorme descristianización y de hacer un plan realista. También se insistió en que habría que pensar en el tipo de Iglesia que queremos y cómo evangelizar.

Realización y verificación de los inventarios parroquiales

El Delegado de Patrimonio insistió en la función pastoral del Patrimonio y en su aportación al mundo del arte. Hizo un repaso de los inventarios hechos por la diócesis en los últimos años: archivo en papel (1929-1930); archivo fotográfico (1979); inventario oficial (1995). Ofreció el nuevo programa para generar los datos de inventario a cada uno de los sacerdotes con nuevo nombramiento. Dado que se prevén muchos cambios de párrocos, este verano sería un buen momento para ponerlos al día y que los nuevos párrocos puedan tenerlos.

En el capítulo de informaciones, se recordó que el 20 de julio se clausurará el 8º Centenario de la Catedral y habrá una eucaristía y comida popular en el Seminario. El 29 de junio se estrenará la Misa del Jubileo en la Catedral. Se pide a los suscriptores del Boletín Oficial de la Diócesis que contesten a la encuesta sobre si quieren seguir recibiendo en papel. En agosto se realizará la Colecta Protemplos. Con el rezo del ángelus y la bendición se clausuró la sesión.

PEDRO JUANES CONTRERAS
Secretario

VIII

ACUERDOS DEL CONSEJO PRESBITERAL DEL 20 DE JUNIO DE 2022

Estatuto de los sacerdotes adscritos y colaboradores

- Adscrito:** Sacerdote con nombramiento para una dedicación parcial a una parroquia o servicio pastoral. Se revisará anualmente su compromiso con el párroco o sacerdote con el que colabora. Cuando se detecten problemas de salud, será el Vicario del Clero la primera instancia para valorar su capacitación para continuar con la adscripción.
- Colaborador:** Se trata del sacerdote que ha cumplido los 80 años. Su compromiso con la parroquia o servicio pastoral es por mutuo acuerdo con el párroco, dado que no tendrá nombramiento episcopal. Este compromiso podrá cesar en cualquier momento tanto por decisión del interesado como del sacerdote al que ayuda.

Informe sobre viviendas para sacerdotes

Derecho a vivienda:

Todo sacerdote tiene derecho a vivienda en una parroquia mientras ejerce el cargo pastoral en dicho lugar. Cuando cesa en el cargo, pierde el derecho a la misma. Cuando se necesite una casa de las que están libres para otro sacerdote con cargo pastoral en otro lugar, se tratará en Consejo de Gobierno y se hará la petición correspondiente al párroco del lugar para que haga su valoración. La Archidiócesis, no obstante, siempre ofrecerá la Casa Sacerdotal como primera solución.

Las casas parroquiales tendrán, si es posible, función de centro parroquial. Cuando el sacerdote atienda varios pueblos, estos serán solidarios con los gastos en la medida de lo posible. El Vicario de zona y los arciprestes velarán por estos temas.

Gastos de Vivienda:

Los diferentes gastos de consumos y mantenimiento del inmueble serán valorados por el Vicario Territorial, el párroco y el Consejo de Economía de la parroquia para una distribución equitativa.

En el caso de sacerdotes que utilicen una vivienda propiedad de otra institución distinta del lugar donde desempeñan su encomienda pastoral, la citada institución pagará a la institución propietaria de la vivienda una cantidad mensual que sirva para cubrir los gastos de amortización y otros que recaen sobre la propiedad.

En estos casos, la parroquia o entidad diocesana a la que preste su servicio, contribuirá también con una cuota mensual para gastos de amortización. Desde la archidiócesis se establecerá una cuota mínima para todas las parroquias. El Vicario Territorial será el encargado de informar tanto al sacerdote que ocupa la casa como al párroco del lugar. Igualmente, deberá tener conocimiento el Consejo Parroquial de Economía.

Informe sobre el Fondo de Sustentación del Clero y otras cuestiones económicas

Considerada la Ley de Protección de Datos se enviará un informe general de las aportaciones de los sacerdotes a dicho Fondo. A cada sacerdote se le informará de su aportación personal.

De forma telemática se enviará un formulario para actualizar la información sobre los emolumentos que recibe cada sacerdote por la actividad pastoral encomendada.

En cuanto al complemento por desplazamiento por razón de kilometraje se aprobó incrementar el número de viajes de los párrocos a 14 al mes y el de los adscritos a 6 viajes al mes. Esta medida se aplicará con carácter retroactivo desde el 1 de abril de este año y se pagará en la nómina de agosto.

Realización y verificación de los inventarios parroquiales

La Delegación de Patrimonio pondrá a disposición de todos los sacerdotes el inventario de bienes de las parroquias para facilitar la obligación de verificación de inventario que debe realizar cada sacerdote cuando cesa en el cargo.

NOMBRAMIENTOS 2022

NOMBRAMIENTOS DIOCESANOS

1. **José Luis Lastra Palacios.** Vicario Episcopal de Pastoral.
2. **Julio Andrés Alonso Mediavilla.** Vicario Episcopal Territorial.
3. **Miguel Ángel Díez Villalmanzo.** Vicario Episcopal para el Clero.
4. **María de la O Rilova de la Hera.** Económa Diocesana.
5. **Francisco Javier Pérez Illera.** Rector del Seminario Diocesano San José y Director para la Formación del Diaconado Permanente.
6. **Juan Mariano de Lucio Delgado.** Director Espiritual del Seminario Diocesano San José y Director Espiritual de los candidatos al Diaconado Permanente.
7. **Julián Galerón Cuesta.** Director de la Casa Sacerdotal.
8. **Amadeo Alonso Arribas.** Delegado Episcopal para la Vida Consagrada.
9. **Francisco Javier García Cadiñanos.** Delegado de Pastoral Penitenciaria y Capellán del Centro Penitenciario de Burgos.
10. **Pedro Angulo Sancristóbal.** Capellán segundo del Centro Penitenciario de Burgos.
11. **Cecilio Adrián Haro Guerrero.** Delegado Adjunto de la Delegación para el Patrimonio.
12. **Jesús María Álvarez Martínez.** Director del Secretariado del Camino de Santiago.
13. **José Luis Cabria Ortega.** Canónigo de la S.I.C.B.M. de Burgos.
14. **Miguel Ángel Díez Villalmanzo.** Canónigo de la S.I.C.B.M. de Burgos.
15. **Fernando Arce Santamaría.** Canónigo de la S.I.C.B.M. de Burgos.
16. **Fernando Arce Santamaría.** Archivero Diocesano.
17. **José Luis Lastra Palacios.** Consiliario de la HOAC.

18. **Juan María González Oña.** Consiliario de Cursos de Cristiandad.
19. **Francisco Javier Caballero Bernabé.** Capellán del Hospital Universitario de Burgos.
20. **Elías Cámara Valladolid.** Capellán del Hospital Universitario de Burgos.
21. **Angel Marino García Cuesta.** Capellán coordinador de los Tanatorios.
22. **Jesús María Calvo Pérez.** Capellán de los Tanatorios.
23. **Esther Calderón Monge, Jaime Prado Nebreda y Rodrigo Saiz García.** Miembros del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.
24. **María Teresa Rodríguez Melón.** Presidenta de la FRATER.
25. **Aurelio Peña Fernández.** Consiliario de la FRATER.

ARCIPRESTAZGO DE AMAYA

1. **Elías Cámara Valladolid.** Párroco *in solidum* de la Unidad Pastoral de Villadiego y con atención preferente a Amaya, Castromorca, Cuevas de Amaya, Manciles, Olmos de la Picaza, Palazuelos de Villadiego, Pedrosa del Páramo, Peones de Amaya, Puentes de Amaya, Rebolledo de la Orden, Rioparaiso, Salazar de Amaya, Sandoval de la Reina, Susinos del Páramo, Tobar, Villavedón y Villusto.

ARCIPRESTAZGO DE ARLANZA

1. **José María Martínez Cuesta.** Párroco de Lerma, Castrillo de Solarana, Quintanilla de la Mata, Fontioso, Rabé de los Escuderos, Revilla Cabriada, Ruyales del Agua, Santa Cecilia, Tordómar y Villoviado. Capellán Moderador de las Religiosas Dominicanas de Lerma. Continúa con las parroquias que tenía encomendadas.
2. **Donaldo Iván Medal Selva.** Vicario Parroquial de Lerma, Castrillo de Solarana, Madrigalejo del Monte, Montuenga, Quintanilla de la Mata, Fontioso, Rabé de los Escuderos, Revilla Cabriada, Ruyales del Agua, Santa Cecilia, Tordómar, Torrecilla del Monte, Villahizán, Villalmanzo, Villamayor de los Montes, Villoviado y Zael. Capellán de las Religiosas Dominicanas de Lerma.
3. **Miguel Ángel Marina Villanueva.** Párroco de Covarrubias, Barriosuso del Val, Castroceniza, Puenteadura, Retuerta, Santibáñez del Val y Ura. Continúa con las parroquias que tenía encomendadas.
4. **Roberto Santamaría Alonso.** Vicario Parroquial de Covarrubias, Barriosuso del Val, Castroceniza, Puenteadura, Retuerta, Santibáñez del Val y Ura. Continúa con las parroquias que tenía encomendadas.

5. **Cecilio Adrián Haro Guerrero.** Párroco de Santa María del Campo, Ciadoncha, Granja Retortillo, La Veguecilla, Mahamud, Mazuela, Olmillos de Muñó, Peral de Arlanza, Pinedillo, Presencio, Royuela de Río Franco y Villahoz.
6. **Julio Andrés Alonso Mediavilla.** Adscrito a Santa María del Campo, Ciadoncha, Granja Retortillo, La Veguecilla, Mahamud, Mazuela, Olmillos de Muñó, Peral de Arlanza, Pinedillo, Presencio, Royuela de Río Franco y Villahoz.
7. **Ramón Delgado Lacalle.** Párroco de Guímara. Continúa con las parroquias que tenía encomendadas.

ARCIPRESTAZGO DE BURGOS - GAMONAL

1. **Jesús Castilla Fuente.** Párroco de Santa María la Real y Antigua.
2. **Aurelio Peña Fernández.** Adscrito a Santa María la Real y Antigua.
3. **Eduardo Dorado Pardo.** Vicario Parroquial de San Pablo Apóstol.
4. **Julio Andrés Alonso Mediavilla.** Adscrito a San Pablo Apóstol.

ARCIPRESTAZGO DE BURGOS - VEGA

1. **Jesús María Álvarez Martínez.** Párroco de San Antonio Abad y de Nuestra Señora del Pilar.
2. **Carlos Izquierdo Yusta.** Adscrito a San Julián Obispo.
3. **José Luis Barriocanal Gómez.** Adscrito a San Julián Obispo.
4. **Clero de San Julián, Obispo.** Capellán de las Religiosas Cistercienses de San Bernardo.
5. **Eloy Bueno de la Fuente.** Capellán de las Religiosas Clarisas.
6. **Fernando Susaeta Montoya.** Capellán de las Religiosas de Jesús María.

ARCIPRESTAZGO DE BURGOS - VENA

1. **Ángel Olalla Martín.** Párroco del Hermano San Rafael, de Nuestra Señora de las Nieves y de Villatoro.
2. **Amancio Martínez Martínez.** Adscrito al Hermano San Rafael, a Nuestra Señora de las Nieves y a Villatoro.
3. **Pedro Angulo San cristóbal.** Párroco de San Juan Bautista y de Villalonquéjar.
4. **Rubén Manrique González.** Vicario parroquial de San Lesmes Abad.
5. **Julían Galerón Cuesta.** Vicario Parroquial de San Gil Abad y de San Lorenzo El Real.

6. **Agustín Burgos Asurmendi.** Adscrito a San Gil Abad y a San Lorenzo El Real.
7. **Raúl Pereda Sancho.** Vicario Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.
8. **Miguel Ángel Díez Villalmanzo.** Adscrito a San Martín de Porres.
9. **Juan María González Oña.** Adscrito a Santiago y Santa Águeda y a San Nicolás y San Esteban.

ARCIPRESTAZGO DE LA SIERRA

1. **Alfredo Delgado Estrada.** Párroco de Salas de los Infantes, Ahedo de la Sierra, Arlanza, Arroyo de Salas, Barbadillo del Mercado, Cascajares de la Sierra, Castrovido, Contreras, Hortigüela, Hoyuelos de la Sierra, Jaramillo Quemado, La Revilla de Salas, Monasterio de la Sierra, Piedrahita de Muñó, Pinilla de los Moros y Terrazas.
2. **Francisco Javier Marcos Benito.** Párroco de Hontoria del Pinar, La Aldea del Pinar, Navas del Pinar y Rabanera del Pinar.
3. **Antonio Bocanegra Rojo.** Párroco de Huerta del Rey, Araúzo de Miel, Doña Santos, Hinojar del Rey, Peñalba de Castro y Quintanarraya.
4. **José Ángel Zamorano Moral.** Párroco de Palacios de la Sierra, Castriello de la Reina, Moncalvillo de la Sierra y Vilviestre del Pinar. (Al ser diácono, la fecha de su nombramiento será el día de su ordenación sacerdotal).

ARCIPRESTAZGO DE MERINDADES

1. **Marcos Pérez Illera.** Párroco de Medina de Pomar, Betarrés, Bóveda de la Rivera, El Vado, La Cerca, Quintanamacé, Rosales, San Martín de Mancobo, Santurde de Medina, Torres de Medina, Valmayor, Valmayor de Cuesta Urria, Villacomparada, Villaciles, Villamezán, Villamor, Villanueva Rosales, Villarías, Villate, Villatomil y Villota.
2. **Luis Benedo Juárez.** Vicario Parroquial de Villarcayo y párroco de Cigüenza, Barruso, Bocos, Brizuela, Campo de Villarcayo, Casillas, Escanduso, Escaño, Fresnedo, Lechedo, Mozares, Oteo de Villarcayo, Puntedey, Quintana de Rueda, Salazar de Villarcayo, Torme, Tubilla, Villacanes, Villacomparada de Rueda y Villanueva la Blanca.

ARCIPRESTAZGO DE MIRANDA DE EBRO

1. **Carlos Navarro Gil.** Párroco de El Buen Pastor y de Nuestra Señora de los Ángeles (Miranda de Ebro), de Arcemirapérez y Bayas.

2. **José Marcelo Gómez García.** Párroco de Santa Casilda (Miranda de Ebro). Continúa con la parroquia que tenía encomendada.
3. **Eusebio Díez Martínez.** Vicario Parroquial de Santa Casilda (Miranda de Ebro). Continúa con las parroquias que tenía encomendadas.
4. **Fernando Puigdomenech Martínez.** Vicario Parroquial de San Nicolás de Bari, y de Santa Casilda (Miranda de Ebro).
5. **Dionisio Fernández Campo. C.Ss.R.** Adscrito al Arciprestazgo de Miranda de Ebro, con atención preferente a las Parroquias del Espíritu Santo, de San José Obrero y de Santa María (Miranda de Ebro).

ARCIPRESTAZGO DE OCA TIRÓN

1. **Emilio Maestro Manzanal.** Párroco de Briviesca, Alcocero de Mola, Castil de Peones, Cuevacardiel, Prádanos de Bureba, Quintanabureba, Quintanavides, Reinoso de Bureba, Revillagodos, Santa Olalla de Bureba, Valdazo de Bureba, Villalmóndar y Moderador de la Capellanía del Santuario de Santa Casilda.
2. **Stefano Malerba.** Vicario Parroquial de Briviesca y Párroco de Berzosa de Bureba, Busto de Bureba, Calzada de Bureba, Cameno, Cascajares de Bureba, Cubo de Bureba, Fuentebureba, Grisaleña, La Vid de Bureba, Marcillo, Miraveche, Navas de Bureba, Quintanélez, Quintanilla Soto y Soto de Bureba, y Capellán del Santuario de Santa Casilda. (Al ser diácono, la fecha de su nombramiento será el día de su ordenación sacerdotal).
3. **Clero de Briviesca.** Capellán segundo de las Religiosas Clarisas de Castil de Lences.
4. **Bonifacio Cuesta Alcalde.** Párroco de Poza de la Sal, Arconada, Bárcena de Bureba, Castil de Lences, Carcedo de Bureba, Lences de Bureba, Llano de Bureba y Valdearnedo. Capellán moderador de las Religiosas Clarisas de Castil de Lences. Continúa también con las parroquias que tenía encomendadas.
5. **Juan Manuel Valderrama Carranza.** Adscrito a Oña, Aguas Cándidas, Aldea del Portillo, Arconada, Bárcena de Bureba, Barcina de los Montes, Bentretea, Cantabrana, Carcedo de Bureba, Castellanos de Bureba, Castil de Lences, Cereceda, Cubilla de la Sierra, Herrera de Caderechas, Hozabejas, Huéspeda, Lences de Bureba, Llano de Bureba, Madrid de Caderechas, Molina del Portillo, Poza de la Sal, Ojeda de Caderechas, Padrones de Bureba, Penches, Pino de Bureba, Poza de la Sal, Quintanopio, Río Quintanilla, Rucandio, Salas de Bureba, Tamayo, Terminón, Valdearnedo, Villanueva de Montes y Zangández. Capellán ayudante de las Religiosas Clarisas de Castil de Lences.

6. **Amancio Martínez Martínez.** Párroco de Bañuelos de Bureba, Carrias, Castil de Carrias, Quintanilla San García, Vallarta y Zuñeda.

ARCIPRESTAZGO DE SAN JUAN DE ORTEGA

1. **Alfredo Presencio del Diego.** Párroco de Ibeas de Juarros, Arlanzón, Alarcia, Brieva de Juarros, Cabañas, Castrillo del Val, Cueva de Juarros, Cuzcurrita de Juarros, Galarde, Espinosa de Juarros, Matalindo, Mozoncillo de Juarros, Palazuelos de la Sierra, Pineda de la Sierra, Salgüero de Juarros, San Adrián de Juarros, San Medel, San Millán de Juarros, Santa Cruz de Juarros, Tinieblas de la Sierra, Urrez, Villamiel de la Sierra, Villamórico, Villasur de Herreros y Zalduendo.
2. **Juan José Ruiz Pérez.** Adscrito a Ibeas de Juarros, Arlanzón, Alarcia, Brieva de Juarros, Cabañas, Castrillo del Val, Cueva de Juarros, Cuzcurrita de Juarros, Galarde, Espinosa de Juarros, Matalindo, Mozoncillo de Juarros, Palazuelos de la Sierra, Pineda de la Sierra, Salgüero de Juarros, San Adrián de Juarros, San Medel, San Millán de Juarros, Santa Cruz de Juarros, Tinieblas de la Sierra, Urrez, Villamiel de la Sierra, Villamórico, Villasur de Herreros y Zalduendo.
3. **José Luis Guijarro Arroyo.** Párroco *in solidum* (Moderador) de Vivar del Cid, Abajas, Castrillo de Rucios, Celada de la Torre, Celadilla Sotobrín, Cernégula, Cobos de Molina, Gredilla la Pollera, Hontomín, La Molina de Ubierna, Las Rebolledas, Lermilla, Mata de Ubierna, Melgosa de Burgos, Peñahorada, Quintanaortuño, Quintanajuar-La Cabañuela, Quintanarrio, Quintanarroz, Quintanilla Sobresierra, Quintanilla Vivar, Rahedo, Rioseras, Robredo Sobresierra, San Martín de Ubierna, Sotopalacios, Tobes, Villanueva Río Ubierna, Ubierna, Villalbilla Sobresierra y Villaverde Peñahorada. Capellán Moderador de las Religiosas Clarisas de Vivar del Cid.
4. **José Luis Pascual Melgosa.** Párroco *in solidum* de Vivar del Cid, Abajas, Castrillo de Rucios, Celada de la Torre, Celadilla Sotobrín, Cernégula, Cobos de Molina, Gredilla la Pollera, Hontomín, La Molina de Ubierna, Las Rebolledas, Lermilla, Mata de Ubierna, Melgosa de Burgos, Peñahorada, Quintanaortuño, Quintanajuar-La Cabañuela, Quintanarrio, Quintanarroz, Quintanilla Sobresierra, Quintanilla Vivar, Rahedo, Rioseras, Robredo Sobresierra, San Martín de Ubierna, Sotopalacios, Tobes, Villanueva Río Ubierna, Ubierna, Villalbilla Sobresierra y Villaverde Peñahorada. Capellán de las Religiosas Clarisas de Vivar del Cid.
5. **Enrique Díez Pérez.** Diácono en Vivar del Cid, Abajas, Castrillo de Rucios, Celada de la Torre, Celadilla Sotobrín, Cernégula, Cobos de Molina, Gredilla la Pollera, Hontomín, La Molina de Ubierna,

Las Rebolledas, Lermilla, Mata de Ubierna, Melgosa de Burgos, Peñahorada, Quintanaortuño, Quintanajuar-La Cabañuela, Quintanarrio, Quintanarroz, Quintanilla Sobresierra, Quintanilla Vivar, Rahedo, Rioseras, Robredo Sobresierra, San Martín de Ubierna, Sotopalacios, Tobes, Villanueva Río Ubierna, Ubierna, Villalbilla Sobresierra y Villaverde Peñahorada.

6. **Eduardo Dorado Pardo.** Párroco de Villafría, Cardeñuela Río Pico, Cótar, Orbaneja Río Pico, Quintanilla Río Pico, Rubena y Villalval.
7. **Miguel Ángel Saiz Cerredá.** Párroco de Buniel y de Frandovínez. Continúa con las parroquias que tenía encomendadas.
8. **José Álvarez Martínez.** Párroco de Villafuertes, Villangómez y Villaverde del Monte. Continúa con las parroquias que tenía encomendadas.
9. **Roman Ángel Pardo Manrique.** Vicario Parroquial de Villafuertes, Villangómez y Villaverde del Monte. Continúa con las parroquias que tenía encomendadas.
10. **Roberto Calvo Pérez.** Vicario Parroquial de Sarracín, Cogollos, Cojobar, Cubillo del Campo, Hontoria de la Cantera, Humienta, Olmos Albos, Madrigal del Monte, Modúbar de la Emparedada, Revillarruz, Saldaña, San Quirce, Tornadijo y Valdorros.
11. **José Luis Barriocanal Gómez.** Adscrito a Pampliega, Barrio de Muñón, Belbimbre, Los Balbases, Palazuelos de Muñón, Revilla Vallejera, Torrepadierne, Vallejera, Valles de Palenzuela, Vallunquera, Villamedianilla, Villaquirán de los Infantes, Villaverde Mogina, Villazopeque, Villodrigo y Vizmallo.
12. **Roberto Calero Jiménez-Valladolid, CM.** Párroco de Tardajos, Las Quintanillas, Rabé de las Calzadas, Santa María Tajadura y Villarmentero.

ARCIPESTAZGO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

1. **Francisco Javier Valdivieso Sáenz.** Párroco de Santa María (Aranda de Duero) y de La Aguilera y Villalba de Duero. Capellán Moderador de las Religiosas de *Iesu Communio*.
2. **Alfredo Pérez Bustillo.** Vicario Parroquial de Santa María (Aranda de Duero) y de La Aguilera y Villalba de Duero. Capellán de las Religiosas de *Iesu Communio*.
3. **Juan Carlos Argüeso Sobaler.** Párroco de San Juan de la Vera Cruz (Aranda de Duero) y Sinovas. Continúa con la parroquia que tenía encomendada.
4. **Álvaro Zamora Gómez.** Vicario Parroquial de San Juan de la Vera Cruz y de Santa Catalina (Aranda de Duero) y Sinovas.

5. **José María Mínguez Porres.** Adscrito a San Juan de la Vera Cruz y a Santa Catalina (Aranda de Duero) y a Sinovas.
6. **Daniel Gumiel Velasco.** Párroco de Santo Domingo de Guzmán (Aranda de Duero).
7. **Eduardo María Pérez Pérez.** Vicario Parroquial de Santo Domingo de Guzmán (Aranda de Duero) y Párroco de Castrillo de la Vega.
8. **Carlos Palacios Moral.** Párroco del Patriarca San José y de San Pedro Regalado (Aranda de Duero), de Campillo de Aranda y de Torregalindo.
9. **Eusebio Ponce Ceza.** Vicario Parroquial del Patriarca San José y de San Pedro Regalado (Aranda de Duero) y Párroco de Fresnillo de las Dueñas.
10. **Antonio Pedro Mendes Neves Mosso (C.S.Sp.).** Párroco de Roa de Duero, Berlangas de Roa, Boada de Roa, Guzmán, Pedrosa de Duero, Quintanamanvirgo, Valcavado de Roa y Villaescusa de Roa.
11. **Michael Nsibiet Ebiefung (C.S.Sp.).** Vicario Parroquial de Roa de Duero y Párroco de La Horra, Cabañes de Esgueva, Gumiel del Mercado, La Ventosilla, Santibañez de Esgueva y Sotillo de la Ribera.
12. **Barnábas Sebastian Kileu (C.S.Sp.).** Vicario Parroquial de Roa de Duero y Párroco de Nava de Roa, Adrada de Haza, Fuentecén, Fuenteliso, Fuentemolinos, Haza, Hoyales de Roa, La Cueva de Roa, Mambrilla de Castrejón, San Martín de Rubiales y Valdezate.
13. **Pedro Juanes Contreras.** Párroco de Quintana del Pidio. Continúa con las parroquias que tenía encomendadas.
14. **Santiago Orcajo de Juan.** Párroco de Anguix, Pinillos de Esgueva y Terradillos de Esgueva. Continúa con las parroquias que tenía encomendadas.

AUTORIZADO PARA IR A MISIONES

1. **Henry Osvaldo Gómez García.** Autorizado para trasladarse a la Archidiócesis de Antofagasta (Chile).

CESES 2022

Cesan en su misión y se les agradece toda la labor realizada.

CESES DIOCESANOS

1. **Andrés Picón Picón.** Como Vicario Episcopal para Asuntos Especiales.
2. **Jesús Castilla Fuente.** Como Vicario Episcopal para el Clero y como Director de la Casa Sacerdotal.

3. **Vicente Rebollo Mozos.** Como Vicario Episcopal para Asuntos Económicos y como Ecónomo Diocesano.
4. **Amadeo Alonso Arribas.** Como Vicario Episcopal para la Vida Consagrada.
5. **Francisco Javier Valdivieso Sáenz.** Como Rector del Seminario San José.
6. **Angel Olalla Martín.** Como Director Espiritual del Seminario San José.
7. **Fermín Ángel González López.** Como Delegado de Pastoral Penitenciaria y Capellán primero del Centro Penitenciario de Burgos.
8. **Jesús María Álvarez Martínez.** Como Capellán segundo del Centro Penitenciario de Burgos.
9. **Saturnino López Santidrián.** Como Canónigo Auxiliar de Archivo. Continúa como emérito.
10. **José Javier Rodríguez Velasco.** Como Canónigo Maestrescuela y Prefecto de Liturgia. Continúa como emérito.
11. **Matías Vicario Santamaría.** Como Canónigo Archivero. Continúa como emérito.
12. **Matías Vicario Santamaría.** Como Archivero diocesano.
13. **Félix José Castro Lara.** Como Director del Secretariado del Camino de Santiago.
14. **Ángel Santamaría Saiz.** Como Consiliario de la HOAC.
15. **Roberto Calvo Pérez.** Como Consiliario de la Delegación de Apostolado Seglar.
16. **Ángel Olalla Martín.** Como Consiliario de Cursos de Cristiandad.
17. **Pablo Gutiérrez Peña.** Como Capellán segundo del Hospital Universitario.
18. **Amancio Martínez Martínez.** Como Capellán tercero del Hospital Universitario.
19. **Aurelio Peña Fernández.** Como Capellán primero de los Tanatorios de San José y de la Paz.

ARCIPRESTAZGO DE AMAYA

1. **Francisco Javier Caballero Bernabé.** Como Párroco *in solidum* de la Unidad Pastoral de Villadiego y de atención preferente a Amaya, Castromorca, Cuevas de Amaya, Manciles, Olmos de la Picaza, Palazuelos de Villadiego, Pedrosa del Páramo, Peones de Amaya, Puentes de Amaya, Rebolledo de la Orden, Rioparaiso, Salazar de Amaya, Sandoval de la Reina, Susinos del Páramo, Tobar, Villavedón y Villusto.

ARCIPRESTAZGO DE ARLANZA

1. **Pedro Angulo Sancristóbal.** Como Párroco de Lerma, Castrillo de Solarana, Revilla Cabriada y Villoviado. Como Capellán de las Dominicas de Lerma.
2. **Alfredo Presencio del Diego.** Como Párroco de Santa María del Campo, Ciadoncha, Granja Retortillo, Mahamud, Mazuela, Olmillos de Muñó, Peral de Arlanza y Presencio.
3. **Jesús Varga Andrés.** Como Adscrito a Santa María del Campo, Ciadoncha, Granja Retortillo, Mahamud, Mazuela, Olmillos de Muñó, Peral de Arlanza y Presencio.
4. **Juan Manuel Valderrama Carranza.** Como Párroco de Covarrubias, Barriosuso del Val, Castroceniza, Puentedura, Retuerta, Santibáñez del Val y Ura.
5. **José Luis Pascual Melgosa.** Como Párroco de Villahoz, La Veguecilla, Pinedillo, Royuela de Río Franco, Santa Cecilia y Tordómar.
6. **José María Martínez Cuesta.** Como Párroco de Villafuertes, Villan Gómez Villaverde del monte.
7. **Fernando García de Blas.** Como Párroco de Quintanilla de la Mata, Fontioso, Rabé de los Escuderos y Ruyales del Agua.

ARCIPRESTAZGO DE BURGOS - GAMONAL

1. **Marcos Pérez Illera.** Como Párroco de Santa María la Real y Antigua.
2. **Ángel Alonso de Linaje Aguirre.** Como Párroco *in solidum* (moderador) de San Pablo Apóstol.
3. **Luis Renedo Juárez.** Como Vicario Parroquial de San Pablo Apóstol.

ARCIPRESTAZGO DE BURGOS - VEGA

1. **Carlos Izquierdo Yusta.** Como Párroco de San Antonio Abad y de Nuestra Señora del Pilar.
2. **Donaldo Iván Medal Selva.** Como Vicario Parroquial de San Julián Obispo.
3. **Raúl Pereda Sancho.** Como Vicario Parroquial de San José Obrero.
4. **Miguel González Martín.** Como Capellán de las Religiosas Cistercienses de San Bernardo.
6. **Fernando Arce Santamaría.** Como Capellán de las Religiosas de Jesús María.

ARCIPRESTAZGO DE BURGOS - VENA

1. **Emilio Maestro Manzanal.** Como Párroco del Hermano San Rafael, de Nuestra Señora de las Nieves y de Villatoro.
2. **Jesús María Álvarez Martínez.** Como Párroco de San Juan Bautista y de Villalonquéjar.
3. **Juan María González Oña.** Como Vicario Parroquial de San Gil Abad y de San Lorenzo El Real.
4. **Carlos Navarro Gil.** Como Vicario Parroquial de San Lesmes Abad.
5. **Clementino Arnáiz Rodrigo.** Como Adscrito a Nuestra Señora del Rosario.

ARCIPRESTAZGO DE LA SIERRA

1. **Francisco Javier Pérez Illera.** Como Párroco de Salas de los Infantes, Ahedo de la Sierra, Arlanza, Arroyo de Salas, Barbadillo del Mercado, Cascajares de la Sierra, Castrovido, Contreras, Hortigüela, Hoyuelos de la Sierra, Jaramillo Quemado, La Revilla de Salas, Monasterio de la Sierra, Piedrahita de Muñó, Pinilla de los Moros y Terrazas.
2. **Juan Mariano de Lucio Delgado.** Como Párroco de Palacios de la Sierra, Castrillo de la Reina, Moncalvillo de la Sierra y Vilviestre del Pinar.
3. **Alfredo Delgado Estrada.** Como Párroco de Huerta del Rey, Araúzo de Miel, Doña Santos, Hinojar del Rey, Peñalba de Castro y Quintanarraya.
4. **Antonio Bocanegra Rojo.** Como Párroco de Hontoria del Pinar, La Aldea del Pinar, Navas del Pinar y Rabanera del Pinar.

ARCIPRESTAZGO DE MERINDADES

1. **Julio Andrés Alonso Mediavilla.** Como Párroco de Medina de Pomar, Betarrés, Bóveda de la Rivera, El Vado, La Cerca, Quintanamacé, Rosales, San Martín de Mancobo, Santurde de Medina, Torres de Medina, Valmayor, Valmayor de Cuesta Urria, Villacomparada, Villaciles, Villamezán, Villamor, Villanueva Rosales, Villarías, Villate, Villatomil y Villota.
2. **Álvaro Zamora Gómez.** Como Vicario Parroquial de Villarcayo y Párroco de Cigüenza, Barruso, Bocos, Brizuela, Campo de Villarcayo, Casillas, Escanduso, Escaño, Fresnedo, Lechedo, Mozares, Oteo de Villarcayo, Puentedey, Quintana de Rueda, Salazar de Villarcayo, Torme, Tubilla, Villacanes, Villacomparada de Rueda y Villanueva la Blanca.

3. **Donaldo Iván Medal Selva.** Como Adscrito a Trespaderne, Ael, Almendres, Arroyuelo, Bascuñuelos, Cadiñanos, Cebolleros, Cillaperlata, Edeso, Extramiana, Hierro, Imaña, La Orden, La Prada, Las Quintanillas, Las Viadas, Lechedo, Lomana, Lozares de Tobalina, Mijangos, Nofuentes, Palazuelos de Cuestaurria, Parayuelo, Pedrosa de Tobalina, Pradolamata, Quintanilla Entrepeñas, Quintanilla Montecabezas, Rufrancos, San Cristóbal de Almendres, Santa Coloma de Cuesta Urria, Santotís, Tartalés de Cilla, Urria, Valdelacuesta, Valujera, Villamagrín, Villapanillo, Villavedeo, Villarán y Virués.

ARCIPRESTAZGO DE MIRANDA DE EBRO

1. **Jesús María Calvo Pérez.** Como Párroco de El Buen Pastor y de Nuestra Señora de los Ángeles (Miranda de Ebro), de Arcemirapérez y Bayas.
2. **Rubén Manrique González.** Como Párroco de Santa Casilda (Miranda de Ebro).
3. **Dionisio Fernández Campo, C.Ss.R.** Como Adscrito al Buen Pastor, a Nuestra Señora de los Ángeles (Miranda de Ebro), a Arcemirapérez, Bayas, Arroyo de San Zadornil, San Millán de San Zadornil, San Zadornil, Valpuesta y Villafría de San Zadornil.

ARCIPRESTAZGO DE OCA TIRÓN

1. **Julián Galerón Cuesta.** Como Párroco de Briviesca, Alcocero de Mola, Castil de Peones, Cuevacardiel, Prádanos de Bureba, Quintanabureba, Quintanavides, Reinoso de Bureba, Revillagodos, Santa Olalla de Bureba, Valdazo de Bureba, Villalmóndar y Moderador de la Capellanía del Santuario de Santa Casilda.
2. **Henry Osvaldo Gómez García.** Como Vicario Parroquial de Briviesca y Párroco de Bañuelos de Bureba, Busto de Bureba, Carrias, Cascajares de Bureba, Castil de Carrias, La Vid de Bureba, Marcillo, Navas de Bureba, Quintanaélez, Quintanilla San García, Quintanilla Soto, Soto de Bureba, Vallarta y Zuñeda.
3. **Juan José Ruiz Pérez.** Como Párroco de Poza de la Sal, Arconada, Bárcena de Bureba, Castil de Lences, Carcedo de Bureba, Lences de Bureba, Llano de Bureba y Valdearnedo. Como Capellán de las Religiosas Clarisas de Castil de Lences.
4. **José Luis Barriocanal Gómez.** Como Párroco de Calzada de Bureba, Berzosa de Bureba, Cameno, Cubo de Bureba, Fuentebureba, Grisaleña y Miraveche.

ARCIPRESTAZGO DE SAN JUAN DE ORTEGA

1. **Raúl Pereda Sancho.** Como Párroco de Ibeas de Juarros, Arlanzón, Alarcia, Brieva de Juarros, Cabañas, Castrillo del Val, Cueva de Juarros, Cuzcurrita de Juarros, Galarde, Espinosa de Juarros, Matalindo, Mozoncillo de Juarros, Palazuelos de la Sierra, Pineda de la Sierra, Salgüero de Juarros, San Adrián de Juarros, San Medel, San Millán de Juarros, Santa Cruz de Juarros, Tinieblas de la Sierra, Urrez, Villamiel de la Sierra, Villamórico, Villasur de Herreros y Zaldiendo.
2. **José Luis López Fernández.** Como Párroco de Vivar del Cid, Celada de la Torre, Gredilla la Polera y Sotopalacios. Como Capellán de las Religiosas Clarisas de Vivar del Cid.
3. **Pedro Gutiérrez Ubierna.** Como Párroco de Ubierna, Castrillo de Rucios, Mata de Ubierna, Quintanarrio, Quintanilla Sobresierra y San Martín de Ubierna.
4. **Luis Renedo Juárez.** Como Párroco de Villafría, Cardeñuela Río Pico, Cótar, Orbaneja Río Pico, Quintanilla Río Pico, Rubena y Villalval.
5. **Agustín Burgos Asurmendi.** Como Párroco de Buniel y de Frandovínez.
6. **Miguel González Martín.** Como Párroco de Hontomín, Abajas, Cernégula, Cobos de Molina, La Molina de Ubierna, Lermilla, Quintanajuar-La Cabañuela, Quintanarroz, Robredo Sobresierra y Villalbilla Sobresierra.
7. **Francisco Javier Marcos Benito.** Como Adscrito a Sarracín, Cogollos, Cojóbar, Cubillo del Campo, Hontoria de la Cantera, Humienta, Olmos Albos, Madrigal del Monte, Modúbar de la Emparedada, Revillarruz, Saldaña, San Quirce, Tornadijo y Valdorros.
8. **Amancio Martínez Martínez.** Como Adscrito a Pampliega, Barrio de Muñó, Belbimbre, Los Balbases, Palazuelos de Muñó, Revilla Vallejera, Torrepadierne, Vallejera, Valles de Palenzuela, Vallunquera, Villamedianilla, Villaquirán de los Infantes, Villaverde Mogina, Villazopeque, Villodrigo y Vizmallo.

ARCIPRESTAZGO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

1. **Miguel Ángel Díez Villalmanzo.** Como Párroco de Santa María (Aranda de Duero).
2. **Elías Cámara Valladolid.** Como Párroco de San Juan de la Vera Cruz (Aranda de Duero).
3. **Eduardo María Pérez Pérez.** Como Vicario Parroquial de San Juan de la Vera Cruz (Aranda de Duero) y como Párroco de Villalba de Duero.

4. **Religiosos Espiritanos. Antonio Pedro Mendes Neves Mosso C.S.Sp.** como Párroco del Patriarca San José y de San Pedro Regalado (Aranda de Duero) y de Fresnillo de las Dueñas.
5. **Michael Nsibiet Ebiefung C.S.Sp.:** como Vicario Parroquial del Patriarca San José y de San Pedro Regalado (Aranda de Duero) y de Fresnillo de las Dueñas.
6. **Antonio Moral Nebreda.** Como Párroco de Santo Domingo de Guzmán (Aranda de Duero).
7. **Eduardo Dorado Pardo.** Como Vicario Parroquial de Santo Domingo de Guzmán (Aranda de Duero) y Párroco de Castrillo de la Vega.
8. **Daniel Gumiel Velasco.** Como Vicario Parroquial de Santo Domingo de Guzmán (Aranda de Duero).
9. **Alfredo Pérez Bustillo.** Como Párroco *in solidum* (moderador) de Roa de Duero, Anguix, Berlangas de Roa, Boada de Roa, Guzmán, Hoyales de Roa, La Cueva, Fuentelisendo, Mambrilla de Castrejón, Nava de Roa, Pedrosa de Duero, Quintanamanvirgo, San Martín de Rubiales, Valcabado de Roa, Valdezate y Villaescusa de Roa.
10. **Fernando Puigdomenech Martínez.** Como Párroco *in solidum* de Roa de Duero, Anguix, Berlangas de Roa, Boada de Roa, Guzmán, Hoyales de Roa, La Cueva, Fuentelisendo, Mambrilla de Castrejón, Nava de Roa, Pedrosa de Duero, Quintanamanvirgo, San Martín de Rubiales, Valcabado de Roa, Valdezate y Villaescusa de Roa.
11. **Daniel Gumiel Velasco.** Como párroco *in solidum* de Roa de Duero, Anguix, Berlangas de Roa, Boada de Roa, Guzmán, Hoyales de Roa, La Cueva, Fuentelisendo, Mambrilla de Castrejón, Nava de Roa, Pedrosa de Duero, Quintanamanvirgo, San Martín de Rubiales, Valcabado de Roa, Valdezate y Villaescusa de Roa.
12. **Eusebio Ponce Ceza.** Como Párroco de La Aguilera, Gumiel de Mercado, La Ventosilla, Quintana del Pidio y Sinovas. Como Capellán de las Religiosas de *Iesu Communio*.
13. **José María Mínguez Porres.** Como Párroco de La Horra, Cabañes de Esgueva, Guímara, Pinillos de Esgueva, Santibáñez de Esgueva, Sotillo de la Ribera y Terradillos de Esgueva.
14. **Roberto Calvo Pérez.** Como Vicario Parroquial de Gumiel de Izán, Bahabón de Esgueva, Oquillas, Tubilla del Lago, Valdeande, Villabilla de Gumiel y Villanueva de Gumiel.

II

TOMA DE POSESIÓN DE LA ECÓNOMA DIOCESANA

El arzobispo confía la economía diocesana a una mujer: **María de la O Rilova de la Hera**

La nueva ecónoma diocesana jura su cargo con intención de continuar con la línea de su predecesor.



CURRÍCULUM

ACTIVIDAD PROFESIONAL

ARZOBISPADO DE BURGOS (desde Diciembre 2021 hasta la actualidad).

Miembro del Consejo Diocesano Asuntos Económicos

UNIVERSIDAD DE BURGOS (desde Junio 2012 hasta la actualidad).

Presidenta de la Comisión Económico - Financiera del Consejo Social .

Vocal del Consejo Social.

ABOGADA Colegiada nº 3284 del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos (desde Octubre 2015 hasta la actualidad).

AUDITORICER, S.L. (desde Febrero 2019 hasta Agosto 2020).

FACHADAS RIVENTI S.L. (desde Abril 2000 hasta Octubre 2015).

Directora Financiera, de Compras y de Recursos Humanos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

1995 – 1998 Diplomada en Ciencias Empresariales por la Universidad de Burgos.

1998 – 2000 Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Burgos.

2005 Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales Especialidad: Seguridad en el Trabajo.

2005 Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales Especialidad: Higiene Industrial.

2005 Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales Especialidad: Ergonomía y Psicología.

2013 - 2015 Licenciada en Derecho por la Universidad Europea de Madrid-Col.3284 Ilustre Col. Abogados Burgos.



2017 Diplomada en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria por la Real Asociación de Hidalgos de España.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

2013 Curso de Perito Judicial en Prevención de Riesgos Laborales.

2016 Curso Programa Ejecutivo Compliance Officer (Controller Jurídico).

2016 Curso presencial de Práctica Jurídica de la profesión de abogado Universidad Complutense de Madrid

(F. de Derecho), obteniendo premio N° 3 de promoción y Premio Especial “Manuel Arias Senoseaín”.

2019 Curso Presencial de Especialización en Dirección de Fundaciones (Universidad CEU San Pablo, Asociación

Española de Fundaciones y Fundación Rafael del Pino).

2019 Curso Data Protection Officer.

2019 Curso Público Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

IDIOMAS

INGLÉS: Nivel medio-alto. Accreditation Centre of English Studies in Dublin. Level B2.

INFORMÁTICA

Conocimiento a nivel usuario: Windows (Microsoft Word, Power Point, Excel, Access). Sistema contable SAP.

RECONOCIMIENTOS PROFESIONALES

Noviembre 2011 Premio Mujer Directiva del año (Excma. Diputación Provincial de Burgos).

III

ÓRDENES SAGRADAS

El día 9 de julio de 2022, a las 11 h. en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. Arzobispo ordenó presbíteros a:

José Ángel Zamorano Moral, del Seminario San José.

Stefano Malerba, del Seminario Redemptoris Mater.



IV

INCARDINACIONES

Con fecha de 28 de junio de 2022, el Sr. Arzobispo ha concedido la incardinación del Rvd. Sr. **D. Bonifacio Cuesta Alcalde**, procedente de la Congregación de los Legionarios de Cristo.

Con fecha de 11 de julio de 2022, el Sr. Arzobispo ha concedido la incardinación del Rvd. Sr. **D. Lorenzo (Carlos) Palacios Moral**, procedente de la Archidiócesis de Madrid.

V

JUBILACIONES EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El 7 de junio de 2022 el Sr. Arzobispo ha concedido la Jubilación dentro del Sistema de la Seguridad Social al Rvdo. Sr. **D. Andrés Picón Picón**.

VI

APROBACIÓN DE ESTATUTOS

El 20 de julio de 2022 el Sr. Arzobispo ha aprobado la renovación de los **Estatutos del Cabildo Metropolitano**.

VII

EN LA PAZ DEL SEÑOR

1. P. MARCELO MANSO DUEÑAS



Descanse en la Paz de Cristo el **P. Marcelo Manso Dueñas** (*Fr. Marcelo de Santa Teresita*) que ha muerto hoy, 8 de junio, en la comunidad enfermería de San José de Burgos.

El P. Marcelo nació el 13 de febrero de 1926 en Villasantino (Burgos). Profesó el 7 de agosto de 1944 y se ordenó el 10 de marzo de 1951. Ha vivido 96 años, 78 de vida religiosa y 71 en el ministerio sacerdotal.

Trabajó de formador en las comunidades de Oviedo y Burgo de Osma: En Quito 12 años, algunos como Delegado provincial de Ecuador. En Soria, Reinosa y en Burgos en la Imprenta y en la casa Provincial. Ayudó durante más de quince años en la fundación de Telde (Gran Canaria) hasta que hace diez años se retiró a Burgos Enfermería para cumplir su carrera y vivir sus limitaciones con mucha fortaleza y permanente buen humor.

Agradecemos a los hermanos de la enfermería las ayudas y asistencia que le han prestado en las horas de su debilidad y les acompañamos en el sentimiento a ellos y a toda la familia de Marcelo. Que en Cristo viva y vea en él cumplida su esperanza.

Me enseñarás el sendero de la vida, me saciarás de gozo en tu presencia, de alegría perpetua a tu derecha. (Sal. resp. de hoy)

La misa exequial se celebró en la Iglesia del Carmen de Burgos, el 9 de junio de 2022 a las 16:30 hs.

2. P. ISMAEL GERARDO OLMO NORIEGA



De nuevo ha visitado el Señor la comunidad de San José de Burgos. Ha fallecido en la mañana del Corpus el **P. Ismael Gerardo Olmo Noriega** (Fr. Ismael de la Inmaculada), que pertenecía aún a la comunidad de Oviedo, aunque desde febrero del 2021 había llegado a la enfermería para reponerse de las secuelas de la covid-19.

El P. Ismael había nacido el 21/03/1938 en Arenillas de San Pelayo (Palencia), hizo profesión en el Carmelo Teresiano el 18/07/1954, año mariano, y recibió la ordenación para el servicio del Cuerpo de Cristo el 29/04/1962. Después de formarse en Roma y Francia, ha gastado su vida, en un primer periodo (1962-82) como profesor y rector de los colegios de Valderas, Armunia y León, y después (1982-2017) en las parroquias de Gijón, Oviedo y León. También estuvo en Reinosa y Burgos como superior durante un par de trienios.

Aunque estaba delicado, su muerte ha sorprendido a los hermanos que le atendían en Burgos. Siempre sorprende la muerte, pero más sorprendente es haber nacido. Ha cumplido su carrera y ha recibido su viático eucarístico para este último viaje de todos. Que le acompañe nuestra intercesión en agradecimiento por tantas gracias recibidas por medio de su palabra y de sus manos sacerdotales.

*Nos fue dado, nos nació de una Virgen sin mancha;
y después de pasar su vida en el mundo,
una vez propagada la semilla de su palabra,
terminó el tiempo de su destierro
dando una admirable disposición:
... se da con sus propias manos. (del Pange lingua)*

Que sea admitido al banquete del Reino, Fr. Ismael, que repartió el Pan de la Vida y la medicina de la inmortalidad.

El funeral se celebró el 20 de junio, en la Iglesia del Carmen de Burgos a las 17:00 hs.

3. SOR MARÍA JOSEFINA DE JESÚS.

“En la vida y en la muerte somos del Señor” (Rm 14, 8)

¡El Señor te dé SU Paz!

El día de la Solemnidad del Sagrado Corazón, el Señor ha llamado junto a Sí a nuestra hermana María Josefina de Jesús, a los 96 años de edad y 74 de vida religiosa. Ha servido a la comunidad durante 16 años como Madre Abadesa y otros 16 años de maestra de novicias. Alma totalmente entregada al Señor, preocupada siempre por sus hijas y hermanas. Sencilla, tranquila y silenciosa, como siempre ha sido, ha marchado a la Casa del Padre.

La Misa de exequias fue el día 25, a las 16:30h, en la Iglesia de nuestro Monasterio. Parfraseando a Santa Mónica: “no os preocupe estar cerca o lejos en estos momentos. Solamente os rogamos, que dondequiera que os halléis, os acordéis de ella ante el altar del Señor”.

¡El Señor te bendiga y te guarde!

¡Siempre en los Corazones de Jesús y de María!

Tus Hnas. Pobres de Vivar

4. D. Mariano Álamo Alonso



El día 7 de julio falleció a los 84 años el sacerdote diocesano **Mariano Álamo Alonso**. Nació el 6 de enero de 1938 y recibió la ordenación sacerdotal el 22 de octubre de 1961, marchando como misionero a Lumumbasi, en la República Democrática del Congo. Ya de regreso en la archidiócesis de Burgos fue nombrado adscrito a San Juan Evangelista. También fue vicario parroquial y capellán de las madres Clarisas de Belorado y párroco de San Pedro del Monte y Vilorio de Rioja, Quintanar de la Sierra y Neila, capellán de las Religiosas de María Inmaculada, adscrito a la parroquia San José de Burgos y párroco *in sólido* de Guadilla de Villamar y servicios. También ha ejercido como capellán del tanatorio San José de Burgos y apoyó los domingos en Pedrosa del Páramo y servicios. Consiliario de la Frater.

El funeral por su eterno descanso se celebró el 8 de julio a las 18:00 horas en la parroquia de San Juan Evangelista de la capital, efectuándose

después el traslado del difunto a Quintanilla del Coco, su localidad natal, donde recibió la sepultura.

La archidiócesis y su presbiterio se unen al dolor de sus hermanos Natividad, Teresa, Victoriano, Gregorio y Alfonso y al de toda su familia.

Un cristiano (un sacerdote) es igual que Cristo; como el Cristo del Pe-sebre, un hombre desprendido; como el Cristo del Calvario, un hombre crucificado; como Cristo en la Eucaristía, un hombre entregado a todos". (Antonio Chevrier).

D.E.P.

Sección Pastoral e información

Jubileo - VIII Centenario de la Catedral

1

Una delegación de senadores de la República Checa visita la Catedral con motivo del VIII Centenario y el Año Jubilar

El arzobispo, don Mario Iceta Gavicagogeascoa, y representantes de la Fundación VIII Centenario, de la Diputación Provincial y de la Junta acompañaron a la comitiva en su recorrido por la Seo.



2

Los últimos... de Filipinas

La parroquia de la Antigua de Gamonal, el colegio diocesano María Madre - Politecnos y un grupo venido desde Filipinas han sido los últimos en participar en los ritos jubilares de la Catedral.



3

Varios adultos reciben el sacramento de la confirmación en la Catedral

38 personas recibieron el sacramento de manos del arzobispo instantes después de atravesar la Puerta Santa de la Catedral ante la conclusión de su Año Santo.



4

La Iglesia en Burgos pone fin al Año Jubilar con el deseo de renovar «la tarea misionera y evangelizadora»

El número tres del Vaticano ha sido el encargado de cerrar la Puerta Santa de la Catedral. El arzobispo ha firmado el documento final de la Asamblea Diocesana, «la hoja de ruta» de los próximos años.



5

350 profesionales participarán en el Congreso Internacional 'El mundo de las catedrales'

El encuentro científico contará con 130 comunicaciones sobre seis mesas temáticas. Comenzará el 13 de junio y finalizará con la conferencia de clausura del arquitecto suizo Mario Botta el jueves 16.



6

La Fundación VIII Centenario de la Catedral. Burgos 2021 programa actividades en más de 60 fechas para la segunda mitad de 2022

El estreno de la Misa del VIII Centenario de la seo y un concierto de la Orquesta y Coro del Teatro Real son algunas de las actividades programadas para la recta final de la celebración.



7

El VIII Centenario de la Catedral de Burgos lleva 'Verano en el Camino' a seis pueblos de la Vía Jacobea

La programación incluye danza, teatro, folclore, música y espectáculos infantiles en las localidades de Belorado, San Juan de Ortega, Atapuerca, Hornillos del Camino, Sasamón y Castrojeriz.



8

La Joven Compañía de Danza de Castilla y León lleva su espectáculo 'Miradas en blanco' al entorno de la Catedral

El primer trabajo de esta compañía, dirigida por Alberto Estébanez, muestra la danza como una herramienta útil para el pensamiento crítico y para concienciar sobre la violencia machista.



9

El nuncio apostólico anima a seguir manteniendo viva la Catedral para la misión para la que fue creada

Bernadito Auza ha presidido la misa por el 801 aniversario de la Seo, que ha reunido a varios obispos, entre ellos el emérito Fidel Herráez y el de Mondoñedo- Ferrol, Fernando García Cadiñanos



10

Las actividades del VIII Centenario de la Catedral generan un retorno de 50 millones de euros

La Fundación VIII Centenario de la Catedral. Burgos 2021 apuesta por “el control, la claridad y la transparencia” con hasta seis instrumentos para asegurar esta filosofía.



NOTICIAS DE INTERÉS

1

Musulmanes y cristianos, unidos por el trabajo decente en las Jornadas de diálogo

Representantes de ambas religiones expusieron en una charla coloquio cómo entienden la dignidad laboral y las frecuentes incoherencias entre lo que creemos y lo que hacemos.



2

Mario Iceta, miembro de la Congregación para el Culto Divino de la Santa Sede

El Santo Padre ha hecho público el nombramiento. Forma parte de una lista de veinte cardenales y obispos de todo el mundo.



3

El Seminario celebra un año más su torneo deportivo «San José»

Un centenar de jóvenes y adolescentes participó en la competición, en la que salieron vencedores los equipos «Squad Barbacoa», «Deudas», «Avutardas» y «Ficticius».



4

La Adoración Nocturna Femenina cumple 50 años con el deseo de atraer a gente joven

La Casa de la Iglesia acogerá diferentes charlas sobre la eucaristía. El sábado 18 de junio, la Catedral acogerá una solemne misa conmemorativa.



5

Una convivencia pone fin a las reuniones anuales del colegio de arciprestes

Además del preceptivo encuentro de trabajo, han disfrutado de las obras con las que Félix Yáñez ha llenado de vida su «Territorio Artlanza».



6

El Apostolado Secular celebra Pentecostés con un encuentro en el espacio Valentín Palencia

Diversos movimientos, asociaciones, CONFER y parroquias participaron en una vigilia presidida por el consiliario del Consejo diocesano de Acción Católica, Javier García Cadiñanos.



7

La Iglesia en España clausura la fase diocesana del Sínodo mundial

En Burgos, el proceso sinodal se ha solapado con la celebración de la Asamblea Diocesana. La Conferencia Episcopal enviará a Roma un documento con la síntesis de las aportaciones de grupos del país.



8

El arzobispo, un «aprendiz» del Curpillos

Don Mario Iceta ha presidido hoy esta tradicional celebración burgalesa, la primera que se celebra sin restricciones después de dos años de parón a causa de la pandemia.



9

Magister Maxime: el gran profesor

Santiago del Cura Elena, que se ha convertido en un referente de la Teología, se retira después de toda una vida dedicado a la docencia de la ciencia sagrada.



10

Burgos suma nuevos beatos a su santoral

Don Mario Iceta ha participado en Sevilla en la beatificación de tres burgaleses, pertenecientes a la orden de Predicadores y martirizados en la persecución religiosa de comienzos del siglo pasado.



11

Corpus Christi, un «misterio de fe, esperanza y caridad»

Tras dos años de ausencia, la procesión del Cuerpo y Sangre de Cristo ha recorrido de nuevo las calles de la ciudad en horario vespertino, como hizo por última vez antes de la pandemia.



12

Burgos acoge un encuentro de responsables diocesanos de nuevas tecnologías e informáticos

El objetivo de esta jornada es mejorar la implantación de las TIC como herramientas útiles en materias de economía, gestión y transparencia.



13

La Hermandad Obrera de Acción Católica celebra el 75 aniversario de su fundación

Alrededor de 60 personas se congregaron en el Seminario de San José en un encuentro festivo y de convivencia al que se unió el arzobispo, don Mario Iceta Gavicagoeascoa.



14

San Pedro y san Pablo, intercesores para «una nueva fraternidad»

Don Mario Iceta ha presidido la solemne eucaristía en honor de los santos apóstoles, en la que han sonado las composiciones de Pedro María de la Iglesia. Tras la misa, ofrenda de flores a la patrona.



15

Arranca la 74 Semana de Misionología con el lema «Corazón abierto al mundo entero»

La Facultad de Teología acoge su cita anual con las misiones, que contará con la participación de Giampietro Dal Toso, presidente de OMP, y del burgalés Fernando García Cadiñanos, obispo de Mondoñedo.



16

Domingo de la Hera, salesiano burgalés: «El misionero siempre está; con recursos o sin ellos, siempre permanece»

La segunda jornada de la Semana de Misionología contó con la participación de varios miembros de la Comisión Episcopal de Misiones, entre ellos el arzobispo de Pamplona Tudela y el obispo de Bilbao.



17

Pastoral Universitaria se suma a una nueva edición del Proyecto UBU-Bangalore

Un grupo de estudiantes colaborará con el Centro Nest Project, que acoge a niños de la calle y estará dirigido desde este curso por Thomas Thekkekarote, sacerdote que ha cursado Teología en Burgos.



18

La oración compartida en torno al Sínodo inaugura los retiros de verano de la diócesis

El monasterio de las Benedictinas de Palacios de Benaver acogió un encuentro en el que los participantes se acercaron a las conclusiones de la Iglesia española en el proceso sinodal.



19

Regresa la peregrinación a Jordania organizada por la Archidiócesis de Burgos

El Secretariado de Peregrinaciones tiene programado un nuevo viaje a Tierra Santa del 30 de agosto al 6 de septiembre con ejercicios espirituales, que dirigirá Fernando García Cadiñanos.



20

Un grupo de burgaleses participa en el Encuentro de Laicos de Acción Católica General que se celebra en Barcelona

Laicos de parroquia de todas las edades trabajarán los contenidos a través de dinámicas centradas en el anuncio de Jesucristo, el testimonio evangelizador y la presencia pública de los cristianos.



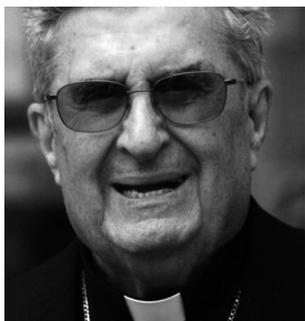
Conferencia Episcopal

I

DIRECCION EN INTERNET:
www.conferenciaepiscopal.es

II

FALLECE MONS. GABINO DÍAZ MERCHÁN, ARZOBISPO EMÉRITO DE OVIEDO



Mons. Gabino Díaz Merchán, arzobispo emérito de Oviedo, ha fallecido este martes, a los 96 años de edad, en la Casa Sacerdotal de la capital asturiana donde residía desde su jubilación, en el año 2002.

Fue arzobispo de Oviedo entre 1969 y 2002. También presidió la Conferencia Episcopal Española entre 1981 y 1987.

La capilla ardiente se instalará en el arzobispado de Oviedo desde las 10 de la mañana del jueves 16 de junio. El funeral por Mons.

Gabino Díaz Merchán tendrá lugar el viernes, 17 de junio, a las 11.00h., en la catedral ovetense.

III

FALLECE MONS. ANTONIO MONTERO, ARZOBISPO EMÉRITO DE MÉRIDA-BADAJOS

(16 de junio de 2022)

IV

MONS. LUIS JAVIER ARGÜELLO, NUEVO ARZOBISPO DE VALLADOLID

El papa Francisco ha nombrado a Mons. Luis Javier Argüello García arzobispo de Valladolid, sede de la que actualmente es obispo auxiliar. El nombramiento se hace público a las 12.00 horas de hoy, viernes 17 de junio de 2022, y así lo ha comunicado la Nunciatura Apostólica a la Conferencia Episcopal Española. Mons. Argüello es también secretario general y portavoz de la Conferencia Episcopal desde noviembre de 2018.

Desde 2010 era arzobispo de Valladolid el cardenal Ricardo Blázquez Pérez, que seguirá al frente de la diócesis como administrador apostólico hasta el 30 de julio, cuando tendrá lugar la toma de posesión del nuevo arzobispo.

V

SÍNTESIS SOBRE LA FASE DIOCESANA DEL SÍNODO SOBRE LA SINODALIDAD DE LA IGLESIA QUE PEREGRINA EN ESPAÑA

Asamblea Final Sinodal de la Conferencia Episcopal Española

(Madrid, 11 de junio de 2022)

I. INTRODUCCIÓN: RELECTURA DE LA EXPERIENCIA SINODAL

Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión. Este era el llamamiento del papa Francisco a toda la Iglesia universal, que hemos atendido fielmente desde la Iglesia que peregrina en España. Desde la apertura de la Asamblea sinodal en Roma, el 10 de octubre de 2021, hasta la clausura de la fase sinodal en España, el 11 de junio de 2022, todas las diócesis españolas, las congregaciones religiosas, los institutos seculares, la vida contemplativa, los movimientos apostólicos y muchas otras instituciones se han involucrado en el llamamiento del papa para impulsar un proceso de escucha y discernimiento que contribuya a promover el camino de la sinodalidad, que es –dice el papa Francisco– «el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio». En este camino compartido han participado en España 14.000 grupos sinodales que han implicado a más de 215.000 personas, en su mayor parte laicos, también consagrados, religiosos, sacerdotes y obispos. Se han involucrado las 70 diócesis,

con 13.500 grupos parroquiales, numerosas congregaciones religiosas y 11 CONFER regionales, 215 monasterios de clausura, 20 Cáritas diocesanas, 37 movimientos y asociaciones laicales, 21 institutos seculares.

El Equipo sinodal designado por la Conferencia Episcopal Española recibió todas las aportaciones y, tras un ejercicio de discernimiento, ofrece la siguiente síntesis, que será remitida, junto con todas las aportaciones recibidas, a la Secretaría General para el Sínodo de la Santa Sede.

El recorrido sinodal no ha sido totalmente nuevo. La experiencia en España ha tenido como referente inmediato el Congreso de Laicos, celebrado en el mes de febrero de 2020. Aquella experiencia, que identificó en sus conclusiones cuatro itinerarios para avanzar hacia una Iglesia en salida –primer anuncio, acompañamiento, procesos formativos y presencia en la vida pública– y dos claves transversales –sinodalidad y discernimiento–, se ha visto ahora reforzada con la participación en esta escucha y discernimiento de la vida consagrada en sus diversas formas, la aportación sacerdotal y la implicación de numerosas instituciones de la Iglesia.

En algunas diócesis el camino sinodal ha convivido con otros procesos de sínodo diocesano que se estaban realizando o que habían concluido recientemente. Esto ha supuesto en algunos casos una escasa incidencia del proceso sinodal, que se ha encontrado con el cansancio del Pueblo de Dios. En otros casos, sin embargo, la integración con las asambleas diocesanas que estaban teniendo lugar ha permitido un trabajo integrado y una reflexión más fecunda.

El proceso sinodal ha ido creciendo con el paso del tiempo. Con el transcurso de las semanas se han ido incorporando nuevos grupos gracias al entusiasmo mostrado por sus dinamizadores –sobre todo los laicos, más motivados inicialmente que los sacerdotes–. Se invitó a grupos ajenos a la Iglesia y se dieron experiencias de escucha muy valiosas. Miembros de partidos políticos y de iniciativas culturales

sociales fueron escuchados y se recogió también la voz de personas que enviaron su aportación vía online. La pandemia ha resultado una circunstancia ambivalente. Por un lado, limitó la convocatoria de los grupos, el trabajo y sus reuniones, pero, al mismo tiempo, revitalizó el tejido comunitario para atender a las nuevas situaciones que se producían y el Sínodo empujó a vencer los miedos y retomar el trabajo eclesial, suponiendo en muchos casos una expresión de vuelta a la normalidad después de un tiempo de alejamiento.

Finalmente, los grupos han querido dejar patente su profundo agradecimiento por este tiempo vivido: un momento de gracia, construido desde la escucha mutua, activa y respetuosa, la apertura para hablar con fran-

queza, compartiendo experiencias gratificantes y con intercambios constructivos.

La participación ha sido principalmente de personas ya implicadas en la vida de la Iglesia, mayoritariamente mujeres. Ha resultado escasa la respuesta de los jóvenes y las familias y también entre los alejados y las personas no creyentes, aunque los que han participado expresaron su sorpresa por el interés de la Iglesia en saber su opinión. **Algunas experiencias han resultado especialmente significativas**, como los procesos sinodales en 19 cárceles, en las residencias de ancianos y el trabajo realizado por algunos profesores de religión, padres y alumnado de esta asignatura, especialmente en los cursos superiores de la ESO y de Bachillerato. Merece la pena destacar la participación e integración en este proceso de los inmigrantes católicos.

En relación con el trabajo realizado, ha predominado la percepción de no estar solos, de formar parte del Pueblo de Dios, compuesto por una riqueza y pluralidad de comunidades, con sus distintas sensibilidades, opiniones y preocupaciones. Se ha vivido la alegría de compartir y revitalizar la fe, la vida y la pertenencia a la Iglesia y el gozo de ser tenido en cuenta. De hecho, lo más valorado ha sido el proceso mismo: el sentirse todos comunidad, la libertad para expresarse, la posibilidad de escucha, el compartir inquietudes, deseos, dificultades, dudas... El diálogo fraterno y la reflexión compartida han hecho experimentar ilusión y esperanza, y han sido una oportunidad para dinamizar la comunidad, que expresa su deseo de seguir caminando juntos.

Respecto al impacto que ha tenido el proceso sinodal, destaca la numerosa participación de fieles en los procesos de escucha y discernimiento. Hubo también dudas en torno a la utilidad de esta fase sinodal, por dos motivos: por un lado, porque, como consecuencia de experiencias negativas anteriores, se suscitó una cierta desconfianza sobre los frutos que podrían originarse en este trabajo sinodal; por otro lado, por la desconfianza en torno a que las aportaciones llegaran realmente a ser escuchadas, discernidas e incorporadas.

Entre las sorpresas no ha sido menor comprobar cómo, al avanzar en el camino, todo iba encontrando sentido y se fortalecía la vocación, el compromiso y la experiencia sinodal: al andar se ha hecho camino. Hemos experimentado la acción silenciosa pero real y constante del Espíritu Santo como gran animador de todo. La readaptación de etapas y de materiales según las necesidades de los grupos, la preparación de nuevos recursos para distintos colectivos eclesiales (por ejemplo, niños, adolescentes, ancianos, etc.) y para sectores más alejados o con dificultades, son también momentos especiales que hablan de un proceso vivo, dinámico y creativo. Además, con los materiales se ha querido dar respuesta a una dificultad

encontrada: el desconocimiento de lo que es la sinodalidad y la complejidad de las cuestiones que se planteaban.

Destacamos algo que, en general, se ha subrayado en todas las aportaciones: que el trabajo se ha realizado en cada una de las sesiones tras la oración y la invocación al Espíritu. Esta oración comunitaria ha servido para tomar conciencia de que los cristianos iluminamos nuestra vida a través del discernimiento, en el que dejamos que el Espíritu de Jesús nos habite y nos conduzca.

Pero en la experiencia del discernimiento queda camino por recorrer. Ese ha sido uno de los déficits que se han experimentado durante la consulta. Somos conscientes de que nuestras síntesis son más un sumatorio de aportaciones, con el deseo de recoger todas las voces, que el fruto de un ejercicio de un discernimiento, tarea que, sin embargo, hemos de realizar una vez culminada la primera fase del proceso sinodal, pues así se nos pide desde la Secretaría General del Sínodo.

En cualquier caso, el sentir general que se desprende de los documentos recibidos es que el proceso sinodal ha supuesto un esfuerzo comunitario que fortalece el sentido eclesial y ha servido para iluminar tanto nuestra propia realidad, como comunidades parroquiales, grupos y movimientos. Ha abierto el apetito de crecer en sinodalidad y discernimiento.

La convocatoria del papa Francisco a participar en el Sínodo ha sido aceptada con ilusión y esperanza y se ha comprendido que el objetivo de esta fase diocesana no era responder a un cuestionario sino comenzar a incorporar la sinodalidad como parte fundamental del ser de la Iglesia y el “estilo sinodal” que se deriva de ella como el modo propio de hacer Iglesia. Adoptarlo y permear con él toda la realidad eclesial, en todos los ámbitos y en todos los aspectos, es un proceso de conversión lento, que llevará tiempo y del que sólo se está en los comienzos.

Alentados por el mismo Espíritu, este trabajo se realiza con el mismo afán de escuchar y discernir el querer de Dios para la Iglesia, aquí y ahora.

II. EL SÍNODO, TIEMPO HABITADO POR EL ESPÍRITU

Comunión, comunidad, escucha y diálogo, corresponsabilidad, formación, presencia pública, misión son palabras –todas ellas conectadas entre sí– que resuenan con fuerza en las síntesis recibidas. La comunión se vive en la comunidad, de cuya edificación y desarrollo todos somos corresponsables, bajo la acción del Espíritu Santo; una comunidad que escucha acoge, nos permite vivir, celebrar y crecer en la fe y nos anima a comprometernos en el mundo para transformar la realidad y anunciar a Jesucristo.

A) Iglesia en camino: la voz del Espíritu dentro de la Iglesia

Como punto de partida, destacan **dos ideas fundamentales**: de un lado, avanzar en el cumplimiento de la misión de la Iglesia requiere partir de una fuerte conversión personal, comunitaria y pastoral; de otro, no podemos ser Iglesia desde la lejanía, sino que resulta imprescindible la apertura, la escucha, ir allí donde están quienes nos necesitan, como una forma de entender nuestra misión.

Desde la perspectiva de la **conversión**, somos muy conscientes del papel de la oración, los sacramentos, la activa participación en las celebraciones y la formación sobre los contenidos de nuestra fe; en definitiva, de la necesidad de vivir una espiritualidad dinámica que nos conduzca a una renovación interior y a una transformación exterior, a madurar el sentido sobrenatural de la fe para no quedarnos en lo puramente ritual. Renovar el encuentro con Jesús, el Señor, es el punto de partida de cualquier proceso de cambio para dar respuesta a las urgencias que estamos detectando. No podemos ser creíbles en el exterior si no cuidamos el interior.

Nos preocupa la secularización de los bautizados, la pérdida de la identidad cristiana de los creyentes y, por derivación, de las estructuras de las que formamos parte –instituciones y centros de la Iglesia–. Efectivamente, la conversión no puede quedarse solo en lo personal: debe afectar a la organización de nuestra Iglesia para que todas las estructuras se vuelvan más misioneras.

Juega un papel muy importante, en relación con esta cuestión, la celebración de la fe. Observamos que la **liturgia** –a pesar de su importancia como instrumento privilegiado de santificación, de conversión y de evangelización, así como de edificación de la comunidad– se vive de una forma fría, pasiva, ritualista, monótona, distante. Ello es así en gran medida por las carencias formativas sobre sus contenidos, que lleva al desconocimiento de lo que es y significa, y por la falta de participación en su desarrollo, que conduce a la indiferencia. Todo ello tiene como consecuencia la desconexión entre las celebraciones litúrgicas y nuestra vida, por lo que resulta imprescindible potenciar la formación en liturgia y promover una participación viva y fructuosa, a través de la creación de equipos de animación litúrgica. Resuena también con fuerza la necesidad de reflexionar seriamente sobre la adaptación de los lenguajes, de los ornamentos y de parte de los ritos que están más alejados del momento presente, así como de repensar el papel de la **homilía** –en tanto que parte integrante de la liturgia– como elemento fundamental para entender la celebración y para la formación de los fieles laicos. Adicionalmente, se considera que la preparación de la liturgia debe cuidarse especialmente en aquellas celebraciones a las que asisten personas que no participan activamente de la vida de la Iglesia. En definitiva, hemos de lograr que las celebraciones toquen el alma de los fieles.

Más en concreto, el Espíritu nos pide profundizar en la vida de **oración**, sin la cual no podemos vivificar a la Iglesia. Necesitamos sentirnos comunidad viva, coherente, que asume sus errores y carencias y camina hacia el futuro con la práctica de la oración y la ayuda de la gracia del Espíritu.

Desde la perspectiva de la vivencia y celebración de la fe, se valora mucho la **parroquia** como principal espacio para el ejercicio de la vida cristiana, como lugar de comunión, de cercanía, que ayuda a superar el individualismo, a conocerse, a quererse. También, más en particular, la pertenencia a un grupo de referencia. Somos Iglesia de muchos modos y, en ocasiones, muy diversos entre sí. Pero esa pluralidad ha de ser asumida en clave de complementariedad y hemos de ser capaces de lograr la unidad sin caer en la tentación de imponer la uniformidad. Percibimos, en cierto sentido, que hemos de recuperar el valor de la comunión eclesial sobre la vivencia de lo particular o grupal, que puede llegar a ser excluyente. Aunque apreciamos la riqueza de las distintas realidades eclesiales, tenemos la sensación de que no nos conocemos y andamos divididos.

Junto con ello, los cristianos no podemos vivir como si fuéramos una realidad social ajena a este mundo. Debemos caminar junto con la sociedad actual y ello implica esforzarnos por abrirnos a todos. Una resonancia especial posee la necesidad de mostrarnos como **Iglesia que escucha y acompaña**, también que anima y llega a la vida real de las personas. Ciertamente, la palabra escucha ha sido una de las más subrayadas por los grupos sinodales.

La escucha del Espíritu es experiencia originaria y permanente. Hemos de ser capaces de construir comunidades que la pongan en práctica, acogedoras, cercanas e inclusivas, que acompañen y sepan mostrar la ternura de Dios, particularmente a aquellas personas que son excluidas o rechazadas por la sociedad. Ello permitiría ir rompiendo prejuicios y clichés contra la Iglesia, favoreciendo el diálogo con la sociedad.

Desde esta perspectiva, coincidimos en la importancia del papel de los sacerdotes en el acompañamiento espiritual y les pedimos por ello una mayor cercanía a la comunidad. Al mismo tiempo, somos conscientes de que recae sobre el resto de los miembros del Pueblo de Dios la responsabilidad fundamental de colaborar activamente en la construcción de comunidades que acojan y acompañen. En definitiva, hemos de lograr pasar de eventos pastorales a procesos de vida cristiana, sobre todo porque, en ocasiones, percibimos el agotamiento y el cansancio por no ver con claridad hacia dónde vamos; de algún modo, tenemos la sensación generalizada de que hacemos muchas cosas que no llevan a ninguna parte.

En particular, se pone de manifiesto la necesidad de que la **acogida** esté más cuidada en el caso de las personas que necesitan de un mayor acompañamiento en sus circunstancias personales por razón de su situa-

ción familiar –se muestra con fuerza la preocupación por las personas divorciadas y vueltas a casar– o de su orientación sexual. Sentimos que, como Iglesia, lejos de quedarnos en colectivos identitarios que difuminan los rostros, hemos de mirar, acoger y acompañar a cada persona en su situación concreta.

El paso de la vivencia interior de la fe a la presencia pública transformadora de la sociedad tiene como puente la **formación**. A este respecto, sin embargo, reconocemos graves carencias, particularmente en los fieles laicos, pero también en los sacerdotes.

En cuanto a los sacerdotes, se pide una formación que profundice más en la vida apostólica, en la clave de la sinodalidad y en la corresponsabilidad, con reconocimiento del papel propio de los fieles laicos, de la autoridad entendida no como poder, sino como servicio. En concreto, se insiste mucho en que la formación de nuestros seminaristas esté iluminada con estas claves.

Respecto de los laicos, se puede detectar una clara paradoja en las aportaciones. Al tiempo que se ve imprescindible potenciar procesos formativos –integrales y de carácter permanente que conduzcan a un compromiso transformador de la realidad, con una fuerte presencia de la Doctrina Social de la Iglesia–, no se asumen como propios; no existe un compromiso firme con la formación en el caso de la inmensa mayoría de los fieles. Ello conduce a profesar una fe débil, llena de lagunas y carencias, e incapacita para dar testimonio público de ella, porque se percibe inseguridad, miedo, falta de preparación para el diálogo. A nivel más de detalle, los laicos piden a sus pastores valentía y mayor claridad en temas complejos que generan gran debate social.

Vemos claro que la formación nos tiene que llevar al compromiso y afectar a nuestra propia vida. Los documentos magisteriales son abundantes y los centros especializados de formación no faltan, pero se precisa comprender la necesidad de articular procesos formativos y de animar a comprometerse con ellos. En relación con esta cuestión, se valora muy positivamente la pertenencia a un equipo de vida como marco adecuado para la formación, entendida en sentido amplio y no como mera adquisición de saberes; un equipo que, no obstante, no esté encerrado en sí mismo, sino abierto a la comunidad, para no crear barreras ni hacer acepción de personas.

Dos de las cuestiones que más reflexiones han suscitado son la **complementariedad de las tres vocaciones**, todas llamadas a la santidad–la vocación laical, la vocación a la vida consagrada y la vocación al sacerdocio– y, en relación con ella, la **corresponsabilidad** de los fieles laicos.

Somos muy conscientes del papel imprescindible de los sacerdotes en la vivencia y celebración de la fe, singularmente en la eucaristía y el per-

dón, así como en la animación y edificación de la comunidad. Por eso nos duele particularmente la falta de entusiasmo de una parte muy relevante de los sacerdotes de las distintas comunidades locales y nuestra falta de eficacia como comunidad a la hora de acompañarlos en la vivencia de su vocación.

Una concreción de ello es lo que podemos llamar **clericalismo** bilateral, es decir, un exceso de protagonismo de los sacerdotes y un defecto en la responsabilidad de los laicos. Vemos que tiene una doble causa: por un lado, los sacerdotes, por inercia, desempeñan funciones que no les son propias y no impulsan la corresponsabilidad laical; por otro lado, los laicos no asumen su papel en la edificación de la comunidad, por comodidad, por inseguridad, por miedo a equivocarse o por experiencias negativas anteriores. Se entiende generalmente que “lo de dentro es cosa de curas y lo de fuera cosa de laicos” y que, desde el punto de vista institucional, la Iglesia está más organizada sobre el sacramento del orden que sobre el sacramento del bautismo –ambos recíprocamente imprescindibles–.

Se señala con insistencia la necesidad de ampliar los espacios de participación, de animar a más personas a que se comprometan en ellos, de ayudar a los bautizados a descubrir que son Iglesia y que, como tales, todo lo que le afecta les concierne. En este sentido, el apostolado asociado se ve y valora como un medio eficaz para descubrir y vivir la corresponsabilidad en la vida y misión de la Iglesia.

Derivado de lo anterior, el **autoritarismo** en la Iglesia (autoridad entendida como poder y no como servicio), con sus correspondientes consecuencias –clericalismo, poca participación en la toma de decisiones, desapego de los fieles laicos– es una de las principales críticas que aparece en las aportaciones de los grupos sinodales. El papel de los laicos y de la vida consagrada en el momento presente es imprescindible e insustituible, y hemos de ser capaces de encontrar el modo y los espacios para que puedan desarrollarlo en toda su plenitud.

Valoramos mucho a nuestros hermanos consagrados, si bien somos conscientes de que no les tenemos tan presentes como deberíamos. Por ello, resulta importante **cuidar las mutuas relaciones con los miembros de la vida consagrada**, que vemos como un carisma de la Iglesia, que se vive en la Iglesia y el Espíritu lo da al servicio de la Iglesia y de toda la humanidad. En particular, valoramos muy positivamente que la vida contemplativa también ha vivido este proceso sinodal desde la oración, la lectio divina y el discernimiento comunitario tan propio de los monasterios.

B) Iglesia en salida: diálogo con el mundo

No somos Iglesia para nosotros mismos, sino para los demás. Desde esta perspectiva, se insiste claramente en la necesidad de abandonar la visión de una Iglesia de mantenimiento para avanzar hacia una auténtica Iglesia en salida, aunque suponga asumir algunos riesgos. Transformar la pastoral de conservación en una pastoral de conversión y de evangelización constituye una exigencia ineludible en la actualidad. En coherencia con ello, consideramos que la comunión ha de conducirnos a un estado permanente de **misión**: encontrarnos, escucharnos, dialogar, reflexionar, discernir juntos son acciones con efectos positivos en sí mismas, pero no se entienden si no es con el fin de impulsarnos a salir de nosotros y de nuestras comunidades de referencia para la realización de la misión que tenemos encomendada como Iglesia.

Se percibe, sin embargo, una clara **fractura entre Iglesia y sociedad**. Aquélla es vista como una institución reaccionaria y poco propositiva, alejada del mundo de hoy. En parte, consideramos que la responsabilidad es nuestra, porque no sabemos comunicar bien todo lo que somos y hacemos. Esta imagen de la Iglesia nos duele – porque la amamos– y, en cierto sentido, la sensación de que no llegamos a la sociedad y de que los prejuicios contra la Iglesia son insalvables nos conduce a un profundo desánimo que dificulta la presencia evangelizadora y transformadora de la realidad.

Creemos que la Iglesia, de la que nos sentimos miembros, debe acercarse a los hombres y mujeres de hoy, sin renunciar a su naturaleza ni a la fidelidad al Evangelio, estableciendo un diálogo con otros actores sociales, con el fin de mostrar su rostro misericordioso y contribuir a la realización del bien común. Somos Iglesia viva y alegre al servicio de la misión, pero hemos de manifestarlo a todos. Al mismo tiempo, esa presencia en la realidad puede ayudarnos a escuchar la voz de Dios en la vida social para atender mejor los desafíos que nos plantea. En definitiva, la Iglesia sigue estando llamada a hacerse presente en la Historia.

Sin embargo, falta espíritu evangelizador en nuestras comunidades, más centradas en sí mismas que en abrirse a todas las personas que habitan el territorio en el que se ubican. En particular, aunque los laicos son conscientes de estar llamados a hacerse presentes en la vida pública, cuesta atender esa tarea, en parte porque no sienten el apoyo y el acompañamiento de la comunidad. Se anhelan líderes cristianos en los diferentes ámbitos de la vida pública –política, economía, educación, cultura...– y se ve imprescindible impulsar procesos de formación de estos laicos cristianos que viven la caridad política, así como de acompañamiento en el desarrollo de sus tareas.

En cuanto a la **Iglesia como institución social**, vemos imprescindible su participación en la vida comunitaria, pero consideramos que hemos de

ser capaces de impulsar una Iglesia que se preocupe más de abrir procesos movida por el Espíritu que de ocupar espacios. Más allá de la corresponsabilidad y de la participación en la misión de la Iglesia, se insiste particularmente en tres extremos relativos a su organización: la necesidad de una mayor profesionalización en los asuntos de gobierno (esto es, de contar con expertos para la toma de decisiones en los distintos sectores en los que estamos presentes); la conveniencia de extender la transparencia a otros ámbitos diferentes del meramente económico –respecto del cual se valora muy positivamente en términos generales–, para explicar cómo contribuimos al bien común; y la urgencia de una mayor presencia en los medios de comunicación generalistas, tanto en los tradicionales como en los nuevos espacios virtuales, unida a un mejor aprovechamiento de los medios propios. En particular, se valora mucho la acción de Cáritas como canalizadora de la acción caritativo-social de la Iglesia.

III. TEMAS QUE HAN TENIDO UNA FUERTE RESONANCIA EN EL PROCESO SINODAL

Las cuestiones anteriormente destacadas –referidas al interior de la Iglesia y a su papel en la sociedad– están omnipresentes en las aportaciones de los grupos sinodales. Junto con ellas, han resonado con fuerza algunos temas específicos que conviene destacar y sobre los que resulta necesario un mayor ejercicio de discernimiento. Son los siguientes:

- En primer lugar, sin duda alguna, la referencia al **papel de la mujer en la Iglesia** como inquietud, necesidad y oportunidad. Se aprecia su importancia en la construcción y mantenimiento de nuestras comunidades y se ve imprescindible su presencia en los órganos de responsabilidad y decisión de la Iglesia.
- Es patente la preocupación por la escasa presencia y participación de los **jóvenes** en la vida y misión de la Iglesia.
- La **familia** se ve como ámbito prioritario de evangelización.
- Ha tenido un eco importante el tema de los **abusos sexuales, de poder y de conciencia en la Iglesia**, evidenciando la necesidad de perdón, acompañamiento y reparación.
- Mayoritario ha sido el sentir acerca de la necesidad de institucionalizar y potenciar los **ministerios laicales**.
- Atención específica merece el tema del **diálogo** con las demás confesiones cristianas y con otras religiones. Reconocemos que tenemos escasa experiencia ecuménica en nuestras comunidades, al tiempo que comprendemos la necesidad de establecer este diálogo allí don-

de no existe y, en su caso, de potenciarlo, con espacios e iniciativas compartidas que lleguen a todos los miembros de las comunidades.

Por último, destacamos algunas **otras cuestiones relevantes** que han surgido en diálogo sinodal, si bien con menor presencia:

- La necesidad de potenciar una presencia cualificada de la Iglesia en el mundo rural.
- La religiosidad popular como cauce de evangelización en un mundo secularizado.
- La necesidad de fomentar la pastoral de los mayores.
- La conveniencia de incrementar la atención de determinados colectivos tales como presos, enfermos o inmigrantes.

Junto con todo lo anterior, aunque se trata de cuestiones suscitadas solo en algunas diócesis y, en ellas, por un número reducido de grupos o personas, vemos conveniente incorporar a esta síntesis, por su relevancia en el imprescindible diálogo eclesial y con nuestros conciudadanos, la petición que formulan acerca de la necesidad de discernir con mayor profundidad la cuestión relativa al celibato opcional en el caso de los presbíteros y a la ordenación de casados; en menor medida, ha surgido igualmente el tema de la ordenación de las mujeres. En cualquier caso, en relación con estos temas, se detecta una clara petición de que, como Iglesia, dialoguemos sobre ellos con el fin de permitir conocer mejor el Magisterio respecto de los mismos y poder ofrecer una propuesta profética a nuestra sociedad.

Por último, debemos destacar, como particularidad de la Iglesia que peregrina en España, la fuerte resonancia en las síntesis diocesanas del proceso abierto con motivo del Congreso de Laicos celebrado en Madrid en febrero de 2020. Se percibe con nitidez que ese proceso ha sido precursor de este camino sinodal y que es asimismo la manera natural de darle continuidad.

IV. LA FUERZA DE LA SINODALIDAD Y LA CLAVE DEL DISCERNIMIENTO

Quienes nos hemos implicado en este proceso hemos experimentado con fuerza que la sinodalidad es el camino para seguir haciendo Iglesia; una Iglesia no autorreferencial, sino abierta y cercana a todos los hombres y mujeres de hoy y, por ello, queremos seguir en esta senda.

Nos hemos sabido escuchados, hemos sido libres al hablar, hemos experimentado esperanza, alegría, ilusión, coraje para cumplir nuestra misión, con un fuerte sentimiento comunitario de seguir en camino y de ha-

cerlo juntos. Sentimos un profundo agradecimiento por haber podido ser protagonistas del proceso. Junto con ello, realmente vemos en él algo nuevo, que nos abre horizontes hasta ahora poco explorados. En un momento en el que resulta patente que las cosas no pueden seguir igual y urge dar respuesta a desafíos ineludibles, percibimos que estamos asentando las bases para un nuevo modo de trabajar y de ser Iglesia y ello nos ilusiona y anima.

La participación nos ayuda a renovar nuestro sentido de pertenencia a la Iglesia y fortalece la comunión (encontrarnos, rezar juntos, escucharnos, dialogar, nos hace crecer como comunidad); reflexionar y discernir unidos sobre cómo hemos de ser Iglesia en el momento presente nos lleva a volver a la esencia de la razón de nuestra existencia y misión: anunciar a Jesucristo. En definitiva, nos hace más auténticos, nos configura como discípulos-misioneros.

No obstante, esta certeza en la necesidad de seguir avanzando en la vía de la sinodalidad y (re)descubriendo lo que significa no impide que encontremos dificultades y se manifiesten dudas e incertidumbres. El ejercicio de escucha sin filtros que hemos tratado de hacer no ha estado exento de esfuerzo; además, no son pocos quienes se preguntan si realmente servirá para algo este proceso de escucha, sobre todo relacionándolo con experiencias anteriores –sínodos y asambleas diocesanas celebrados en algún momento más o menos reciente, que han generado frustración por quedar sin aplicaciones prácticas–. De algún modo, la voluntad de seguir avanzando se condiciona a que existan signos concretos que continúen motivando una mayor implicación y generando ilusión. Nos sabemos escuchados, pero no protagonistas de la vida y misión de la Iglesia.

También se considera, desde otra perspectiva, que hemos de ser capaces de no sobrecargar la experiencia sinodal. No podemos desconocer que existen muchos espacios sinodales; por ello, hemos de comenzar a llenarlos de contenido auténticamente sinodal para favorecer la participación y la toma de decisiones, sin perjuicio de que, allí donde se vea necesario, se abran nuevos caminos, siempre desde el discernimiento. A este respecto resuena con especial fuerza la idea de dar el paso de la consulta a la co-decisión: que los órganos existentes no se limiten a ser instrumentos consultivos, sino que en ellos se adopten decisiones con madurez, honestidad y como fruto de un ejercicio de corresponsabilidad guiado por el discernimiento. También hemos de destacar la insistencia acerca de la conveniencia de una mayor apertura del proceso de nombramiento de obispos y párrocos a la participación de la comunidad.

La sinodalidad, no obstante, se percibe como inseparable del **discernimiento**, otro de los extremos que resuena con fuerza en las síntesis diocesanas y que constituye el objetivo del proceso sinodal. El discernimiento

se ve como un complemento necesario de la sinodalidad y un instrumento eficaz para evitar el clericalismo. Más en concreto, algunos grupos destacan que los cauces para el discernimiento son, entre otros, los espacios sinodales ya existentes, tales como los consejos parroquiales y diocesanos y las comunidades de referencia donde se comparte la vida y la misión.

Aunque no tenemos experiencia suficiente de qué es el discernimiento y cómo podemos llevarlo a cabo en nuestras comunidades, comprendemos que es camino seguro para abrirnos al Espíritu e ir identificando los pasos que hemos de dar. Efectivamente, constatamos que no estamos todavía preparados para esta actitud interior y por eso necesitamos educarnos para un discernimiento personal y comunitario. Esto exige descubrir el plan y la voluntad de Dios para cada persona, estar atentos a las llamadas y retos de la Iglesia y del mundo aquí y ahora, mediante la escucha de la Palabra de Dios en un clima de oración. Y, sobre todo, entenderlo no como una acción de mera invocación del Espíritu, sino como una actitud sincera de escucha a su voz. El discernimiento es una clave verdadera para realizar la necesaria conversión en la Iglesia y para transformarnos en discípulos misioneros.

Se trata en definitiva de *reconocer* el paso de Dios por nuestra vida, de *interpretar* las llamadas del Espíritu y de *elegir* los caminos que el Señor nos señala para una conversión pastoral y misionera.

V. UNA MIRADA ESPERANZADA

En este tiempo de Gracia, todos cuantos hemos participado en el proceso sinodal hemos expresado nuestros sueños, deseos y compromisos con una Iglesia que sea más familia, más cercana a los necesitados, más valiente para afrontar los problemas del mundo de hoy y en la que sus miembros, apoyados en la Palabra, mostremos a todos la alegría y la belleza de seguir a Jesús.

A la luz del trabajo sinodal realizado en toda la Iglesia en España, sentimos con fuerza la llamada a caminar juntos y a renovar e incrementar nuestro modo de participar en la Iglesia, desde la hondura de su misterio, en los dos aspectos que la definen: la comunión y la misión.

Esta llamada implica **tres urgencias** que abordar, claramente entrelazadas: crecer en sinodalidad, promover la participación de los laicos y superar el clericalismo.

1. – Crecer en sinodalidad. La Iglesia está llamada a una permanente conversión en el modo de ser y de hacer. Este estilo y espiritualidad –la sinodalidad– no cambia su identidad ni su misión, que provienen del Señor, pero invita a todos a un renovar su modo de comprometerse en el

servicio eclesial y de participar en la vida de la Iglesia. Muchos grupos manifiestan su deseo de continuar trabajando con este espíritu sinodal en sus comunidades y que este mismo espíritu guíe la vida diocesana y la de toda la Iglesia.

Este deseo de cambio exige, por tanto, una formación explícita en sinodalidad, con todo lo que implica de capacidad de acogida, de procesos de escucha activa y respetuosa, de comprensión, de acompañamiento a los demás y de discernimiento. Se trata de dar cabida, con paciencia y humildad, a las preguntas y cuestiones que otros quieran formular con el fin de conocer, a partir de la escucha abierta a las aportaciones de todos, el plan de Dios para este tiempo y para este lugar.

Implica asumir la diversidad en las comunidades en clave de complementariedad y tener estructuras eclesiales auténticamente sinodales. Supone dar un mayor protagonismo a quienes forman parte de ellas, desde la complementariedad de las vocaciones, también en cuanto a la toma de decisiones.

Una propuesta concreta para seguir experimentando la sinodalidad sería la realización de consultas anuales, parroquiales o diocesanas, para dar la oportunidad de expresarse y contribuir en los planes pastorales que se van a llevar a cabo. Se trata de promover otras estructuras de participación que corresponsabilicen al Pueblo de Dios en la acción evangelizadora y caritativa de la Iglesia. Entre los sacerdotes sería oportuno promover e impulsar el trabajo en los arciprestazgos y en el consejo del presbiterio, como órgano colegiado en orden a desarrollar procesos de discernimiento concernientes a la vida pastoral de la diócesis.

2. – Promover la participación de los laicos. Se ha sentido especialmente la necesidad de subrayar la plena responsabilidad de los laicos en la vida y la misión de la Iglesia. En el interior de la Iglesia, en orden a la comunión, es preciso una mayor presencia en los ámbitos de decisión que permita incrementar la corresponsabilidad y ofrecer un mejor servicio al Pueblo de Dios. Sería oportuno, a partir de una reflexión eclesial y canónica, definir los asuntos respecto de los cuales la participación de los cristianos laicos tuviera carácter decisorio, especialmente en aquellos campos que son más propios de su vocación en el mundo.

En particular, es preciso repensar el papel de las mujeres en la Iglesia, con un mayor protagonismo y responsabilidad; sencillamente, están desempeñando un papel fundamental en el día a día de la comunidad eclesial y deben poder asumirlo igualmente en los lugares y espacios en los que se toman las decisiones.

Al mismo tiempo, en orden a la misión, resulta imprescindible potenciar la presencia acompañada de los laicos en el entramado social:

asociaciones de vecinos, sindicatos, partidos políticos, economía, ciencia, política, trabajo, medios de comunicación, entre otros. Conviene superar un estilo de vivir la fe “hacia dentro”, que se reduce a la práctica de los sacramentos y no sale al encuentro de las personas en la vida social y hasta las periferias. Conscientes del valor que tiene caminar junto a personas no creyentes y alejadas, es preciso trazar un itinerario de encuentro que comience con la escucha, con la necesidad de sanar heridas y con la apertura a horizontes de colaboración y que, al mismo tiempo, sea plan de acogida en las parroquias para los que lleguen por primera vez.

3. – Superar el clericalismo. La promoción del laicado implica y exige la superación del clericalismo como una inercia de tiempos pasados, en los que todas las responsabilidades recaían en la figura del sacerdote. Esa superación implica también vencer la pasividad y la falta de implicación de muchos fieles laicos en la edificación de la Iglesia. El ámbito propio de los sacerdotes es el de la caridad pastoral que le encomienda encabezar, acompañar, proteger y sanar al Pueblo de Dios para que sea fiel a la comunión y misión que le constituyen. Algunos laicos, por su misión eclesial, participan de esa dimensión pastoral y colaboran con ella en la catequesis, la visita a enfermos o presos, la enseñanza, etc. En cualquier caso, fuera de esa labor pastoral, la misión de los pastores no se extiende a las decisiones en aquellos ámbitos que superan su preparación y su ministerio, respecto de los cuales se hace imprescindible contar con el asesoramiento de laicos expertos y trabajar con ellos sinodalmente. También lo es tener muy presente la vida consagrada y su esencia profética, voz humilde que acerca las periferias.

A partir de estas urgencias, la Iglesia se ofrece a la sociedad a la que sirve, de manera especial a aquellas personas que se sienten en las periferias por su origen étnico, por su situación familiar o económica o por su orientación sexual. Todas y cada una de ellas, sean cuales sean sus circunstancias, tienen un sitio en la Iglesia y es preciso ofrecerlo con claridad, sin exclusiones, para acompañar cada situación desde el amor fraterno hasta la verdad y la promoción personal. Esto nos exige a todos una apertura de corazón a la comprensión del plan de Dios para cada persona.

Un servicio más verdadero y profundo a la sociedad implica necesariamente la formación de todo el Pueblo de Dios y la celebración del misterio cristiano que alimenta y vivifica la fe de los creyentes. Por ello, estos **dos aspectos necesitan de especial cuidado.**

En relación con la **formación**, se hace precisa una formación integral que atienda a la dimensión personal, espiritual, teológica, social y práctica. Para ello, es imprescindible una comunidad de referencia, porque hay un principio del “caminar juntos” que es el de la formación

del corazón, que trasciende los saberes concretos y abarca la vida entera. Es necesario incorporar a la vida cristiana la formación continua y permanente para poner en práctica la sinodalidad, madurar y crecer en la fe, participar en la vida pública, acrecentar el amor y la participación de los fieles en la eucaristía, asumir ministerios estables, ejercer una corresponsabilidad real en el gobierno de la Iglesia, dialogar con las otras Iglesias y con la sociedad para acercarse fraternalmente a los alejados.

Esa formación puede estar orientada por un plan diocesano de formación del laicado, con especial incidencia en la Doctrina Social de la Iglesia y que forme acompañantes cristianos para las comunidades. La formación online puede ser un cauce oportuno a tal fin.

Con relación a la **celebración**, conviene una preparación esmerada, realizada por equipos de liturgia presentes en cada parroquia. La eucaristía, que finaliza con el envío a la sociedad, por su valor mistagógico, nos introduce en la comunión profunda con Dios y con los hermanos, por la alegría y esperanza que se transmiten, especialmente cuando participan los niños y los jóvenes. Urge renovar nuestras celebraciones, revisando y mejorando los gestos y el lenguaje y la comprensión de las homilias, haciéndolas más participativas y comunitarias.

Por último, planteamos una serie de **propuestas** diferenciadas en función del nivel de actuación.

1. Propuestas a nivel parroquial

- Promover una nueva forma de estar en el territorio. El mapa parroquial actual muestra una realidad que corresponde al pasado porque en muchos lugares la parroquia ya no es una realidad pastoral viva, sino un territorio de misión. En la España rural hay que organizar una nueva forma de presencia de la Iglesia con sinergias en la vida parroquial y un mayor compromiso de los fieles laicos.
- Poner en marcha, allí donde no existen, los consejos parroquiales y de asuntos económicos o, en su caso, renovarlos, haciendo de ellos verdaderos espacios sinodales. Conviene también considerar sobre qué temas los consejos parroquiales o de economía pueden ser deliberativos, con la participación de los laicos. Ambos consejos se consideran instrumentos fundamentales de sinodalidad.
- Favorecer los pequeños grupos de fe que se alimentan a diario de la Palabra y que juntos profundizan en su vivencia cristiana. Han de cuidarse y alimentarse, ya que constituyen un fermento que hará crecer la semilla de la fe.

2. Propuestas a nivel diocesano

- Dar mayor protagonismo a los movimientos eclesiales, las cofradías y hermandades, y a la vida consagrada y monástica en la elaboración de los planes diocesanos. Su aportación puede contribuir a la renovación de la Iglesia, sobre todo a través de los consejos diocesanos de pastoral.
- Desarrollar y aumentar el número de ministerios formalmente reconocidos para los laicos: ministros de liturgia, de la Palabra, de Caritas, de visitantes, de catequistas.
- Priorizar el trabajo en red de todas las realidades que existen en las diócesis.

3. Propuestas a nivel de Iglesia universal

- Ayudar a redescubrir la vocación bautismal, la común pertenencia al Pueblo de Dios, buscando espacios de comunión y de trabajo en equipo, así como la implicación en un proyecto de anuncio de Jesús en este mundo y en este tiempo.
- Estar cada vez más presente como voz profética en todas las dificultades, conflictos y desafíos del mundo de hoy.

Nuestro proceso no concluye aquí. Las urgencias, aspectos que precisan de un especial cuidado y propuestas concretas que se recogen en esta síntesis, junto con todas las aportaciones que han surgido de los grupos sinodales, necesitan de un mayor discernimiento en nuestras diferentes comunidades. Concluida la fase diocesana del Sínodo, es momento propicio para llevarlo a cabo, dando así continuidad a nuestra experiencia sinodal, al tiempo que se desarrolla la fase continental.

La Iglesia que peregrina en España se muestra agradecida al papa Francisco por impulsar este proceso sinodal. A pesar de sus dificultades, ha abierto caminos de esperanza. Una esperanza que se asienta en la fidelidad de Dios, que cumple siempre sus promesas.

APÉNDICE

La Asamblea Sinodal de la Iglesia en España se reunió en Madrid el día 11 de junio de 2022. Los participantes, llegados de todas las diócesis españolas, laicos, consagrados, sacerdotes y obispos, conocieron entonces la síntesis presentada. Después de un tiempo de discernimiento personal y grupal ofrecieron los siguientes subrayados y señalaron algunas lagunas

que encontraron en la síntesis que se presentó inicialmente.

Los subrayados quedaron formulados en un decálogo:

1. Conversión personal
2. Formación
3. Liturgia
4. Sinodalidad
5. Papel de la mujer en la Iglesia
6. Clericalismo bilateral
7. Acogida
8. Discernimiento
9. Pastoral familiar y jóvenes
10. Continuidad del proceso

Entre las lagunas señalaron:

1. La ausencia en el documento de una presencia destacada en la misión de la Iglesia de los niños y las personas con discapacidad.
2. Se señaló también la necesidad de una mirada a la pastoral vocacional y una presencia en el texto del diaconado permanente.
3. Se indicó también la centralidad de la Palabra de Dios, como base del necesario primer anuncio en nuestro tiempo. A partir de la comprensión de este anuncio que transforma la vida comienza la misión de todo bautizado, que implica comunicar por todos los medios, la buena noticia de la salvación.



VI

EL SACERDOTE ERNESTO BROTONS NOMBRADO OBISPO DE PLASENCIA

El papa Francisco ha nombrado al sacerdote Ernesto Jesús Brotóns Tena obispo de Plasencia. Ernesto Jesús Brotóns es, en la actualidad, director del Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón y del Instituto Superior de

Ciencias Religiosas Sta. María del Pilar de la archidiócesis de **Zaragoza**. El nombramiento se hace público hoy, sábado, 16 de julio de 2022 y así lo ha comunicado la **Nunciatura Apostólica** a la Conferencia Episcopal Española.

VII

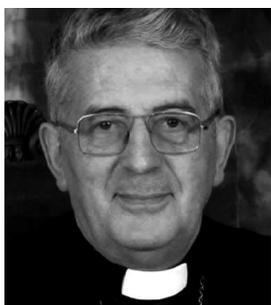
MONS. JOSÉ MARÍA GIL NOMBRADO ARZOBISPO COADJUTOR DE GRANADA



El papa Francisco ha nombrado a Mons. José María Gil Tamayo arzobispo coadjutor de Granada. Así lo ha comunicado la Santa Sede hoy, sábado 16 de julio de 2022, a través de su **Nunciatura** en España. Mons. Gil Tamayo es actualmente obispo de **Ávila**, sede de la que seguirá al frente como administrador apostólico hasta el 1 de octubre, cuando accederá a su cargo episcopal en la archidiócesis granadina.

VIII

FALLECE MONS. JOSÉ DIÉGUEZ, OBISPO EMÉRITO DE TUY-VIGO



A primera hora de la tarde de hoy, 18 de julio de 2022, ha fallecido en Santiago de Compostela el obispo emérito de Tui-Vigo, Mons. José Diéguez Reboredo, que pastoreó esta diócesis desde julio de 1996 al 28 de enero de 2010. Actualmente ayudaba como capellán de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados en Santiago de Compostela. Hace unos días sufrió un derrame cerebral y hubo de ser hospitalizado de urgencia.

Mons. Diéguez será velado en el tanatorio de Boisaca en Santiago de Compostela y el miércoles día 20 a las 16,30 se celebrará la misa de *corpore in sepulto* en la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, a las que estuvo atendiendo hasta su enfermedad. Seguidamente será enterrado en el cementerio de la parroquia de Enquerentes.

Los **funerales** en la diócesis de Tui-Vigo tendrán lugar el **miércoles día 27, a las 17 horas** en la **catedral de Tui** y **al día siguiente, en la concatedral viguesa a las 18 horas.**

El Dios de la vida y de la paz premie su entrega y generosidad.

Santo Padre



I

DIRECCIÓN EN INTERNET:
www.vatican.va

II

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO

VI JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES

(Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario. 13 de noviembre de 2022)

Jesucristo se hizo pobre por ustedes (cf. 2 Co 8,9)

1. “Jesucristo se hizo pobre por ustedes” (cf. 2 Co 8,9). Con estas palabras el apóstol Pablo se dirige a los primeros cristianos de Corinto, para dar fundamento a su compromiso solidario con los hermanos necesitados. La *Jornada Mundial de los Pobres* se presenta también este año como una sana provocación para ayudarnos a reflexionar sobre nuestro estilo de vida y sobre tantas pobreza del momento presente.

Algunos meses atrás, el mundo estaba saliendo de la tempestad de la pandemia, mostrando signos de recuperación económica que traerían alivio a millones de personas empobrecidas por la pérdida del empleo. Se vislumbraba un poco de serenidad que, sin olvidar el dolor por la pérdida de los seres queridos, prometía finalmente poder regresar a las relaciones interpersonales directas, a reencontrarnos sin limitaciones o restricciones. Y es entonces que ha aparecido en el horizonte una nueva catástrofe, destinada a imponer al mundo un escenario diferente.

La guerra en Ucrania vino a agregarse a las guerras regionales que en estos años están trayendo muerte y destrucción. Pero aquí el cuadro se

presenta más complejo por la directa intervención de una “superpotencia”, que pretende imponer su voluntad contra el principio de autodeterminación de los pueblos. Se repiten escenas de trágica memoria y una vez más el chantaje recíproco de algunos poderosos acalla la voz de la humanidad que invoca la paz.

2. ¡Cuántos pobres genera la insensatez de la guerra! Dondequiera que se mire, se constata cómo la violencia afecta a los indefensos y a los más débiles. Deportación de miles de personas, especialmente niños y niñas, para desarraigarlos e imponerles otra identidad. Se vuelven actuales las palabras del Salmista ante la destrucción de Jerusalén y el exilio de los jóvenes hebreos: «Junto a los ríos de Babilonia / nos sentábamos a llorar, / acordándonos de Sión. / En los sauces de las orillas / teníamos colgadas nuestras cítaras. / Allí nuestros carceleros / nos pedían cantos, / y nuestros opresores, alegría. / [...] ¿Cómo podíamos cantar un canto del Señor / en tierra extranjera?» (*Sal* 137,1-4).

Son millones las mujeres, los niños, los ancianos obligados a desafiar el peligro de las bombas con tal de ponerse a salvo buscando amparo como refugiados en los países vecinos. Los que permanecen en las zonas de conflicto, conviven cada día con el miedo y la falta de alimentos, agua, atención médica y sobre todo de cariño. En estas situaciones, la razón se oscurece y quienes sufren las consecuencias son muchas personas comunes, que se suman al ya gran número de indigentes. ¿Cómo dar una respuesta adecuada que lleve alivio y paz a tantas personas, dejadas a merced de la incertidumbre y la precariedad?

3. En este contexto tan contradictorio se enmarca la *VI Jornada Mundial de los Pobres*, con la invitación –tomada del apóstol Pablo– a tener la mirada fija en Jesús, el cual «siendo rico, se hizo pobre por nosotros, a fin de enriquecernos con su pobreza» (2 Co 8,9). En su visita a Jerusalén, Pablo se había encontrado con Pedro, Santiago y Juan, quienes le habían pedido que no se olvidara de los pobres. La comunidad de Jerusalén, en efecto, se encontraba en graves dificultades por la carestía que azotaba al país, y el Apóstol se había preocupado inmediatamente de organizar una gran colecta en favor de los pobres. Los cristianos de Corinto se mostraron muy sensibles y disponibles. Por indicación de Pablo, cada primer día de la semana recogían lo que habían logrado ahorrar y todos eran muy generosos.

Como si el tiempo no hubiera transcurrido desde aquel momento, también nosotros cada domingo, durante la celebración de la Santa Eucaristía, realizamos el mismo gesto, poniendo en común nuestras ofrendas para que la comunidad pueda proveer a las exigencias de los más pobres. Es un signo que los cristianos siempre han realizado con alegría y sentido de responsabilidad, para que a ninguna hermana o hermano le falte lo necesario. Lo atestigua ya san Justino, que, en el segundo siglo, explicando la

celebración dominical de los cristianos al emperador Antonio Pío, escribía así: «En el día llamado “del Sol” se reúnen todos juntos, habitantes de la ciudad o del campo, y se leen las memorias de los Apóstoles o los escritos de los profetas según el tiempo lo permita. [...] Luego se hace la fracción y distribución de los elementos consagrados a cada uno y a través de los diáconos se envía a los ausentes. Los adinerados y los que lo desean dan libremente, cada uno lo que quiere y lo que se recoge viene depositado con el sacerdote. Este socorre a los huérfanos, a las viudas, y a quien es indigente por enfermedad o por cualquier otra causa, a los encarcelados, a los extranjeros que se encuentran entre nosotros: en resumen, tiene cuidado de cualquiera que esté en necesidad» (*Primera Apología*, LXVII, 1-6).

4. Regresando a la comunidad de Corinto, después del entusiasmo inicial, su compromiso comenzó a disminuir y la iniciativa propuesta por el Apóstol perdió fuerza. Es este el motivo que estimula a Pablo a escribir de manera apasionada insistiendo en la colecta, «llévenla ahora a término, para que los hechos respondan, según las posibilidades de cada uno, a la decisión de la voluntad» (2 Co 8,11).

Pienso en este momento en la disponibilidad que, en los últimos años, ha movido a enteras poblaciones a abrir las puertas para acoger millones de refugiados de las guerras en Oriente Medio, en África central y ahora en Ucrania. Las familias han abierto de par en par sus casas para hacer espacio a otras familias, y las comunidades han recibido con generosidad tantas mujeres y niños para ofrecerles la debida dignidad. Sin embargo, mientras más dura el conflicto, más se agravan sus consecuencias. A los pueblos que acogen les resulta cada vez más difícil dar continuidad a la ayuda; las familias y las comunidades empiezan a sentir el peso de una situación que va más allá de la emergencia. Este es el momento de no ceder y de renovar la motivación inicial. Lo que hemos comenzado necesita ser llevado a cumplimiento con la misma responsabilidad.

5. La solidaridad, en efecto, es precisamente esto: compartir lo poco que tenemos con quienes no tienen nada, para que ninguno sufra. Mientras más crece el sentido de comunidad y de comunión como estilo de vida, mayormente se desarrolla la solidaridad. Por otra parte, es necesario considerar que hay países donde, en las últimas décadas, se ha producido un importante aumento del bienestar para muchas familias, que han alcanzado un estado de vida seguro. Este es un resultado positivo debido a la iniciativa privada y a leyes que han apoyado el crecimiento económico articulado con un incentivo concreto a las políticas familiares y a la responsabilidad social. El patrimonio de seguridad y estabilidad logrado pueda ahora ser compartido con aquellos que se han visto obligados a abandonar su hogar y su país para salvarse y sobrevivir. Como miembros de la sociedad civil, mantengamos vivo el llamado a los valores de libertad, responsabilidad, fraternidad y solidaridad. Y como cristianos encon-

tremos siempre en la caridad, en la fe y en la esperanza el fundamento de nuestro ser y nuestro actuar.

6. Es interesante observar que el Apóstol no quiere obligar a los cristianos forzándolos a una obra de caridad. De hecho, escribe: «Esta no es una orden» (2 Co 8,8); más bien, pretende “manifestar la sinceridad” de su amor en la atención y solicitud por los pobres (cf. *ibíd.*). Como fundamento de la petición de Pablo está ciertamente la necesidad de una ayuda concreta, pero su intención va más allá. Él invita a realizar la colecta para que sea un signo del amor, tal como lo ha testimoniado el mismo Jesús. En definitiva, la generosidad hacia los pobres encuentra su motivación más fuerte en la elección del Hijo de Dios que quiso hacerse pobre Él mismo.

El Apóstol, en efecto, no teme afirmar que esta elección de Cristo, este “despojo” suyo, es una «gracia», más aún, «la gracia de nuestro Señor Jesucristo» (2 Co 8,9), y sólo acogéndola podemos dar expresión concreta y coherente a nuestra fe. La enseñanza de todo el Nuevo Testamento tiene su unidad en torno a este tema, que también se refleja en las palabras del apóstol Santiago: «Pongan en práctica la Palabra y no se contenten sólo con oírla, de manera que se engañen a ustedes mismos. El que oye la Palabra y no la practica, se parece a un hombre que se mira en el espejo, pero en seguida se va y se olvida de cómo es. En cambio, el que considera atentamente la Ley perfecta, que nos hace libres, y se aficiona a ella, no como un oyente distraído, sino como un verdadero cumplidor de la Ley, será feliz al practicarla» (St 1,22-25).

7. Frente a los pobres no se hace retórica, sino que se ponen manos a la obra y se practica la fe involucrándose directamente, sin delegar en nadie. A veces, en cambio, puede prevalecer una forma de relajación, lo que conduce a comportamientos incoherentes, como la indiferencia hacia los pobres. Sucede también que algunos cristianos, por un excesivo apego al dinero, se empantanaban en el mal uso de los bienes y del patrimonio. Son situaciones que manifiestan una fe débil y una esperanza endeble y miope.

Sabemos que el problema no es el dinero en sí, porque este forma parte de la vida cotidiana y de las relaciones sociales de las personas. Más bien, lo que debemos reflexionar es sobre el valor que tiene el dinero para nosotros: no puede convertirse en un absoluto, como si fuera el fin principal. Tal apego impide observar con realismo la vida de cada día y nubla la mirada, impidiendo ver las necesidades de los demás. Nada más dañino le puede acontecer a un cristiano y a una comunidad que ser deslumbrados por el ídolo de la riqueza, que termina encadenando a una visión de la vida efímera y fracasada.

Por lo tanto, no se trata de tener un comportamiento asistencialista hacia los pobres, como suele suceder; es necesario, en cambio, hacer un esfuerzo para que a nadie le falte lo necesario. No es el activismo lo que

salva, sino la atención sincera y generosa que permite acercarse a un pobre como a un hermano que tiende la mano para que yo me despierte del letargo en el que he caído. Por eso, «nadie debería decir que se mantiene lejos de los pobres porque sus opciones de vida implican prestar más atención a otros asuntos. Ésta es una excusa frecuente en ambientes académicos, empresariales o profesionales, e incluso eclesiales. [...] Nadie puede sentirse exceptuado de la preocupación por los pobres y por la justicia social» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 201). Es urgente encontrar nuevos caminos que puedan ir más allá del marco de aquellas políticas sociales «concebidas como una política *hacia* los pobres pero nunca *con* los pobres, nunca *de* los pobres y mucho menos inserta en un proyecto que reunifique a los pueblos» (Carta enc. *Fratelli tutti*, 169). En cambio, es necesario tender a asumir la actitud del Apóstol que podía escribir a los corintios: «No se trata de que ustedes sufran necesidad para que otros vivan en la abundancia, sino de que haya igualdad» (2 Co 8,13).

8. Hay una paradoja que hoy como en el pasado es difícil de aceptar, porque contrasta con la lógica humana: hay una pobreza que enriquece. Haciendo referencia a la “gracia” de Jesucristo, Pablo quiere confirmar lo que Él mismo predicó, es decir, que la verdadera riqueza no consiste en acumular «tesoros en la tierra, donde la polilla y la herrumbre los consumen, y los ladrones perforan las paredes y los roban» (Mt 6,19), sino en el amor recíproco que nos hace llevar las cargas los unos de los otros para que nadie quede abandonado o excluido. La experiencia de debilidad y limitación que hemos vivido en los últimos años, y ahora la tragedia de una guerra con repercusiones globales, nos debe enseñar algo decisivo: no estamos en el mundo para sobrevivir, sino para que a todos se les permita tener una vida digna y feliz. El mensaje de Jesús nos muestra el camino y nos hace descubrir que hay una pobreza que humilla y mata, y hay otra pobreza, la suya, que nos libera y nos hace felices.

La pobreza que mata es la miseria, hija de la injusticia, la explotación, la violencia y la injusta distribución de los recursos. Es una pobreza desesperada, sin futuro, porque la impone la cultura del descarte que no ofrece perspectivas ni salidas. Es la miseria que, mientras constriñe a la condición de extrema pobreza, también afecta la dimensión espiritual que, aunque a menudo sea descuidada, no por esto no existe o no cuenta. Cuando la única ley es la del cálculo de las ganancias al final del día, entonces ya no hay freno para pasar a la lógica de la explotación de las personas: los demás son sólo medios. No existen más salarios justos, horas de trabajo justas, y se crean nuevas formas de esclavitud, sufridas por personas que no tienen otra alternativa y deben aceptar esta venenosa injusticia con tal de obtener lo mínimo para su sustento.

La pobreza que libera, en cambio, es la que se nos presenta como una elección responsable para aligerar el lastre y centrarnos en lo esencial. De

hecho, se puede encontrar fácilmente esa sensación de insatisfacción que muchos experimentan, porque sienten que les falta algo importante y van en su búsqueda como errantes sin una meta. Deseosos de encontrar lo que pueda satisfacerlos, tienen necesidad de orientarse hacia los pequeños, los débiles, los pobres para comprender finalmente aquello de lo que verdaderamente tenían necesidad. El encuentro con los pobres permite poner fin a tantas angustias y miedos inconsistentes, para llegar a lo que realmente importa en la vida y que nadie nos puede robar: el amor verdadero y gratuito. Los pobres, en realidad, antes que ser objeto de nuestra limosna, son sujetos que nos ayudan a liberarnos de las ataduras de la inquietud y la superficialidad.

Un padre y doctor de la Iglesia, san Juan Crisóstomo, en cuyos escritos se encuentran fuertes denuncias contra el comportamiento de los cristianos hacia los más pobres, escribió: «Si no puedes creer que la pobreza te enriquece, piensa en tu Señor y deja de dudar de esto. Si Él no hubiera sido pobre, tú no serías rico; esto es extraordinario, que de la pobreza surgió abundante riqueza. Pablo quiere decir aquí con “riquezas” el conocimiento de la piedad, la purificación de los pecados, la justicia, la santificación y otras mil cosas buenas que nos han sido dadas ahora y siempre. Todo esto lo tenemos gracias a la pobreza» (*Homilías sobre la II Carta a los Corintios*, 17,1).

9. El texto del Apóstol al que se refiere esta *VI Jornada Mundial de los Pobres* presenta la gran paradoja de la vida de fe: la pobreza de Cristo nos hace ricos. Si Pablo pudo dar esta enseñanza –y la Iglesia difundirlo y testimoniarlo a lo largo de los siglos– es porque Dios, en su Hijo Jesús, eligió y siguió este camino. Si Él se hizo pobre por nosotros, entonces nuestra misma vida se ilumina y se transforma, y adquiere un valor que el mundo no conoce ni puede dar. La riqueza de Jesús es su amor, que no se cierra a nadie y va al encuentro de todos, especialmente de los que son marginados y privados de lo necesario. Por amor se despojó a sí mismo y asumió la condición humana. Por amor se hizo siervo obediente, hasta morir y morir en la cruz (cf. *Flp* 2,6-8). Por amor se hizo «pan de Vida» (*Jn* 6,35), para que a nadie le falte lo necesario y pueda encontrar el alimento que nutre para la vida eterna. También en nuestros días parece difícil, como lo fue entonces para los discípulos del Señor, aceptar esta enseñanza (cf. *Jn* 6,60); pero la palabra de Jesús es clara. **Si queremos que la vida venza a la muerte y la dignidad sea rescatada de la injusticia, el camino es el suyo: es seguir la pobreza de Jesucristo, compartiendo la vida por amor, partiendo el pan de la propia existencia con los hermanos y hermanas, empezando por los más pequeños, los que carecen de lo necesario, para que se cree la igualdad, se libere a los pobres de la miseria y a los ricos de la vanidad, ambos sin esperanza.**

10. El pasado 15 de mayo canonicé al hermano Charles de Foucauld, un hombre que, nacido rico, renunció a todo para seguir a Jesús y hacerse

con Él pobre y hermano de todos. Su vida eremítica, primero en Nazaret y luego en el desierto del Sahara, hecha de silencio, oración y compartir, es un testimonio ejemplar de la pobreza cristiana. Nos hará bien meditar en estas palabras suyas: «No despreciemos a los pobres, a los pequeños, a los trabajadores; ellos no sólo son nuestros hermanos en Dios, sino que son también aquellos que del modo más perfecto imitan a Jesús en su vida exterior. Ellos nos representan perfectamente a Jesús, el Obrero de Nazaret. Son los primogénitos entre los elegidos, los primeros llamados a la cuna del Salvador. Fueron la compañía habitual de Jesús, desde su nacimiento hasta su muerte [...]. Honrémoslos, honremos en ellos las imágenes de Jesús y de sus santos padres [...]. Tomemos para nosotros [la condición] que Él tomó para sí mismo [...]. No dejemos nunca de ser pobres en todo, hermanos de los pobres, compañeros de los pobres, seamos los más pobres de los pobres como Jesús, y como Él amemos a los pobres y rodeémonos de ellos» (*Comentario al Evangelio de Lucas*, Meditación 263). Para el hermano Charles estas no fueron sólo palabras, sino un estilo de vida concreto, que lo llevó a compartir con Jesús el don de la vida misma.

Que esta VI *Jornada Mundial de los Pobres* se convierta en una oportunidad de gracia, para hacer un examen de conciencia personal y comunitario, y preguntarnos si la pobreza de Jesucristo es nuestra fiel compañera de vida.

Roma, San Juan de Letrán, 13 de junio de 2022, Memoria de san Antonio de Padua.

FRANCISCO

III

X ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS

SANTA MISA HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

(Plaza de San Pedro. Sábado, 25 de junio de 2022)

En el ámbito del X Encuentro Mundial de las Familias, este es el momento de la acción de gracias. Hoy presentamos ante Dios con gratitud –como en un gran ofertorio– todo lo que el Espíritu Santo ha sembrado en vosotras, queridas familias. Algunas de vosotras habéis participado en los momentos de reflexión e intercambio aquí en el Vaticano; otras los habéis animado y vivido en vuestras respectivas diócesis, en una especie de inmensa constelación. Imagino la riqueza de experiencias, de propósitos, de sueños, y tampoco habrán faltado las preocupaciones y las incertidum-

bres. Ahora presentamos todo al Señor, y le pedimos a Él que os sostenga con su fuerza y con su amor. Sois papás, mamás, hijos, abuelos, tíos; sois adultos, niños, jóvenes, ancianos; cada uno con una experiencia diferente de familia, pero todos con la misma esperanza hecha oración. Que Dios bendiga y proteja a vuestras familias y a todas las familias del mundo.

En la segunda lectura, san Pablo nos ha hablado de libertad. La libertad es uno de los bienes más valorados y buscados por el hombre moderno y contemporáneo. Todos desean ser libres, no tener condicionamientos, no estar limitados, y por eso aspiran a liberarse de todo tipo de “prisión”: cultural, social, económica. Sin embargo, cuántas personas carecen de la libertad más grande, la interior. La libertad más grande es la libertad interior. El Apóstol nos recuerda a nosotros cristianos que esta libertad es sobre todo un don, cuando exclama: «Para la libertad nos ha liberado Cristo» (Ga 5,1). La libertad nos ha sido dada. Todos nosotros nacemos con muchos condicionamientos, interiores y exteriores, y sobre todo con la tendencia al egoísmo, es decir, a ponernos nosotros mismos en el centro y a buscar nuestros propios intereses. Pero Cristo nos ha liberado de esta esclavitud. Para evitar malentendidos, san Pablo nos advierte que la libertad que nos da Dios no es la falsa y vacía libertad del mundo, que en realidad es «un pretexto para satisfacer los deseos carnales» (Ga 5,13). No, la libertad que Cristo nos ha adquirido al precio de su sangre está orientada totalmente al amor, para que –como decía y nos dice hoy el Apóstol– «se hagan más bien esclavos unos de los otros, por medio del amor» (*ibid.*).

Todos vosotros cónyuges, formando vuestra familia, con la gracia de Cristo habéis hecho esta elección valiente: *no usar la libertad para vosotros mismos, sino para amar a las personas que Dios ha puesto a vuestro lado*. En vez de vivir como “islas”, os habéis puesto “al servicio los unos de los otros”. De este modo se vive la libertad en familia. No hay “planetas” o “satélites” que viajan cada uno en su propia órbita. La familia es el lugar del encuentro, del compartir, del salir de sí mismos para acoger a los otros y estar cerca de ellos. Es *el primer lugar donde se aprende a amar*. No os olvidéis nunca de que la familia es el primer lugar donde se aprende a amar.

Hermanos y hermanas, mientras reafirmamos esto con gran convicción, sabemos bien que en los hechos no siempre es así, por muchos motivos y muchas situaciones diversas. Y así, precisamente mientras *afirmamos la belleza de la familia*, sentimos más que nunca que *debemos defenderla*. No dejemos que se contamine con los venenos del egoísmo, del individualismo, de la cultura de la indiferencia y de la cultura del descarte, y pierda así su “ADN” que es la acogida y el espíritu de servicio. Esta es la fisonomía propia de la familia: la acogida, el espíritu de servicio dentro de la familia.

La relación entre los profetas Elías y Eliseo, presentada en la primera lectura, nos hace pensar en la *relación entre las generaciones*, en el “paso del testigo” de padres a hijos. Esta relación en el mundo de hoy no es sencilla y a menudo es motivo de preocupaciones. Los padres temen que los hijos no sean capaces de orientarse en la complejidad y en la confusión de nuestras sociedades, donde todo parece caótico y precario, y que al final pierdan su camino. Este miedo hace a algunos padres ansiosos, a otros sobreprotectores, y a veces termina incluso por impedir el deseo de traer nuevas vidas al mundo.

Nos hace bien reflexionar sobre la relación entre Elías y Eliseo. Elías, en un momento de crisis y de miedo por el futuro, recibe de Dios la orden de ungir a Eliseo como su sucesor. Dios le hace entender a Elías que el mundo no termina con él y le manda que transmita a otro su misión. Este es el sentido del gesto descrito en el texto: Elías puso su manto en los hombros de Eliseo, y desde ese momento el discípulo toma el lugar del maestro para continuar el ministerio profético en Israel. Dios muestra de este modo que *tiene confianza en el joven Eliseo*. El anciano Elías le pasa la función, la vocación profética a Eliseo. Se fía de un joven, se fía del futuro. En aquel gesto está toda la esperanza, y con esperanza le pasa el testigo.

¡Qué importante es para los padres contemplar el modo de actuar de Dios! Dios ama a los jóvenes, pero no por eso los preserva de todos los peligros, desafíos y sufrimientos. Dios no es ansioso ni sobreprotector. Pensemos bien en esto: Dios no es ansioso ni sobreprotector; al contrario, *confía en ellos y llama a cada uno al sentido de la vida y de la misión*. Pensemos en el niño Samuel, en el adolescente David, en el joven Jeremías; pensemos sobre todo en aquella jovencita, de dieciséis o diecisiete años, que concibió a Jesús, la Virgen María. Se fía de una jovencita. Queridos padres, la Palabra de Dios nos muestra el camino: no preservar a los hijos de cualquier malestar y sufrimiento, sino tratar de transmitirles la pasión por la vida, de encender en ellos el deseo de que encuentren su vocación y que abracen la gran misión que Dios ha pensado para ellos. Este descubrimiento es justamente el que hace a Eliseo valiente, determinado, y lo convierte en un adulto. El alejamiento de los progenitores y la inmolación de los bueyes son precisamente el signo por el que Eliseo comprendió que ahora “le tocaba a él”, que era el momento de acoger la llamada de Dios y de llevar adelante cuanto había visto hacer a su maestro. Y lo hará con valentía hasta el final de su vida. Queridos padres, si ayudáis a vuestros hijos a que descubran y acojan su vocación, veréis que ellos estarán “aferrados” a esta misión y tendrán la fuerza de afrontar y superar las dificultades de la vida.

Quisiera agregar también que, para un educador, el mejor modo de ayudar a otro a seguir su vocación es el de *abrazar la propia vocación con amor fiel*. Fue lo que los discípulos vieron hacer a Jesús, y el Evangelio

de hoy nos muestra un momento emblemático, cuando Jesús «se encaminó decididamente hacia Jerusalén» (Lc 9,51), sabiendo bien que allí sería condenado y moriría. Y en el camino hacia Jerusalén, Jesús sufrió el rechazo de los habitantes de Samaría, un rechazo que suscitó la reacción indignada de Santiago y Juan, pero que Él aceptó porque formaba parte de su vocación. Al principio fue rechazado en Nazaret –pensemos en aquel día en la sinagoga de Nazaret (cf. *Mt* 13,53-58)–, ahora en Samaría, y al final será rechazado en Jerusalén. Jesús acepta todo esto porque ha venido para cargar sobre sí nuestros pecados. Del mismo modo, no hay nada más estimulante para los hijos que ver a los propios padres vivir el matrimonio y la familia como una misión, con fidelidad y paciencia, a pesar de las dificultades, los momentos tristes y las pruebas. Y esto que le sucedió a Jesús en Samaría acontece en toda vocación cristiana, también en la familiar. Todos sabemos que llegan momentos en los que es necesario cargar sobre sí las resistencias, las cerrazones, las incomprensiones que provienen del corazón humano y, con la gracia de Cristo, transformarlas en acogida del otro, en amor gratuito.

En el camino hacia Jerusalén, inmediatamente después de este episodio, que nos describe en cierto sentido la “vocación de Jesús”, el Evangelio nos presenta otras tres llamadas, tres vocaciones de otros aspirantes a discípulos de Jesús. El primero es invitado a no buscar una morada estable, un lugar seguro siguiendo al Maestro. De hecho, Él «no tiene dónde reclinar la cabeza» (*Lc* 9,58). Seguir a Jesús significa ponerse en movimiento y permanecer siempre en movimiento, siempre “en camino” con Él a través de las vicisitudes de la vida. ¡Qué verdadero es esto para vosotros casados! También vosotros, acogiendo la llamada al matrimonio y a la familia, habéis dejado vuestro “nido” y habéis iniciado un viaje, del que no podíais conocer anticipadamente todas las etapas, y que os mantiene en constante movimiento, con situaciones siempre nuevas, acontecimientos inesperados, sorpresas, algunas de ellas dolorosas. Así es el camino con el Señor. Es dinámico, es impredecible, y es siempre un descubrimiento maravilloso. Recordemos que el descanso de todo discípulo de Jesús está precisamente en hacer cada día la voluntad de Dios, sea cual fuere.

El segundo discípulo es invitado a “no volver a enterrar a sus muertos” (cf. vv. 59-60). No se trata de faltar al cuarto mandamiento, que permanece siempre válido y que es un mandamiento que nos santifica mucho; sino que es una invitación a obedecer sobre todo al primer mandamiento: amar a Dios sobre todas las cosas. Así le sucedió también al tercer discípulo, llamado a seguir a Cristo decididamente y con todo el corazón, sin “volverse atrás”, ni siquiera para despedirse de sus familiares (cf. vv. 61-62).

Queridas familias, también vosotras estáis invitadas a no tener otras prioridades, a “no volveros atrás”, es decir, a no echar de menos la vida

de antes, la libertad de antes, con sus ilusiones engañosas. Cuando no se acoge la novedad de la llamada de Dios la vida se fosiliza, añorando el pasado. Y este camino de estar echando de menos el pasado y no acoger las novedades que Dios nos manda, nos fosiliza, siempre; nos vuelve duros, no nos hace humanos. Cuando Jesús llama, también al matrimonio y a la familia, pide que miremos hacia adelante y siempre nos precede en el camino, *siempre nos precede* en el amor y en el servicio. Quien lo sigue no queda defraudado.

Queridos hermanos y hermanas, las lecturas de la liturgia de hoy, todas, providencialmente, hablan de vocación, que es justamente el tema de este décimo Encuentro Mundial de las Familias: *“El amor familiar: vocación y camino de santidad”*. Con la fuerza de esta Palabra de vida, os animo a retomar con decisión el camino del amor familiar, compartiendo con todos los miembros de la familia la alegría de esta llamada. Y no se trata de un trayecto fácil, no; no es un camino fácil. Habrá momentos de oscuridad, momentos de dificultad en que pensaremos que todo se acabó. Que el amor que vivís entre vosotros sea siempre abierto, extrovertido, capaz de “alcanzar” a los más débiles y a los heridos que encontráis a lo largo del camino; frágiles en el cuerpo y frágiles en el alma. El amor, en efecto, también el familiar, se purifica y se refuerza cuando se da.

La apuesta por el amor familiar es valiente; hace falta valor para casarse. Vemos a tantos jóvenes que no tienen el valor de casarse, muchas veces alguna mamá me dice: “Haga algo, hable con mi hijo, ¡ya tiene 37 años y no se casa!”. “Pero, señora, no le planche las camisas, empiece a alejarlo un poco, deje que salga del nido”. Porque el amor familiar empuja a los hijos a volar, les enseña a volar y los anima a volar. No es un amor posesivo, sino de libertad; siempre. Y luego, en los momentos difíciles, en las crisis –todas las familias tienen crisis, todas pasan por ellas–, por favor, no tomes la salida fácil: “Regreso con mamá”. No lo hagáis. Seguid adelante, con esta apuesta valiente. Habrá momentos duros, habrá momentos difíciles, pero hay que seguir adelante, siempre. Tu marido, tu mujer tiene esa chispa de amor que habéis experimentado al principio; dejad que salga de vuestro interior, descubrid de nuevo el amor. Esto os ayudará mucho en los momentos de crisis.

La Iglesia está *con* vosotros, es más, la Iglesia está *en* vosotros. De hecho, la Iglesia nació de una Familia, la de Nazaret, y está formada principalmente por familias. Que el Señor os ayude cada día a permanecer en la unidad, en la paz, en la alegría y también en la perseverancia en los momentos difíciles, esa perseverancia fiel que nos hace vivir mejor y que muestra a todos que Dios es amor y comunión de vida.

IV

SANTA MISA Y BENDICIÓN DE LOS PALIOS PARA LOS NUEVOS ARZOBISPOS METROPOLITANOS EN LA SOLEMNIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

(Basílica de San Pedro. Miércoles, 29 de junio de 2022)

El testimonio de los dos grandes apóstoles Pedro y Pablo revive hoy en la liturgia de la Iglesia. Al primero, a quien hizo encarcelar el rey Herodes, el ángel del Señor le dijo: «¡Levántate rápido!» (*Hch* 12,7); el segundo, resumiendo toda su vida y su apostolado, dijo: «He peleado el buen combate» (*2 Tm* 4,7). Consideremos estos dos aspectos –*levantarse rápido y pelear el buen combate*– y preguntémosnos qué nos sugieren a las comunidades cristianas de hoy, mientras está en curso el proceso sinodal.

En primer lugar, los Hechos de los Apóstoles nos han relatado lo que sucedió la noche en que Pedro fue liberado de las cadenas de la prisión; un ángel del Señor lo sacudió mientras dormía y **«lo hizo levantar, diciéndole: “¡Levántate rápido!”»** (12,7). Lo despertó y le pidió que se levantara. Esta escena evoca la Pascua, pues aquí encontramos dos verbos usados en los relatos de la resurrección: *despertar* y *levantarse*. Significa que el ángel despertó a Pedro del sueño de la muerte y lo instó a levantarse, es decir, a resurgir, a salir fuera hacia la luz, a dejarse conducir por el Señor para atravesar el umbral de todas las puertas cerradas (cf. v. 10). Es una imagen significativa para la Iglesia. También nosotros, como discípulos del Señor y como comunidad cristiana, estamos llamados a levantarnos rápidamente para entrar en el dinamismo de la resurrección y dejarnos guiar por el Señor en los caminos que Él quiere mostrarnos.

Experimentamos todavía muchas resistencias interiores que no nos permiten ponernos en marcha. Muchas resistencias. A veces, como Iglesia, nos abruma la pereza y preferimos quedarnos sentados a contemplar las pocas cosas seguras que poseemos, en lugar de levantarnos para dirigir nuestra mirada hacia nuevos horizontes, hacia el mar abierto. A menudo estamos encadenados como Pedro en la prisión de la costumbre, asustados por los cambios y atados a la cadena de nuestras tradiciones. Pero de este modo nos deslizamos hacia la mediocridad espiritual, corremos el riesgo de “sólo tratar de arreglárnoslas” incluso en la vida pastoral, el entusiasmo por la misión disminuye y, en lugar de ser un signo de vitalidad y creatividad, acabamos dando una impresión de tibieza e inercia. En consecuencia, la gran corriente de novedad y vida que es el Evangelio –escribía el padre de Lubac– se convierte, en nuestras manos, en una fe que «cae en el formalismo y la costumbre, [...] religión de ceremonias y

de devociones, de ornamentos y de consuelos vulgares [...]. Cristianismo clerical, cristianismo formalista, cristianismo apagado y endurecido» (*El drama del humanismo ateo*).

El Sínodo que estamos celebrando nos llama a convertirnos en una Iglesia que se levanta, que no se encierra en sí misma, sino que es capaz de mirar más allá, de salir de sus propias prisiones al encuentro del mundo. Con la valentía de abrir las puertas. Esa misma noche hubo otra tentación (cf. *Hch* 12,12-17), esa joven asustada, en vez de abrir la puerta, regresó a contar fantasías. Abramos las puertas, es el Señor quien llama. No seamos como Rosa que volvió hacia atrás. Una Iglesia sin cadenas y sin muros, en la que todos puedan sentirse acogidos y acompañados, en la que se cultive el arte de la escucha, del diálogo, de la participación, bajo la única autoridad del Espíritu Santo. Una Iglesia libre y humilde, que “se levanta rápido”, que no posterga, que no acumula retrasos ante los desafíos del ahora, que no se detiene en los recintos sagrados, sino que se deja animar por la pasión del anuncio del Evangelio y el deseo de llegar a todos y de acoger a todos. No nos olvidemos de esta palabra, *todos*. ¡Todos! Vayan a los cruces de los caminos y traigan a todos: ciegos, sordos, cojos, enfermos, justos, pecadores, ¡a todos, a todos! Esta palabra del Señor debe resonar en la mente y en el corazón, todos, en la Iglesia hay lugar para todos. Muchas veces nosotros nos convertimos en una Iglesia de puertas abiertas, pero para despedir y para condenar a la gente. Ayer uno de ustedes me decía: “Para la Iglesia este no es el tiempo de las despedidas, es el tiempo de la acogida”. “Pero no vinieron al banquete” –Vayan al cruce de los caminos y traigan a todos, a todos –“Pero son pecadores” –¡Traigan a todos!

Posteriormente, la segunda lectura nos propuso las palabras de Pablo que, haciendo un repaso de toda su vida, decía: «**He peleado el buen combate**» (2 *Tm* 4,7). El Apóstol se refería a las innumerables situaciones, a veces marcadas por la persecución y el sufrimiento, en las que no escatimó esfuerzos para anunciar el Evangelio de Jesús. En ese momento final de su vida, él veía que en la historia sigue habiendo un gran “combate”, porque muchos no están dispuestos a acoger a Jesús, prefiriendo ir tras sus propios intereses y otros maestros, más cómodos, más fáciles, más conformes a nuestra voluntad. Pablo ha afrontado su combate y, ahora que ha terminado su carrera, le pide a Timoteo y a los hermanos de la comunidad que continúen esta labor con la vigilancia, el anuncio, la enseñanza: que cada uno, en definitiva, cumpla la misión encomendada y haga su parte.

Para nosotros es también una Palabra de vida, que despierta nuestra conciencia de cómo, en la Iglesia, todos estamos llamados a ser discípulos misioneros y a aportar nuestra propia contribución. Y aquí me vienen en mente dos preguntas. La primera es, *¿qué puedo hacer por la Iglesia?* No quejarnos de la Iglesia, sino comprometernos con la Iglesia. Participar con pasión y humildad. Con pasión, porque no debemos permanecer como

espectadores pasivos; con humildad, porque participar en la comunidad nunca debe significar ocupar el centro del escenario, sentirnos mejores que los demás e impedir que se acerquen. Iglesia en proceso sinodal significa que todos participan, ninguno en el lugar de los otros o por encima de los demás. No hay cristianos de primera o de segunda clase, todos están llamados.

Pero participar también significa llevar adelante el “buen combate” del que habla Pablo. De hecho, es una “batalla” porque el anuncio del Evangelio no es neutro –por favor, que el Señor nos libre de diluir el Evangelio para hacerlo neutro, el Evangelio no es agua destilada–, no deja las cosas como están, no acepta el compromiso con la lógica del mundo, sino que, por el contrario, enciende el fuego del Reino de Dios allá donde, en cambio, reinan los mecanismos humanos del poder, del mal, de la violencia, de la corrupción, de la injusticia y de la marginación. Desde que Jesucristo resucitó, convirtiéndose en línea divisoria de la historia, “comenzó una gran batalla entre la vida y la muerte, entre la resignación ante lo peor y la lucha por lo mejor, una batalla que no cesará hasta la derrota definitiva de todas las fuerzas del odio y de la destrucción” (cf. C. M. Martini, *Homilía Pascua de Resurrección*, 4 abril 1999).

Por eso la segunda pregunta es: *¿qué podemos hacer juntos, como Iglesia, para que el mundo en el que vivimos sea más humano, más justo, más solidario, más abierto a Dios y a la fraternidad entre los hombres?* Es evidente que no debemos encerrarnos en nuestros círculos eclesiales y quedarnos atrapados en ciertas discusiones estériles. Estén atentos a no caer en el clericalismo, el clericalismo es una perversión. El ministro que asume una actitud clericalista ha tomado un camino equivocado, y peor aún son los laicos clericalizados. Estemos muy atentos a esta perversión del clericalismo. Ayudémonos a ser levadura en la masa del mundo. Juntos podemos y debemos establecer gestos de cuidado por la vida humana, por la protección de la creación, por la dignidad del trabajo, por los problemas de las familias, por la situación de los ancianos y de los abandonados, rechazados y despreciados. En definitiva, ser una Iglesia que promueve la cultura del cuidado, de la caricia, la compasión por los débiles y la lucha contra toda forma de degradación, incluida la de nuestras ciudades y de los lugares que frecuentamos, para que la alegría del Evangelio brille en la vida de cada uno: este es nuestro “combate”, este es nuestro desafío. Las tentaciones de quedarnos son muchas, la tentación de la nostalgia que nos hace pensar que otros fueron los tiempos mejores. Por favor, no caigamos en la tentación de “retroceder”, que hoy está de moda en la Iglesia.

Hermanos y hermanas, hoy, según una hermosa tradición, he bendecido los palios para los arzobispos metropolitanos nombrados recientemente, muchos de los cuales participan en nuestra celebración. En comunión

con Pedro, ellos están llamados a “levantarse rápidamente”, a no dormir, para ser centinelas vigilantes del rebaño y, levantados, a “pelear el buen combate”, nunca solos, sino con todo el santo Pueblo fiel de Dios. Y como buenos pastores tienen que estar delante del pueblo, en medio del pueblo y detrás del pueblo, siempre con el santo pueblo fiel de Dios, porque ellos mismos son parte del santo pueblo fiel de Dios. Y saludo de corazón a la Delegación del Patriarcado Ecuménico, enviada por el querido hermano Bartolomé. ¡Gracias! Gracias por vuestra presencia aquí y por el mensaje de Bartolomé. Gracias, gracias por caminar juntos, porque sólo juntos podemos ser semilla del Evangelio y testigos de la fraternidad.

Que Pedro y Pablo intercedan por nosotros, intercedan por la ciudad de Roma, intercedan por la Iglesia y por el mundo entero. Amén.

V

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO CON MOTIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE CÁRITAS ESPAÑOLA

A Manuel Bretón Romero

Presidente de Cáritas Española

Estimado hermano:

Con motivo de celebrarse el 75 aniversario de fundación de Cáritas Española, deseo hacerle llegar a Usted y a todos los miembros de esa Institución un saludo cordial. El lema que han elegido para esta celebración resume bien la historia vivida: “75 años de amor por los demás”. Se trata de un servicio que continúa en el presente y que se abre al futuro con esperanza, sabiendo ver el rostro de Cristo crucificado en tantas personas que sufren, brindándoles amistad, ayuda y consuelo. Este jubileo es una ocasión propicia para agradecer al Señor todo el amor donado y también un tiempo oportuno para discernir, con la guía del Espíritu Santo, los caminos para esta nueva etapa.

Me gustaría indicar **tres características** que no pueden faltar en este itinerario. Primero, tener en cuenta que el camino de Cáritas es el “**camino de los últimos**”. Los pobres y excluidos son los destinatarios privilegiados del Evangelio; ellos ocupan un lugar preferencial en el corazón de Dios, hasta el punto de que Él mismo “se hizo pobre” (cf. 2 Co 8,9). Pero no podemos esperar a que llamen a nuestra puerta, sino que hay que salir a su encuentro, buscar su bien integral y su pleno desarrollo, reconociendo su dignidad y sus derechos.

Es también un “*camino de misericordia*”, pues este es el estilo de Dios, que busca y se acerca a los más débiles para cuidarlos con compasión y ternura. Para seguir ese camino es necesaria una actitud de continua conversión y de configuración con Cristo, ya que sólo en la medida en que hagamos nuestros sus sentimientos y actitudes, nuestra caridad será más activa y eficaz.

Por último, se trata asimismo de un “*camino de renovación*”, porque las nuevas realidades de pobreza requieren que cuidemos tanto a las personas como a nuestra casa común, y que estemos dispuestos a recorrer las sendas de la cultura del encuentro y de la caridad, articulando lo local con lo global, trabajando desde los cercanos, pero con un horizonte universal (cf. Carta enc. *Fratelli tutti*, 142).

Los animo a perseverar con alegría y decisión en las actividades y proyectos que llevan adelante en las diócesis españolas, y que se extienden más allá de las fronteras territoriales, en favor de tantos hermanos y hermanas que necesitan nuestra cercanía, amor y solidaridad.

Que Jesús los bendiga y la Virgen Santa los cuide y acompañe. Y, por favor, no se olviden de rezar por mí.

Fraternalmente,

FRANCISCO

Roma, San Juan de Letrán, 15 de junio de 2022

VI

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR EL CUIDADO DE LA CREACIÓN

(1 de septiembre de 2022)

Queridos hermanos y hermanas:

“**Escucha la voz de la creación**” es el tema y la invitación del **Tiempo de la Creación de este año**. El período ecuménico comienza el 1 de septiembre con la Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación, y termina el 4 de octubre con la fiesta de san Francisco. Es un momento especial para que todos los cristianos recemos y cuidemos juntos nuestra casa común. Inspirado originalmente por el Patriarcado ecuménico de Constantinopla, este tiempo es una oportunidad para cultivar nuestra “conversión ecológica”, una conversión alentada por san Juan Pablo II

como respuesta a la “catástrofe ecológica” anunciada por san Pablo VI ya en 1970.

Si aprendemos a escucharla, notamos una especie de disonancia en la voz de la creación. Por un lado, es un dulce canto que alaba a nuestro amado Creador; por otro, es un amargo grito que se queja de nuestro maltrato humano.

El dulce canto de la creación nos invita a practicar una «espiritualidad ecológica» (Carta enc. *Laudato si'*, 216), atenta a la presencia de Dios en el mundo natural. Es una invitación a basar nuestra espiritualidad en la «amorosa conciencia de no estar desconectados de las demás criaturas, de formar con los demás seres del universo una preciosa comunión universal» (*ibíd.*, 220). Para los discípulos de Cristo, en particular, esa experiencia luminosa refuerza la conciencia de que «todas las cosas fueron hechas por medio de la Palabra y sin ella no se hizo nada de todo lo que existe» (*Jn* 1,3). En este Tiempo de la Creación, volvamos a rezar en la gran catedral de la creación, disfrutando del «grandioso coro cósmico» de innumerables criaturas que cantan alabanzas a Dios. Unámonos en el canto a san Francisco de Asís: «Loado seas, mi Señor, con todas tus criaturas» (*Cántico de las criaturas*). Unámonos al canto del salmista: «Que todos los seres vivientes alaben al Señor» (*Sal* 150,6).

Desgraciadamente, esa dulce canción va acompañada de un amargo grito. O más bien, por un coro de clamores amargos. En primer lugar, es la hermana madre tierra la que clama. A merced de nuestros excesos consumistas, ella gime y nos suplica que detengamos nuestros abusos y su destrucción. Son, pues, todas las criaturas las que gritan. A merced de un «antropocentrismo despótico» (Carta enc. *Laudato si'*, 68), en las antípodas de la centralidad de Cristo en la obra de la creación, innumerables especies se extinguen, interrumpiendo para siempre sus himnos de alabanza a Dios. Pero también son los más pobres entre nosotros los que gritan. Expuestos a la crisis climática, los pobres son los que más sufren el impacto de las sequías, las inundaciones, los huracanes y las olas de calor, que siguen siendo cada vez más intensos y frecuentes. Además, gritan nuestros hermanos y hermanas de los pueblos nativos. Debido a los intereses económicos depredadores, sus territorios ancestrales están siendo invadidos y devastados por todas partes, lanzando «un clamor que grita al cielo» (Exhort. ap. postsin. *Querida Amazonia*, 9). También nuestros hijos gritan. Amenazados por un egoísmo miope, los adolescentes exigen con ansiedad que los adultos hagamos todo lo posible para evitar o al menos limitar el colapso de los ecosistemas de nuestro planeta.

Al escuchar estos gritos amargos, debemos arrepentirnos y cambiar los estilos de vida y los sistemas perjudiciales. Desde el principio, la llamada evangélica «Conviértanse, porque el Reino de los Cielos está cerca»

(Mt 3,2), invitando a una nueva relación con Dios, implica también una relación diferente con los demás y con la creación. El estado de degradación de nuestra casa común merece la misma atención que otros retos globales como las graves crisis sanitarias y los conflictos bélicos. «Vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte esencial de una existencia virtuosa, no consiste en algo opcional ni en un aspecto secundario de la experiencia cristiana» (Carta enc. *Laudato si'*, 217).

Como personas de fe, sentimos además la responsabilidad de actuar, en nuestro comportamiento diario, en consonancia con esta necesidad de conversión, que no es sólo individual: «La conversión ecológica que se requiere para crear un dinamismo de cambio duradero es también una conversión comunitaria» (*ibíd.*, 219). En esta perspectiva, la comunidad de naciones también está llamada a comprometerse, con un espíritu de máxima cooperación, especialmente en las reuniones de las Naciones Unidas dedicadas a la cuestión medioambiental.

La cumbre COP27 sobre el clima, que se celebrará en Egipto en noviembre de 2022, representa la próxima oportunidad para impulsar juntos una aplicación efectiva del Acuerdo de París. Es también por esta razón que recientemente he dispuesto que la Santa Sede, en nombre y representación del Estado de la Ciudad del Vaticano, se adhiera a la Convención Marco de la ONU sobre el Cambio Climático y al Acuerdo de París, con la esperanza de que la humanidad del siglo XXI «pueda ser recordada por haber asumido con generosidad sus graves responsabilidades» (*ibíd.*, 165). Alcanzar el objetivo de París de limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C es todo un reto y requiere la cooperación responsable de todas las naciones para presentar planes climáticos o contribuciones determinadas a nivel nacional, más ambiciosas, para reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero a cero con la mayor urgencia posible. Se trata de “convertir” los modelos de consumo y producción, así como los estilos de vida, en una dirección más respetuosa con la creación y con el desarrollo humano integral de todos los pueblos presentes y futuros; un desarrollo fundamentado en la responsabilidad, en la prudencia/precaución, en la solidaridad y la preocupación por los pobres y las generaciones futuras. En la base de todo debe estar la alianza entre el ser humano y el medioambiente que, para nosotros los creyentes, es un espejo del «amor creador de Dios, del cual procedemos y hacia el cual caminamos» [3]. La transición que supone esta conversión no puede dejar de lado las exigencias de la justicia, especialmente para los trabajadores más afectados por el impacto del cambio climático.

A su vez, la cumbre COP15 sobre la biodiversidad, que se celebrará en diciembre en Canadá, ofrecerá a la buena voluntad de los gobiernos una importante oportunidad para adoptar un nuevo acuerdo multilateral que detenga la destrucción de los ecosistemas y la extinción de las especies. Según la antigua sabiduría de los Jubileos, necesitamos «recordar,

regresar, descansar, reparar». Para detener el ulterior colapso de la “red de vida” –la biodiversidad– que Dios nos ha dado, recemos y hagamos un llamamiento a las naciones para que se pongan de acuerdo en cuatro principios clave: 1. construir una base ética clara para la transformación que necesitamos a fin de salvar la biodiversidad; 2. luchar contra la pérdida de biodiversidad, apoyar su conservación y recuperación, y satisfacer las necesidades de las personas de forma sostenible; 3. promover la solidaridad global, teniendo en cuenta que la biodiversidad es un bien común global que requiere un compromiso compartido; 4. poner en el centro a las personas en situación de vulnerabilidad, incluidas las más afectadas por la pérdida de biodiversidad, como los pueblos indígenas, las personas mayores y los jóvenes.

Lo repito: «Quiero pedirles en nombre de Dios a las grandes corporaciones extractivas –mineras, petroleras–, forestales, inmobiliarias, agro negocios, que dejen de destruir los bosques, humedales y montañas, dejen de contaminar los ríos y los mares, dejen de intoxicar los pueblos y los alimentos» .

No se puede dejar de reconocer la existencia de una «deuda ecológica» (Carta enc. *Laudato si'*, 51) de las naciones económicamente más ricas, que son las que más han contaminado en los dos últimos siglos; ello las obliga a tomar medidas más ambiciosas tanto en la COP27 como en la COP15. Esto implica, además de una acción decidida dentro de sus propias fronteras, mantener sus promesas de apoyo financiero y técnico a las naciones económicamente más pobres, que ya están soportando el peso de la crisis climática. Asimismo, debería considerarse urgentemente la posibilidad de conceder más ayudas financieras para la conservación de la biodiversidad. También los países menos ricos económicamente tienen responsabilidades significativas, pero “diversificadas” (cf. *ibíd.*, 52); los retrasos de los demás nunca pueden justificar su propia inacción. Es necesario que actuemos, todos, con decisión. Estamos llegando a “un punto de quiebre” (cf. *ibíd.*, 61).

En este Tiempo de la Creación, recemos para que las cumbres COP27 y COP15 puedan unir a la familia humana (cf. *ibíd.*, 13) para abordar con decisión la doble crisis del clima y la reducción de la biodiversidad. Recordando la exhortación de san Pablo de alegrarse con los que se alegran y llorar con los que lloran (cf. *Rm* 12,15), lloremos con el amargo grito de la creación, escuchémoslo y respondamos con hechos, para que nosotros y las generaciones futuras podamos seguir alegrándonos con el dulce canto de vida y esperanza de las criaturas.

Roma, San Juan de Letrán, 16 de julio de 2022, Memoria de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo

FRANCISCO

ÍNDICE GENERAL

Páginas

EL ARZOBISPO

D. Vicente Rebollo Mozos. Obispo de Tarazona .. 465

Mensajes

Clausura del año jubilar en Pentecostés	467
La vida contemplativa: el corazón orante de la Iglesia	469
Corpus Christi, Día de la Caridad y de Caritas ...	471
Encuentro Mundial de las Familias: un abrazo de esperanza y plenitud	472
Semana de Misionología y Día del Misionero Bungalés	474
Yo estoy entre vosotros como el que sirve	476
VIII centenario: bendición y gratitud	478
Nuestros abuelos y mayores, abrazo de esperanza .	479
El arzobispo se solidariza con los afectados por el fuego en la provincia	481
Con san Ignacio de Loyola, en todo amar y servir .	482

Decretos

Sobre el Boletín Oficial de la Archidiócesis de Burgos	484
Sobre las Unidades Pastorales	485

CURIA
DIOCESANA

Vicarías Episcopales

Invitación y normas para la celebración del “Corpus Christi”	493
Calendario de las principales actividades diocesanas	495
Crónica del Consejo pastoral diocesano	495
Crónica del Colegio de Arciprestes	499
Verano 2022 - A la escucha del Espíritu	504
Apertura de Templos en Verano	505
Crónica del Consejo Presbiteral	508
Acuerdos del Consejo Presbiteral	511

Secretaría General

Nombramientos y ceses 2022	513
Toma de Posesión de la Ecónoma Diocesana	527

SECCION
PASTORAL
E INFORMACION

COMUNICADOS
ECLESIALES

	<i>Páginas</i>
Órdenes Sagradas	530
Incardinaciones	530
Jubilaciones en el sistema de la Seguridad Social ...	531
Aprobación de Estatutos	531
En la Paz del Señor	531
Jubileo - VIII Centenario de la Catedral	
Noticias de interés	535
Delegación de Medios de Comunicación	
Noticias de interés	540
Conferencia Episcopal	
Dirección Internet: www.conferenciaepiscopal.es ..	550
Fallece Mons. Gabino Díaz Merchán, arzobispo emérito de Oviedo	550
Fallece Mons. Antonio Montero, arzobispo emérito de Mérida-Badajoz	550
Mons. Luis Javier Argüello, nuevo arzobispo de Valladolid	551
Síntesis sobre la fase diocesana del Sínodo sobre la sinodalidad de la Iglesia que peregrina en España	551
El sacerdote Ernesto Brotóns nombrado obispo de Plasencia	568
Mons. José María Gil nombrado arzobispo coadjutor de Granada	569
Fallece Mons. José Diéguez, obispo emérito de Tuy-Vigo	569
Santo Padre	
Dirección en Internet: www.vatican.va	571
VI Jornada Mundial de los Pobres	571
X Encuentro Mundial de Familias	577
Solemnidad de San Pedro y San Pablo	582
Mensaje del Santo Padre Francisco con motivo del 75 aniversario de Fundación de Cáritas Española	585
Mensaje del Santo Padre Francisco para la Jornada Mundial de Oración por el cuidado de la creación	586

Fotocomposición: Rico Adrados, S.L.

Imprime: Rico Adrados, S.L.

Depósito legal: BU-90. – 1967

ISSN: 1885-2033

